DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

ADMINISTRACION
DEL
DIARIO DE LA MARINA.

Habiendo dejado de ser agente del DIARIO DE LA MARINA en Arroyo Naranjo el Sr. D. Manuel Casanueva, con esta fecha he nombrado al Sr. D. Nicolás Carrillo para sustituirlo, y con él se entenderán en lo sucesivo los señores suscriptores á este periódico en dicha localidad.

Habana, 9 de Julio de 1892.—El Administrador, *Victoriano Otero.*

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

TELEGRAMAS DE ANTEANOCHE.

Madrid, 8 de julio.

La mayor parte de la sesión de hoy en el Congreso se ha pasado en preguntas. Entre ellas no ha habido ninguna referente á los asuntos de Cuba.

Esto demuestra que el gobierno se propone prescindir del debate empezado ayer y que el lunes suspenderán las Cortes sus sesiones.

TELEGRAMAS DE AYER.

Madrid, 9 de junio.

La *Gaceta* de hoy publica una circular recomendando á las autoridades las medidas sanitarias que deben tomarse con motivo de la aparición del cólera en Francia.

También se inserta en la *Gaceta* de hoy un Real Decreto dictando reglas para la cobranza en Cuba de las patentes para el expendio de bebidas.

Se dice que hay un lance pendiente entre el Alcalde de Madrid, señor Bosch y Fustigueras y el diputado por Pinar del Río, D. Alvaro Figueroa.

En la sesión del Congreso de hoy continuará el obstrucionismo de las oposiciones reunidas para evitar que se entre en la orden del dia.

Hoy se discutirá en el Senado acerca del motín de las verduleras.

Washington, 9 de julio.

Los empleados del gobierno han recibido la orden de proceder a la fumigación de los equipajes de los viajeros que lleguen á los Estados Unidos, procedentes de los paises donde prevalece la epidemia del cólera.

Nueva York, 9 de julio.

Según noticias recibidas por un periódico de Méjico, los rebeldes han triunfado en Honduras, y hecho prisionero al Presidente Sr. Leiva.

Londres, 9 de julio.

Los liberales han obtenido algunas otras pequeñas ventajas, pero Gladstone no obtendrá una decidida mayoría, pues ésta debe depender de las votaciones de Irlanda; y aún con el apoyo de las dos fracciones de éste, no es probable que dicha mayoría pase de 50.

La autonomía para Irlanda parece estar aún muy remota.

Todo el Gabinete, con excepción del Sr. Ritchie y la mayor parte de los miembros del Gobierno que no pertenecían al Gabinete, han sido reelegidos.

El resultado hasta ahora es: 166 conservadores, 132 liberales, 24 unionistas, 15 anti parnellistas, 4 parnellistas y 3 laboristas.

La Cámara de los Comunes se compone de 670 miembros.

París, 9 de julio.

A las cuatro de la mañana del miércoles pasado, el dueño de un café en Leipsic llamó á la policía para que sofocase un conflicto, que con motivo de una cuestión insignificante, había surgido con el Cónsul francés. Los cinco agentes de policía condujeron á la fuerza al Cónsul á la estación por haber resistido la orden de seguirles, pero fué puesto en libertad tan pronto como probó su personalidad.

El Sr. Ribot ha telegrafiado á dicho Cónsul, pidiéndole pormenores.

Nueva York, 9 de julio.

El Ministro de Relaciones Extranjeras en Caracas ha telegrafiado al representante de Venezuela en Washington que las fuerzas del General Crespo han sido completamente dispersadas.

Nueva York, 9 de julio.

Según noticias recibidas por el *Herald*, ha terminado la revolución en Rio Grande do Sul, habiendo capitulado los rebeldes.

Londres, 9 de junio.

Dicen del Turkestán que las defunciones ocurridas desde el 28 del pasado mes hasta el 2 del presente, ascienden á 565.

París, 9 de julio.

En Saint Ouen han ocurrido cinco nuevas defunciones por el cólera.

Londres, 9 de julio.

Según noticias recibidas de la parte sureste de Rusia, continúan ocurriendo nuevas defunciones á causa de la epidemia del cólera.

Es evidente que Europa se halla seriamente amenazada de la invasión de tan terrible huésped.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Madrid, 9 de julio.

Remito las principales prescripciones de la Tarifa de la Contribución Industrial para la isla de Cuba, publicada en la *Gaceta* de esta Corte.

El artículo 39 dice que el industrial que reuna en un mismo local varias industrias, pagará solamente la cuota más alta, con excepción de las tiendas mixtas que vendan artículos de consumo surtidos para las familias. Las bodegas y establecimientos de comestibles y bebidas por menor, si venden sus géneros á plazos ó al fiado con garantía de azúcares ú otros productos ó sobre jornales, salarios y sueldos, mediante vales, recibos ó cualquier otro documento, pagarán además, como prestamistas: en la Habana 150 pesos; en las poblaciones de primera y segunda clase, 75 pesos, y en las demás 50 pesos.

Los vendedores al fiado están obligados á presentar al habilitado, capataces ó cualquiera otra persona encargada de retener cantidades para pagarlas, el último recibo de la contribución como prestamistas, y los que paguen sin exigir dicho recibo, incurrirán en una multa de cinco á doscientos pesos.

Las fábricas ó ingenios de elaborar azúcar con máquina de vapor, para la evaporación, concentración, con aparatos al vacío, pagarán por cada molino de tres mazas, yunques de 1 metro sesenta centímetros, 287 pesos 50 centavos; por cada trapiche de tres mazas hasta un metro 60 centímetros, 230 pesos, y por cada triple efecto 172 pesos 50 centavos.

Los trapiches cuyos jugos se evaporan por fuego directo y al aire libre, como los trenes jamaiquinos, movidas las mazas por vapor ó por agua, pagarán cada uno 109 pesos 25 centavos; movidas por fuerza animal, cada molino, 54 pesos 50 centavos.

Las refinerías de azúcar pagarán por cada tacho al vacío, 161 pesos, y por cada máquina de moldear, 22 pesos 50 centavos.

Las destilerías ó fábricas de aguardiente, por cada 100 litros que elabore cada una, bien hagan la destilación por fuego directo ó indirecto, pagarán 5 pesos. Las mismas, con aparato sistema inglés, cada 100 litros que elaboren cada dos columnas de fabricación continua, sin la caldera, 10 pesos.

Los alambiques comunes, fijos, por cada 100 litros de capacidad que tengan sus calderas, pagarán 3 pesos 50 centavos.

Las fábricas de licores por medio de aparatos al vapor, cada 100 litros de capacidad, 5 pesos. Las de aguardiente de caña, cada 100 litros, 7 pesos. Los que trabajen con alambiques alquitaras comunes, cada una 102 pesos 50 centavos. Las fábricas de licores en frio, en la Habana, 58 pesos; en las poblaciones de primera y segunda clase, 49 pesos, y en las demás, 40 pesos.

Las fábricas de bebidas gaseosas de todas clases, pagarán en la Habana 200 pesos; en las poblaciones de primera y segunda clase, 100 pesos, y en las demás 50 pesos.

Las fábricas de cerveza pagarán 100 pesos.

Las fábricas de tabaco, con marca, que elaboren hoja de Vuelta-Abajo, pagarán en la Habana, 600 pesos; en Santiago de las Vegas, Bejucal y poblaciones de primera y segunda clase, 250 pesos, y en las demás, 100.

Las fábricas de cigarros y picadura, en la Habana, pagarán 250 pesos; en las poblaciones de primera y segunda clase, 200 pesos, y en las demás, 100.

Las fábricas, con ó sin marca, que tengan más de 5 mesas y elaboren tabaco de partido ó de otra clase que no sea de Vuelta-Abajo, pagarán, en la Habana, 150 pesos; en las poblaciones de primera y segunda clase, 100 pesos, y en las demás, 50.

Las fábricas de cualquiera hoja, siempre que expendan el tabaco que elaboren al pormenor y no excedan de cinco mesas, pagarán, en la Habana, 50 pesos; en las poblaciones de primera y segunda clase, 25 pesos, y en las demás, 15.

Las fábricas de rapé, pagarán 100.

En la clase 12ª se establece que las bodegas que vendan comestibles y bebidas al pormenor, podrán expender artículos de comer, beber y arder, alfarería y cualesquiera otros que no sean tejidos, ferretería y peletería, pues en tal caso tendrán que matricularse como tiendas mistas, pudiendo entonces fabricar pan. Cuando las bodegas fabriquen pan, sin expender tejidos ni ferretería, tendrán que matricularse como panaderías.

Los almacenes de tasajo, víveres, cueros y campechería, pagarán en la Habana, 990 pesos; en las poblaciones de más de 18,000 habitantes, 660; en las poblaciones de 15 á 18,000, 440; las de 9 á 15,000 330; las de 9,000 habitantes, 220, y las de 1,500 á 4,000, que no sean puertos habilitados, y de 1,000 á 2 mil quinientos que lo sean, 165; las menores de 1,500, 110 pesos.

El Decreto del Ministerio de Ultramar en la parte que se refiere á la expendición de bebidas, fija diez clases para las patentes. Servirá de base para el impuesto la importancia del establecimiento, el cálculo del consumo, y demás circunstancias, y se distinguen de la siguiente manera:

Fábricas de licores, almacenes de vinos y licores y comerciantes importadores de estos artículos, restaurants y almacenes de víveres en la Habana, de 80 á 100 pesos; en las poblaciones de primera y segunda clase, 60, y en las demás, 40 pesos.

Los cafés, las fondas, los establecimientos que vendan aguas minerales y gaseosas, refrescos y bebidas; las droguerías, galleterías, confiterías, panaderías y formacias, pagarán, en la Habana, 40 pesos; en las poblaciones de primera y segunda clase, 20, y en las demás. 15.

Las bodegas, bodegones y tiendas mixtas en la Habana, 15 pesos; en las poblaciones de primera y segunda clase, y en las demás 5.

Los vendedores de café, licores, aguardientes y refrescos, en la Habana, 5 pesos; en las poblaciones de primera y segunda clase, 4, y en las demás, 3.

Los almacenistas y tratantes de tabaco en rama, pagarán: en la Habana, 800 pesos; en Remedios, Caibarién, Manzanillo, Gibara, y poblaciones de primera y segunda clase, 500, y en las demás, 300.

Los almacenistas y especuladores en petróleo, pagarán: en la Habana, 250 pesos; en las poblaciones de primera y segunda clase, 125, y en las demás, 75.

Los almacenistas de carbones minerales, en la Habana, 200 pesos; en las poblaciones de primera y segunda clase, 100, y en las demás, 50.

Los almacenistas y tratantes en maderas para construcción, bocoyes y otros envases, pagarán 200 pesos.

Las fábricas de envases para tabacos y dulces pagarán: en la Habana, 150 pesos; en las poblaciones de primera y segunda clase, 100; y en las demás 50.

Los talleres especiales para la construcción de bocoyes, piperías y envases para miel, aguardiente y azúcar con destino á las fincas de producción pagarán 150 pesos.

Las fábricas de dulces y conservas de frutas del país, con máquina de vapor pagarán: en la Habana, 200 pesos; en las poblaciones de primera y segunda clase, 100; y en las demás, 50.

Las fábricas de dulces que no empleen motores de vapor para la venta en tableros, pagarán en la Habana 100; en las poblaciones de primera y segunda clase, 75; y en las demás 50.

Madrid, 9 de julio.

El correo salido hoy lleva á esa una Real Orden disponiendo que se prevenga á la Compañía del Ferrocarril del Oeste que no puede transferir los derechos de propiedad á ninguna empresa extranjera sin autorización del Gobierno.

Además, se pide el expediente sobre prórrogas para la terminación de la vía.

Roma, 9 de julio.

Ha fallecido el Cardenal Monseñor Battaglini.

París, 9 de julio.

Ayer, viernes, ocurrieron siete defunciones ocasionadas por la colerina.

Londres, 9 de julio.

Circula el rumor de que se han presentado casos de cólera en Moscow.

La presencia de la epidemia en dicha población se considera muy peligrosa, á causa de la falta de cloacas de que adolece esa populosa ciudad.

Nueva York, 9 de julio.

Ha ocurrido un gran incendio en St. Johns, capital de Terranova.

Nueva York, 9 de julio.

Según despachos posteriores, recibidos de St. Johns, el fuego duró toda la noche, y llegó á ser sofocado hoy por la mañana.

Los edificios destruidos ascienden á 600, y figuran entre ellos muchas casas particulares, casas de comercio, iglesias, el edificio ocupado por el parlamento y varios Bancos.

Es considerable el número de personas que han quedado sin hogar, estimándose las pérdidas en 6 millones de pesos.

Nueva York, 9 de julio.

Telegrafian de California que ha sido destruida por una explosión la fábrica de pólvora establecida al oeste de Berkeley, cuyo lugar se halla situado á unas 12 millas de San Francisco, quedando asimismo destruidas todas las propiedades adyacentes.

Los edificios de San Francisco se estremecieron, y los vidrios de las ventanas se hicieron pedazos.

De los 180 obreros que había en dicha fábrica, chinos en su mayoría, perecieron 104.

Londres, 9 de julio.

En Ouchy ocurrió una explosión á bordo de un vapor, resultando 12 personas muertas y 40 heridas.

París, 9 de julio.

Dícese que cerca de Portonovo fueron asaltadas las misiones católicas, siendo quemados vivos seis misioneros y tres religiosas.

París, 9 de julio.

Ha sido multado el vicario general de Rennes, Mr. Delafosse por sus sermones atacando al gobierno.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, julio 8, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.70.
Centenes, á $4.83.
Descuento papel comercial, 60 d[v., de 3 á 5 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 d[v. (banqueros), á $4.87.
Idem sobre París, 60 d[v. (banqueros), á 5 francos 18¾.
Idem sobre Hamburgo, 60 d[v. (banqueros), á 95⅜.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 116½, ex-cupón.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 3½.
Regular á buen refino, de 2¾ á 2⅞.
Azúcar de miel, de 2⅝ á 2½.
Mieles de Cuba, en bocoyes, á 10½.
El mercado, sostenido.
Manteca (Wilcox), en tercerolas, á $7.10.
Harina patent Minnesota, $4.65.

Londres, julio 8.

Azúcar de remolacha, á 12[08¼.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 15[.
Idem regular refino, á 13[3.
Consolidados, á 96 13[16, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2½ por 100.
Cuatro por ciento español, á 63½, ex-interés.

París, julio 8.

Renta, 3 por 100, á 98 francos 85 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al art. 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió de 247½ á 247¾ por 100 y cierra de 248¼ á 248½ por 100.

PLATA NACIONAL: Abrió. de 97¼ á 98½. Cerró. de 97¼ á 97¾.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores. Valor.		Vendedores. P.8
Oblig. Ayuntamiento 1ª Hipoteca	98	á	101
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento	63	á	65
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	80	á	100
ACCIONES.			
Banco Español de la Isla de Cuba	99	á	99½
Banco Agrícola	23	á	35
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	87	á	87½
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	111	á	112
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién	89½	á	90
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	106	á	112½
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	88½	á	89
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	97½	á	98½
Compañía del Ferrocarril Urbano	94	á	98
Compañía del Ferrocarril del Oeste	16½	á	17½
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	40	á	48
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	70	á	72
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	50	á	52½
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	Nominal.		
Refinería de Azúcar de Cárdenas	35	á	48
Compañía de Almacenes de Hacendados	46	á	60
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	50	á	80
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	1	á	4
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclar	110	á	120
Compañía eléctrica de Matanzas (Bonos)	sin	á	105
Red Telefónica de la Habana	100	á	110
Crédito Territorial Hipotecario, (2ª Emisión)	sin	á	110
Compañía Lonja de Víveres	120	á	sin
Ferrocarril de Gibara á Holguín: Acciones	Nominal.		
Obligaciones	91	á	105
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales.—Acciones	Nominal.		
Obligaciones	91	á	105

Habana, 9 de julio de 1892.

DE OFICIO.

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

D. Hilario Ramos, Comandante de Infantería retirado, vecino de esta ciudad, y cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en el Gobierno Militar de esta Plaza, para entregarle un documento que le interesa.

Habana, 6 de julio de 1892.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-10

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

SECCIÓN 2ª—CÁRCELES.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento sacar á pública subasta el derecho de la venta de comidas y otros efectos de lícito comercio en el interior de la Cárcel, el Excmo. Sr. Alcalde Municipal se ha servido señalar el día 22 del corriente, á las dos en punto de la tarde, bajo la presidencia de S. E., con extricta sujeción al pliego de condiciones que se insertará en la *Gaceta* y *Boletín Oficial.*

Habana, 8 de Julio de 1892.—El Secretario, *Agustín Guazardo.* 3-10

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

SECCIÓN 2ª—CÁRCELES.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento sacar á pública subasta el arrendamiento del taller de cigarrería de la Cárcel, el Excmo. Sr. Alcalde Municipal se ha servido señalar el diez y ocho del corriente, á las dos de la tarde, bajo la presidencia de S. E., con extricta sujeción al pliego de condiciones que se inserta en la *Gaceta* y *Boletín Oficial* de la provincia.

Lo que se hace público por este medio para general conocimiento.

Habana, 4 de Julio de 1892.—El Secretario, *Agustín Guazardo.* 4-6

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES.

Se hace saber á los contribuyentes de este término municipal que el dia 8 del entrante julio empezará en la oficina de recaudación, situada en este Establecimiento, el cobro de la contribución por el concepto de Fincas Urbanas, correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio de 1891 á 1892, así como de los recibos de ejercicios anteriores, que por modificación de cuotas ú otras causas no se habían puesto al cobro en su oportunidad.

La cobranza se realizará todos los días hábiles, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, y el plazo para pagar sin recargo terminará el día seis de agosto siguiente.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto por la Instrucción para el procedimiento contra los deudores á la Hacienda Pública.

Habana, 30 de junio de 1892.—El Gobernador, *R. Galbis.* I 1115 8-2

Orden de la Plaza del día 9 de julio.

SERVICIO PARA EL DIA 10.

Jefe de día: El Comandante del 1er. batallón Cazadores Voluntarios, D. Antonio Rodríguez.

Visita de Hospital: Regimiento Infantería de Isabel la Católica.

Capitanía General y Parada: 1er. batallón Cazadores Voluntarios.

Hospital Militar: 1er. batallón Cazadores Voluntarios.

Batería de la Reina: Artillería de Ejército.

Castillo del Príncipe: Regimiento infantería Isabel la Católica.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar: El 2º de la Plaza, D. Cesareo Rapado.

Imaginaria en idem: El 2º de la misma. D. Rafael Menéndez.

Médico para los baños: El de la Comisión Activa, D. Antonio Núñez.

El Coronel Sargento Mayor, *Antonio López de Haro.*

TRIBUNALES.

Crucero *Sánchez Barcaiztegui.*—Comisión Fiscal.—DON RAFAEL MOLERO Y GÓMEZ, Alférez de navío de la Armada, Fiscal de la sumaria que se sigue contra el marinero de segunda clase José Ruiz de Incógnito, por el delito de primera deserción.

Usando de las facultades que las Reales Ordenanzas me conceden, por este mi tercer edicto cito, llamo y emplazo al referido marinero, para que en el término de diez días, á contar desde su publicación, se presente en esta Fiscalía; y de no hacerlo así se le seguirá la causa y sentenciará en rebeldía, sin más llamarle ni emplazarle.

A bordo, Habana, 5 de Julio de 1892.—El Fiscal, *Rafael Molero.* 3-10

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Julio 10 City of Washington: Nueva York.
.. 10 Martín Saenz: Barcelona y escalas.
.. 12 Alava: Liverpool y escalas.
.. 12 Balear: Barcelona y escalas.

SALDRAN.

Julio 10 Ciudad Condal: Nueva-York.
.. 10 Cataluña: Santander y escalas.
.. 10 Niágara: Nueva-York.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 9:

De Nueva Orleans y escalas en 5 dias vap. am. Whitney, cap. Staples, trip. 33, tons. 1369, con carga á Galbán, Rio y Cª

—Barcelona y escalas en 28 dias vap. esp. Balear, cap. Enseñat, trip. 29, tons. 935, con carga á C. Blanch y Cª

—Matanzas en 1 dia gol. amer. Dioric, cap. Peck, trip. 6, tons. 200, con madera á R. Pérez Santa María.

—Tampa y Cayo-Hueso, en 1½ días, vapor americano Mascotte, cap. Haulon, trip. 42, tons. 520, con carga, á Lawton Hno.

—Barcelona y escalas en 29 días vapor español Martín Saenz, capitán Terol, trip. 52, tonc. 2532, con carga á Loychate. Saenz y Cp.

—Sagua en 1 día vapor americano Niágara, capitán Burley, trip. 55, ton. 1667, en lastre á Hidalgo y Cp.

SALIDAS.

Día 9:

Para Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte, capitán Haulon.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De BARCELONA y escalas en el vapor español *Balear.*

Sras. Dª María del Rosario Padilla—María del Carmen Hernández—Rosario Santana—Francisca Hernández—María Ojeda—María C. Hernández—Josefa Vera—Candelaria Lorenzo—María Tomasa Santana.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano *Mascotte:*

Sres. D. J. Goucer—A. Frinana—N. Riverón—C. Riverón—A. Catanas—José Maceda—Mª del C. Dila—Francisco Calero—Clara Valdés—María de la Cruz Pérez—Filomena Calero—Serafín Calero—Julián Valdés—Pedro P. Ferrer—Pedro de la Paz—Manuel Diaz—Josefa Cordero—Ernesto Dobarganes—José M. Galán—José de la Cruz Vilano—Teresa Calvo y 1 niño—José Borjes—Francisco Duque—Gertrúdis Briñas—R. López.

De NUEVA-ORLEANS, en el vapor americano *Whitney:*

Sres. D. R. Alfonso—William Muse.

De BARCELONA y escalas, en el vapor español *Martín Saenz:*

Sres. D. Rosendo Mont—Jssefa Suárez é hijo—Miguel Coll—José Andes—Manuel Gijón—Juan Henríquez—Guillermo Ferry—Basilio Robago—Miguel Benítez.—Además 6 de tránsito.

SALIERON.

Para CAYO HUESO y TAMPA en el vapor americano *Mascotte:*

Sres. D. Domingo González—José de Jesús—José F. Acosta—G. Sánchez—Pedro León—Antonio Soler—Martín González—Joaquín de la Cámara—Cecilia del Pino—María A. Martínez y 1 niño—Carmela Rodríguez—Enrique Santa Cruz y 1 niño—Pablo Gil—Rafael Colen—Arturo Ramos—Carlos González—José A. Valdés—José D. Arencibia—Manuel Burgos—José Domingo—C. Ibarra—Juan A. Colomé—Amparo Zuñiga—Manuel A. Pérez—Dolores Diaz—Emilia Guerra—Eligio Alvarez—Francisco Guerra y 2 niños—Manusl M. Zumalea—Juan La Paz—Domingo Hernández—Carlos J. Ortiz—José de la Merced—María de la Cruz—Gil Pérez—Aurelio Martínez—C. Figueroa—Bárbara Pérez—Jesús Pérez—Ignacio Hernández—Ramón Castillo—Manuel Castillo—Dolores Blanco—M. Bubalcava—Gabriel Diaz—Salvador Fredenthal—Fulgencio Trigo—Eduardo González—Marcelino Valdés—C. Barcamne—C. Giberga.

Entradas de cabotaje.

Día 9:

De Nuevitas, vapor Clara, cap. Larragán: con 350 reses.

—Arroyos, gol. Amable Rosita, pat. Portella: con 700 sacos carbón.

—Congojas, gol. América, pat. Padrón: con 800 sacos carbón.

—Playas de San Juan, gol. 2ª Gertrúdis, pat. Mayans: con 1,000 sacos carbón.

—Cárdenas, gol. Joven Pilar, pat. Alemany: con 300 barriles azúcar; 500 sacos sal y efectos.

—Córdenas, gol. Isla de Cuba, pat. Zaragoza: con 1,300 sacos sal.

—Bahía-Hodda, gol. Salve Virgen María, patrón Barceló.

—Matanzas, gol. Dos Hermanns, pat. Cayuso: con 40 cascos aguardiente y efectos.

Despachados de cabotaje.

Día 9:

Para Mulata goleta Paquete de Nuevitas, patrón Orbayo: con efectos.

—Sierra Morena goleta Matilde, patrón Alemañy: con efectos.

—Caibarién goleta Sofía, patrón Ripoll: con efectos.

—Matanzas goleta María, patrón Ferrer: con efectos.

—Cárdenas goleta Angelita, patrón Cuevas: con efectos.

—Bahía Honda goleta Salve Virgen María, patrón Barceló: con efectos.

—Santo Cruz goleta Joven Manuel, patrón Barrera: con efectos.

—Cabañas goleta Rosita, patrón Juan: con efectos.

Buques con registro abierto.

Para Nueva-York, vap. amer. Niágara, cap. Burley, por Hidalgo y Comp.

—Puerto-Rico y escalas, vapor español Ramón de Herrera, cap. Vilar, por Sobrinos de Herrero.

—Vigo y Santa Cruz de la Palma, bca. esp. María Luisa, cap. Rodríguez, por Galbán, Rio y Cp.

—Veracruz y escalas, vap. amer. Yumurí, capitán Hausen, por Hidalgo y Comp.

—Puerto-Rico, Santander, Cádiz y Barcelona, vapor-correo esp. Cataluña, cap. Genis, por M. Calvo y Comp.

—Progreso y escalas, vap. amer. City of Alexandria, cap. Curtis, por Hidalgo y Comp.

—Nueva-York, vía Cárdenas, vapor alemán Holstein, cap. Voge, por R. Truffin y Comp.

—Nueva York, vía Baracoa, vapor noruego Kong Frode, cap. Kjerulf, por R. Truffin y Cª

—Nueva-York, vap. amer. Orizaba, cap. Mc Intosh, por Hidalgo y Comp.

Buques que se han despachado.

Para Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte, capitán Haulon, por Lawton y Hno.: con 367 tercios tabaco y efectos.

—Cárdenas, vapor inglés Camden, cap. Bland, por R. Truffin y Comp.: en lastre.

—Cárdenas, vapor inglés Ixia, cap. Chewnside, por Bridat, Mont'ros y Comp.: en lastre.

Buques que han abierto registro ayer.

Para Nueva-Orleans y escalas, vap. amer. Whitney, cap. Staples, por Galbán, Rio Comp.

Polizas corridas el día 8 de julio.

Azúcar, sacos	3.062
Idem, barriles	2
Idem, cajas	1
Tabaco, tercios	401
Tabacos torcidos	473.175
Cajetillas cigarros	210.752
Picadura, kilos	6

Extracto de la carga de buques despachados.

Tabaco, tercios	367

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el día 9 de julio.

Niágara:
75 cajas quesos Patagrás .... $31 qtl.
Amelia A.:
500 canastos cebollas .... 26 rs. qtl.
Oakdale:
2600 sacos arroz semilla .... 8⅞ rs. ar.
Bergenseren:
1998 sacos arroz .... 8⅞ rs. ar.
Galicia:
1000 sacos arroz semilla .... 8½ rs. ar.
España:
70 cajas latas de 23 libras aceite .... Rdo.
30 id. id. de 9 id. id. .... Rdo.
Alfonso XIII:
8 cajas lacones .... 4$.
Almacén:
50 cajas vermouth Torino, Brochi .. $9¾ caja.

REVISTA COMERCIAL.

Habana, 9 de Julio de 1892.

IMPORTACION.

ACEITE DE OLIVAS.—De 19 á 19½ rs. ar. por latas de 23 libras y de 19½ á 20¾ rs. ar. las de 9 libras y las de 4½ libras á 26 reales arroba. Demanda moderada y precios sostenido.

ACEITE REFINO.—Nacional. Con moderada demanda existencias regulares cotizamos marca Conill en cajas de 12 botellas de á litro de $7 á $7½ y de 24[2, de $8 á $8½ caja. El francés se detalla á $4 las primeras y á $8¾ las últimas.

ACEITE DE MANI.—Surtidos los consumidores. Cotizamos de 6¼ á 6¾ rs. las latas.

ACEITE DE CARBON.—Las fábricas del país siguen surtiendo el consumo y se detallan cajas de 10 galones á $2-40, idem de 9 galones á $2-25, idem de 8 galones á $2-05 c. *Luz Brillante* de 10 galones $3-15, de 8 galones á $2-70. *Bencina*, latas de 8, 9 y 10 galones á $1-75, $2 y $2-25 c., respectivamente. *Gasolina* de 1ª á $5 caja. Estos precios son netos, y en número mayor de 100 cajas, 2 p% D. El *Nepozzano Brochi* se cotiza á $8 caja.

ACEITUNAS.—Regular existencia y demanda regular. Cotizamos *Manzanillas* en cuñetes de 4 á 5 rs. De la Reina de 2 á 2½ rs., y gordales á nominal.

AJOS.—Se cotizan según últimas ventas, los de la clase extra á 5 rs., los de 1ª, á 3½ rs., los de 2ª, á 2½ reales, y los de 3ª, á 2 rs.

AFRECHO.—Escasas existencias del de los Estados-Unidos, que cotizamos de $1-70 á $1-90 qtl. en oro. El peninsular se ofrece de $3½ á $4 quintal en billetes.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Cotizamos detallándose de $6 á $7½ caja, y garrafón de 5 á $5½ con escasa demanda.

ALCAPARRAS.—Regulares existencias y demanda. Cotizamos en garrafoncitos y cajas de clase corriente de 2½ á 4 rs.

ALMENDRAS.—Se detallan de 14 á $15 quintal.

ALMIDON.—El de yuca continúa surtiendo la plaza y alcanza de 5½ á 7 rs. ar. El de Puerto-Rico se vende á 5 rs. ar., nominal.

ALPISTE.—Cotizamos nominal de 27½ á 28 reales quintal.

ANIS.—Sin mejorar su precio continuamos cotizado de 9 á $9½ quintal.

AÑIL.—De la única clase que se hacen algunas ventas es del alemán que cotizamos de 1ª de $5 á $7 quintal.

ALPARGATAS.—Las vizcaínas son solicitadas y alcanzan de 10 á 11½ rs. docena.

ARENCONES.—Ventas regulares, de 2½ á 3 reales cajita. Nominal.

ARROZ.—Clases corrientes de 8 á 8⅞ reales arroba, se importaron en la semana 1,998 sacos. El de Canillas de 9⅞ á 11 rs. y el de Valencia de 10 á 10½ arroba.

AVELLANAS.—Regulares existencias. El mercado continúa encalmado y cotizamos nominal de $4 á $4½ quintal.

AVENA.—Poca importación y cotizamos de $1-90 á $2 oro qtl. la americana.

AZAFRAN.—Regular demanda por el de 1ª clase, flor, de la Mancha á $8 libra y las demás clases de $6½ á $7 libra, según su composición.

BACALAO.—El de Noruega se detalla de $10 á $11, el de Halifax alcanza de $5½ á $6 qtl., de $4½ á 4¾ el robalo y la pescada de 2½ á $3 quintal.

CAFE.—Los tipos cierran flojos de $22½ á 24½ qtl. según clases de Puerto-Rico.

CALAMARES.—Regulares existencias. Cotizamos, según últimas ventas, los de Vigo á $4¾ y de la Coruña, en ½ de latas de $6½ á $6⅝.

CASTAÑAS.—Se cotizan de $1 á $2 qtl., clases buenas, nominal.

CEBOLLAS.—De las cosechadas en el país se cotizan de 20 á 22 rs. qtl.; de las de Canarias de $2¾ á $3 las gallegas de 21 á 22 rs. qtl. nominal.

CERVEZA.—Continúa detallándose con precios sin variación las marcas acreditadas: y se han vendido barriles de marca P. B. y León en ½ tarros y ½ botellas de $13¾ á $14 neto el barril.

CIRUELAS.—De 10 á 13 rs. caja.

CLAVOS DE COMER.—Continúan detallándose lentamente á $30 qtl.

COMINOS.—Demanda regular, de $10 á $14 qtl. el de Málaga.

CONSERVAS.—Buenas existencias y demanda limitada. Pimientos ½ latas á 17 reales, ¼ á 23 reales. Salsa de tomates á 12 reales las ½ latas y 16 reales ¼ de latas.

CHORIZOS.—Los de Asturias se venden de 10 á 11½ rs. lata y los de Bilbao á 21.

CONAC.—Buena demanda por las marcas acreditadas y sus precios sostenidos. El coguac D'Or obtiene de 8½ á $10½ caja, según envase, y es muy solicitado. Las marcas de 2ª alcanzan de $4 á $8 caja.

ENCURTIDOS.—Los americanos se cotizan, caja de 6 pomos grandes, á $4½; idem 12[2, á $5½; id. 12[4 á $3½ id., y de 12[8 á $2.—Los frances de 14 á 20 rs. caja de pomos chicos, segun su forma, y de $8½ á $8¾ caja marca Bordin.

ESCOBAS.—Las del país surten el mercado detallándose de 16 rs. á $4½ docena, según tamaño.

FIDEOS.—Los peninsulares se cotizan, clase inferior, de $3½ á $4 las cuatro cajas: idem corrientes ó buenos, de $5 á $6, y superiores, de $7 á $8 id. Los del país, fábrica La Salud, siguen detallándose á $3½ las cuatro cajas.

FRIJOLES.—Los blancos de los Estados-Unidos alcanzan de 7 á 9½ rs. ar. De los negros de Méjico hay cortas existencias, y las ventas han alcanzado de 14 á 15½ rs. ar.

Durante la semana se importaron 855 barriles de los Estados-Unidos y 414 de Veracruz.

FRUTAS.—Las nacionales se cotizan, marcas superiores, á $5 docena de latas, y otras clases de menos crédito, de 19 á 28 rs. id.

GARBANZOS.—Hay regulares existencias y se cotizan las clases chicas, de 9 á 9½ rs. ar.; medianos á gordos, de 11 á 12 reales, y los superiores, de 13 á 16 rs. ar.

GINEBRA.—La marca Campana se cotiza á $6½ garrafón, y Llave á $6½ idem: otras marcas, de $4½ á $5.

HABICHUELAS.—Existencia regular y moderada. Se cotizan las chicas de 7 á 7½ rs. ar. Las superiores de 8 á 8½ rs. ar.

HARINA.—Los precios firmes. De la nacional no hubo importación: se cotiza, según últimas ventas, de $7 á $7½ saco. La americana, se cotizan según marcas, de $6 á $7½, y se importaron 6,446 sacos.

HIGOS.—Cortas existencias, detallándose de 6 á 8 rs. caja los de Lepe. Los de Smyrna, á $12 qtl.

HENO.—El americano pacas sencillas de á 200 libras se cotiza de $2¾ á $3. Se importaron en la semana 1,184.

JABON.—Marca Mallorca, Bosch y Valent escasea, y se cotiza de 7¼ á $7¾ caja. Otras marcas, de $4 á $6 idem. El amarillo de Rocamora, á 31 rs. caja.

JAMONES.—Se han importado 6 barriles y 250 tercerolas. Las marcas Melocotón y Ferry se cotizan de $17½ á $19 quintal, y otras marcas, desde $11 á $13 quintal.

LICORES.—Cotizamos clases finas de $12½ á $13½ caja, entrefino de $10½ á $11½ idem, é inferiores de $6 á $7.

LONGANIZAS.—Abunda y se cotiza de 6 á 6½ rs. libra.

MAIZ.—El del país, nuevo, se cotiza de 10 á 10½ reales billetes arroba; y el americano, á 48 cts. arroba; habiéndose importado de este último durante la semana 4,383 sacos.

MANTECA.—Durante la semana, se han importado 1,995 tercerolas, 340 cajas, 47 barriles y 209 cuñetes: cotizamos en tercerolas de $7½ á $9 qtl., y en latas, según clases, de 9½ á 11⅜ idem,

MANTEQUILLA.—La nacional se cotiza según marca y tamaño del envase, de $26 á $28 qtl.

OREGANO.—Cotizamos de $8 á $8½ qtl.

PAPAS.—De la nacional se importaron 5,485 canastos y de la americana han llegado 564 barriles. Cotizamos la nacional á 18 rs.; la del país de 21 á 22 rs. y la americana de 24 á 28 rs. barril.

PAPEL.—El amarillo zaragozano se cotiza de 29 á 50 cts. resma; el francés se cotiza de 43 á 50 cts. idem, y el americano de 28 á 29 cts.

PASAS.—Se detallan de 11 á 13 rs. caja.

PIMENTON.—Las clases nuevas superiores son solicitadas y se cotizan de $8½ á $10 qtl., y las inferiores de $6 á $8 qtl.

PIMIENTA.—Existencias buenas. Cotizamos á $21½ qtl.

QUESOS.—Existencias regulares del de Patagras se cotizan de $31 á $32 qtl., y Flandes de $28 á $30 quintal. El de Puerto-Príncipe, marca Canoa, se cotiza á $24 qtl neto.

SAL.—La molida se cotiza de 8 á 9 rs. fanega, y en grano á 6½ id.

SARDINAS.—En latas en tomate y aceite, á 1¾ rs. lata, según clase y tamaño. En tabales pequeños á 6 rs.

SEBO.—Muy cortas existencias y limitada demanda. Se cotiza de 6½ á $7 qtl.

SIDRA.—La nacional se cotiza de $2½ á $4½ caja, según marca. Guerrillero Cubano, Cruz Blanca y El Aguila, se cotiza á 30 rs.

SOSTANCIAS.—Carnes y aves de buenos surtidos de $6½ á $6½ docena de latas. *Carnes* solas de $5½ á $6 idem, y *pescado* de $4 á $5½.

SALCHICHON.—El de Lyon, de 7½ á 8 rs. libra y el de Arlés de 4½ á 4½ rs. libra.

TABACO BREVA.—Según marca, se cotiza de $20 á $21 quintal.

TAPAS para botellas, clase fina, á 16 rs. millar; entrefinas, á 10 rs.; inferiores, á 3½ rs.; id. de garrafón, finas, á 26 rs. millar, y ordinarias á 18 rs. id.

TASAJO.—Se cotiza á de 16 á 16½ rs. ar., sosteniendo, con descuento.

TOCINETA.—En la semana se han importado 175 cajas y se cotiza, según clase, de $14 á $14¾ quintal.

TURRON.—Cotizamos de $20 á $25 qtl.

VELAS.—Se detallan las de Rocamora chicas de $6½ á $7 y grandes á $13½ las cuatro cajas.

VINAGRE.—El del país se cotiza de 11 á 16 reales garrafón, según clase.

VINO SECO.—Con regular demanda, de $5½ á $5½ barril.

VINO DULCE.—Con demanda, de $5⅞ á $6 barril.

VINO ALELLA.—Buenas existencias y demanda moderaca. Se hacen ventas de $45 á $59 los 4 cuartos, según marca.

VINOS TINTOS.—Las existencias en primeras manos son regulares y los tipos firmes, detallándose de $43 á $47 pipa.

VINO BERMOUTCH.—Precios firmes por encontrarse las existencias en primeras manos. Cotizamos Noilly Pratts de 7 á $7½ caja y el Torino de Brochi, de 9 á $9¾ caja.

Los precios de las cotizaciones son en oro cuando no se advierta lo contrario.

Buques á la carga.

PARA CANARIAS

saldrá el día 15 de julio próximo, con escala en Vigo la barca española Feliciana, capitán González; admite carga y pasajeros, que serán bien tratados; impondrán Obrapía nº 1 Hijos de S. Aguiar y Cª

7514 15-28

Para Canarias con escala en Vigo

Saldrá fijamente el 15 de julio la hermosa y velera barca española MARIA LUISA.

Admite un resto de carga á flete y pasajeros, quienes recibirán á bordo el más esmerado trato. Informarán su capitán á bordo y en San Ignacio número 36, sus consignatarios,

Galbán, Rio y Cp.

7707 15-2 Jl

Vapores de travesía.

MEXICAN
INTERNATIONAL STEAMSHIP Co.

EL HERMOSO VAPOR

MANDARIN

CAPITAN OLDHAM.

PARA TAMPICO VERACRUZ Y PROGRESO.

Saldrá el día 13 del corriente.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Los vapores de esta línea ofrecen á los señores pasajeros un esmerado trato y servicio.

PRECIOS DE PASAJE PARA

	1ª	2ª	3ª
Progreso	$ 20	$ 13	$ 9
Campeche	30	20	12
Frontera	30	20	12
Veracruz	30	20	13
Tampico	30	20	14
Tuxpam	30	20	14

También se expiden pasajes directos para la ciudad de México y Monterey.

Para más informes dirigirse á BRIDAT, MONTROS Y COMP.

AMARGURA NUMERO 5.

8072 5d-9 5a-9

COMPAÑIA
General Trasatlántica
de vapores-correos franceses.
Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

CORUÑA.... SANTANDER.. } ESPAÑA.
ST. NAZAIRE.. | FRANCIA.

Saldrá para dicho puerto directamente sobre el día 16 de julio á las nueve de la mañana el vapor-correo francés

LAFAYETTE

CAPITAN NOUVELLON.

Admite carga para la Coruña, Santander, St. Nazaire y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá *únicamente* el 14 de julio en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el dia anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía. Los bultos de tabaco, picadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

No se admitirá ningún bulto después del día señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura número 5, BRIDAT, MONT'ROS Y COMP.

7997 8a-7 8d-8

Línea de Vapores Trasatlánticos
Pinillos, Saenz y Cp.
CADIZ.

El magnífico y rápido vapor de acero de 5,000 toneladas

MIGUEL M. PINILLOS

CAPITAN D. I. DIEZ.

Saldrá directamente sobre el 15 de julio PARA LA CORUÑA, CADIZ Y BARCELONA.

Admite pasajeros para los citados puertos y un resto de carga ligero.

Para más informes dirigirse á la casa consignataria, Loychate, Saenz y Compañía, Oficios número 19.

C 1166 8-9Jl

Vapores-correos Alemanes
de la Compañía
HAMBURGUESA-AMERICANA.

PARA PROGRESO, VERACRUZ, TAMPICO Y NEW ORLEANS.

Saldrá para dichos puertos sobre el día 20 al 22 de junio el vapor-correo alemán

GALICIA

capitán L. Sonderhoff.

Admite carga á flete y pasajeros de proa, y unos cuantos pasajeros de 1ª cámara.

Precios de pasaje.

	En 1ª cámara.	En proa.
Para Progreso	$ 25 oro.	$ 12 oro.
,, Tampico	,, 35 ,,	,, 17 ,,
,, Veracruz	,, 35 ,,	,, 17 ,,
,, New Orleans	,, 50 ,,	,, 25 ,,

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

PARA TAMPICO Y VERACRUZ.

Saldrá para dichos puertos sobre el día 30 de junio el vapor-correo alemán

ALLEMANNIA,

capitán Pietsch.

Admite carga á flete y pasajeros de proa, y unos cuantos pasajeros de 1ª cámara.

precios de pasaje.

	En 1ª cámara.	En proa.
Para Tampico	$ 25 oro.	$12 oro.
.. Veracruz	$ 35 oro.	$17 oro.

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

De MANZANILLO se despachará para el HAVRE y HAMBURGO con escalas eventuales en HAITI, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS sobre el día 2 de julio el nuevo vapor-correo alemán

KEHRWIEDER,

capitán Dempwolff.

Admite carga par Havre y Hamburgo y varios otros puertos.

La carga destinada á puertos en donde no toca el vapor será trasbordada en Havre ó en Hamburgo á conveniencia de la empresa.

Para más pormenores dirigirse al agente D. Sebastián Comás.—Manzanillo.

Para el HAVRE y HAMBURGO, con escalas eventuales en HAITY, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS, saldrá el día 14 de julio el nuevo vapor-correo alemán

ALLEMANNIA,

capitán Pietsch.

Admite carga para los citados puertos, y también trasbordos con conocimientos directos para un gran número de puertos de EUROPA, AMERICA DEL SUR, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según pormenores que se facilitan en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada á puertos en donde no toca el vapor. será trasbordada en Hamburgs ó en el Havre, á conveniencia de la empresa.

Admite pasajeros de proa y unos cuantos de primera cámara para St. Thomas, Haity, Havre y Hamburgo, á precios arreglados, sobre los que impondrán los consignatarios.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Los vapores de esta empresa hacen escala en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que se les ofrezca carga suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para los puertos de su itinerario y también para cualquier otro punto, con trasbordo en el Havre ó Hamburgo.

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

Para más pormenores dirigirse á los consignatarios, calle de San Ignacio n. 54. Apartado de Correos 847.

MARTIN, FALK Y CP.

C n. 235 156-16 My

WHITE.

CEMENTO PORTLAND, superior, legítimo de tan celebrada marca. Tenemos también cementos más inferiores, desde $1¼ en adelante, el barril.

LADRILLOS, ARENA y BARROS refractarios, ingleses y americanos.

MARMOLES y MOSAICOS de todas clases y colores, en bonitos y elegantes dibujos de novedad.

LOSETAS reformadas de *LA BISBAL*, legítimas de la tan justamente renombrada marca *Pedro Pascual*, clase superior.

AZULEJOS finos, blancos y pintados: preciosos dibujos.

BAÑADERAS DE MARMOL y de *hierro* esmaltado; INODOROS, AGUAMANILES y LAVABOS ingleses, franceses y americanos.

CAPITELES, BALAUSTRES, PEDESTALES, ESTATUAS y demás objetos de edificación y ornato. *PRECIOS MODICOS.*

PONS HNOS, EGIDO, 4 y 6. Correos: Apartado, 169. Teléfono, 182.

8063 10d-10 5a-11

¡QUEREIS ENGORDAR?

Para conseguirlo no hay nada más eficaz que el ELIXIR DE LAPTOPEPTINA del *Dr. Beaumé.* Cuando el estómago no funciona bien, decae el espíritu y se desarregla todo el organismo, en cambio, si funciona con regularidad las digestiones son rápidas y todo lo que entra en él se asimila, por lo que se engorda pronto, se esparce el ánimo y se trabaja con actividad y energía.

El ELIXIR DE LAPTOPEPTINA del *Dr. Beaumé* cura las ACEDIAS, DOLORES de estómago, ERUPTOS ácidos, PESADEZ ó dolor en el acto de digerir, regulariza el vientre y combate en general cualquier padecimiento del aparato digestivo. Se vende en todas la boticas y al por mayor en las del Ldo. José Sarrá, Lobé y Torralbas, Castells y Cª, Dr. Johnson, San José y La Fé.

Vale 75 centavos plata el pomo.

7833 alt 12-6Jl

VAPORES-CORREOS
DE LA
Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y COMP.

EL VAPOR CORREO

CATALUÑA

capitán Genis.

Saldrá para Puerto Rico, Coruña y Santander, el 10 de julio á las 5 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga incluso tabaco para dichos puertos.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 8 solamente.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. Calvo y Compañía, Oficios número 28.

I n. 38 312-1 E

LINEA DE NEW-YORK.

en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Se harán tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30, y del de New-York los días 10, 20 y 30 de cada mes.

El vapor-correo

C. CONDAL

CAPITAN CARMONA.

Saldrá para Nueva-York el 10 de julio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, á los que ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdan, Havre y Amberes, con conocimiento directo.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante. así para esta línea como para todas las demás, bajo la cuál pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

OTRA.—Para obtener el pasaje es necesario presentar el certificado del Dr. Burgess, que tiene su despacho en Obispo, 21.

I 38 312-1 E

VAPORES COSTEROS.

Nuevo Cubano

CAPITAN MONTESINOS.

Este hermoso buque que, construido expresamente para la traversía entre esta Isla y la de Pinos, sale de Batabanó los domingos por la mañana para Santa Fe y Nueva Gerona y regresa los miércoles de Nueva Gerona y Santa Fe á Batabanó, efectuando sus viajes con la seguridad que tiene acreditado.

Le despachan en la Habana D. Félix Ortega, en el almacén de retorno de Villanueva, y en Isla de Pinos, el Capitán.

Más pormenores, D. Pedro Ordoñez, Dragones, entre Egido y Zulueta, peletería.

C 1031 26-21 Jn

Empresa de Vapores Españoles
CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES
DE SOBRINOS DE HERRERA.

VAPOR

RAMON DE HERRERA,

CAPITAN D. B. VILAR.

Este vapor saldrá de este puerto el día 10 de julio, á las doce del dia, para los de

NUEVITAS,
GIBARA,
BARACOA,
CUBA,
PORT AU PRINCE, HAITI,
CABO HAITIANO, HAITI,
PUERTO PLATA,
PONCE,
MAYAGUEZ,
AGUADILLA Y
PUERTO RICO.

Las pólizas para la carga de travesía sólo se admiten hasta el día anterior de su salida.

CONSIGNATARIOS:

Nuevitas: Sres. Vicente Rodríguez y Cp.
Gibara: Sr. D. Manuel da Silva.
Baracoa: Sres. Monés y Cp.
Cuba: Sres. Estenger, Mesa y Gallego.
Port-au-Prince: Sres. J. E. Travieso y Cp.
Puerto-Plata: Sres. José Ginebra y Cp.
Ponce: Sres. Kraemer y Cp.
Mayagüez: Sres. Schulze y Cp.
Aguadilla: Sres. Valle, Koppisch y Cp.
Puerto-Rico: Sr. D. Ludwig Duplace.
Cabo-Haitiano: Sres. J. I. Jiménez y Cp.

Se despacha por sus armadores, San Pedro número 26, plaza de Luz. I 37 312-1

VAPOR

SAN "JUAN,"

CAPITAN D. M. GINESTA.

Este vapor saldrá de este puerto el día 15 de julio, á las cinco de la tarde, para los de

NUEVITAS,
PUERTO PADRE,
GIBARA,
SAGUA DE TANAMO.
BARACOA,
GUANTANAMO,
CUBA.

CONSIGNATARIOS:

Nuevitas: Sres. D. Vicente Rodríguez y Cp.
Puerto Padre: Sr. D. Francisco Plá y Picabia.
Gibara: Sr. D. Manuel da Silva.
Sagua de Tánamo: Sres. Panadero, Sobrino y Cª
Baracoa: Sres. Monés y Cp.
Guantánamo: Sres. J. Bueno y Cp.
Cuba: Sres. Estenger, Mesa y Gallego.

Se despacha por sus armadores, San Pedro 26, plaza de Luz. I 37 312-1 E

VAPOR "MORTERA"

CAPITAN J. VIÑOLAS.

Saldrá directamente para NUEVITAS los días 7, 17 y 27 de cada mes, retornando los días 12, 22 y 2.

Admite carga y pasajeros.

Sobrinos de Herrera. I 37 312-E1

ANTIGUA ALMONEDA PUBLICA
FUNDADA EN EL AÑO DE 1839.
de Sierra y Gómez.

Situada en la calle de Jústiz, entre las de Baratillo y San Pedro, al lado del café La Marina.

El martes 12 del actual, á las doce, se rematarán con intervención del Sr. Agente del Lloyd Inglés, 22 piezas de tela cruda de hilo de 40 yardas por 25 pulgadas, n. K H, 2 docenas pañuelos blancos hilo repulgados de ⅜ n. 6, y 18 docenas idem idem n. 8.

Habana, 8 de julio de 1892.—Sierra y Gómez.

8013 3-9

SOCIEDADES Y EMPRESAS MERCANTILES.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

DELEGACION EN LA ISLA DE CUBA.

Vencido el 1º de este el cupón número 7 de los Billetes Hipotecarios, emisión de 1890, se procederá al despacho y pago de él y anteriores en la misma forma y en los días y horas anunciados para los de la emisión de 1881; Habana, julio 6 de 1892.—Los Delegados, *M. Calvo y Cª*, Oficios 28. C 1151 5-6

EL IRIS

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO.

Establecida en el año 1855.

Oficinas: Empedrado número 42.

Capital responsable, oro	$ 20.390.687-50
Siniestros pagados en oro	$ 1.176.656-93
Siniestros pagados en billetes del Banco Español	$ 114.275-70

Pólizas expedidas en Junio de 1892.

	ORO.
1 á D. José Carneado Palacios	$ 8.000
1 á D. Antonio C. Tellería	4.000
1 á D. Augusto del Valle	5.000
1 á Dª Josefa Ruiz de Trillo	3.000
1 á D. Juan, D. José y D. Mariano Busquets y Llinás	12.000
1 á D. Antonio S. Sánchez Gómez	3.000
2 á D. Juan de la Vega y Colombres	30.000
5 á D. Santiago Lago y D. Francisco Rivera	4.800
1 á D. Adolfo Cabrera y Dª Felicia y D. Julio San Bartolomé	6.000
1 á D. Justo F. Mojardín	6.000
1 á D. Baldomero Felín	1.500
1 á D. Francisco Gutiérrez	10.000
1 á D. Demetrio Valero Iglesias	15.000
1 á D. Justo Quintana y Santa Marina	4.000
1 á D. Manuel Fernández	2.500
1 á D. Francisco Vieta y Rivas	3.000
1 á D. Víctor A. López	3.000
2 á los herederos de D. Casimiro Cabañas	7.000
1 á Dª Pilar Rabasa, viuda de Ginesta	1.500
Total	$ 129.300

Por una módica cuota asegura fincas y establecimientos mercantiles, y terminado el ejercicio social en 31 de diciembre de cada año, el que ingrese sólo abonará la parte proporcional correspondiente á los días que falten para su conclusión.

Habana, Junio 30 de 1892.—El Consejero Director, *Florentino F. de Garay.*—La Comisión ejecutiva, *Bernardo I. Domínguez.*—*Miguel García Hoyo.* 7992 4-10

COMPAÑIA ANONIMA
Lonja de Víveres de la Habana.
Secretaría.

Por acuerdo del Sr. Presidente se convoca á los señores socios á junta general extraordinaria, que deberá tener lugar el 11 del actual en el local que ocupa la Lonja, Lamparilla número 2, á las dos de la tarde.

En ella se dará cuenta del cumplimiento por la junta Directiva de la comisión que le fué encomendada por la general últimamente celebrada acerca de lo acordado para la construcción de una nueva Lonja, debiendo resolverse lo que se considere más conveniente y pudiendo extenderse hasta tratar de la enagenación de la casa Justiz número 3, propiedad de la Compañía.

Los acuerdos que se tomen, excepto sobre aumento de capital de que podría también tratarse, serán válidos cualquiera que sea el número de concurrentes por ser segunda citación.

Habana, 2 de julio de 1892.—El Secretario, *Manuel Marzán.* C 1135 7-3

BANCO DEL COMERCIO,
Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla.
(SOCIEDAD ANONIMA.)
Secretaría.

La Junta Directiva en sesión de hoy, ha acordado repartir un cinco por ciento oro, como resultado de las utilidades obtenidas en el primer semestre y por cuenta de las del presente año, á los accionistas que resulten serlo en esta fecha, cuyo dividendo empezará á hacerse efectivo el 18 de julio próximo.

Habana, junio 30 de 1892.—*Arturo Amblard.* C 1090 15-1 Jl

BANCO HISPANO-COLONIAL.
Delegación en la Isla de Cuba.

Venciendo el 1º de julio próximo el cupón número 24 de Billetes Hipotecarios, emisión de 1886; se procederá al pago de él desde ese día.

El pago, tanto de los cupones vencidos, como de los billetes amortizados en el sorteo número 24 y anteriores, se efectuará presentando los interesados sus valores acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará grátis en esta Delegación.

Las horas de despacho son de ocho á diez de la mañana desde el 1º al 19 de julio próximo, y trascurrido este plazo, á las mismas horas de los lunes y martes de cada semana: excepción hecha siempre de los sábados y días de salida de vapor-correo para la Península.

Habana, junio 30 de 1892.—Los Delegados, *M. Calvo y Cª*, Oficios 28. C 1075 10-30

FERROCARRIL DEL OESTE.
SECRETARIA.

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Empresa, se convoca á los señores accionistas á Junta General que debe celebrarse el lunes 11 del entrante julio, á las doce del día, en la casa número 23 de la calle de la Amargura. En ese acto se leerá la Memoria referente á las operaciones del ejercicio social terminado en 31 de diciembre de 1891, y se procederá á la elección de cuatro consiliarios en reemplazo de los que cumplen el tiempo de su encargo.

Habana, 24 de junio de 1892.—*Antonio G. Llorente.* C 1053 13-26Jn

AVISOS.

AVISO.

El que suscribe advierte á los señores D. Salvador Castañer, D. José N. Baró, D. Jacobo Reyes Gavilán, D. Juan Pedro y D. Juan y D. Leandro Soler, liquidadores de S. Castañer y Cp., que el ingenio *Josefita* y potrero *La Navarra*, sitos en Nueva Paz, han sido embargados por providencia firme de 30 de junio último dictada á mi instancia por el juzgado del Centro. Y teniendo noticia de que se tratan de vender dichas fincas, aviso que estoy dispuesto á ejercitar todas las acciones civiles y criminales que correspondan.—Habana, 9 de julio de 1892.—*Pedro Marín.* 8051 4-10

Muy Benéfico Cuerpo de Bomberos del Comercio núm. 1.

TESORERIA.

El lunes 11 del corriente, á las nueve de su mañana y en la nueva Estación Central del Cuerpo, Prado y San José, se subastarán al mejor postor de 4 á 6 quintales de hierro fundido, de 7 á 9 de hierro dulce y de uno y medio á dos de bronce y cobre, cuyos efectos se encuentran en la Estación Central de este Cuerpo, calle del Sol n. 110.—El Tesorero. 7957 4-8

Regimiento Caballería de Pizarro n. 30.

Debiendo procederse al pago de los resguardos de los años de 1883 al 85 por antigüedad del número del resguardo en cada Caja, se hace público para que puedan los tenedores de los números que se consignan que son á quienes corresponde en la distribución de 1,500 pesos de la consignación del mes de mayo último, se pasen á cobrar á la Caja del cuerpo en el cuartel de Dragones, de 8 á 10 de la mañana, días no festivos.

Núm°	NOMBRE DE LOS ACREEDORES.	ORO. Pesos.	Cts.
78	Sres. Maribona y Hnos.	93	76
94		327	25
29	Sres. Cruz y Arca	94	72
101	D. Miguel Cobos	71	62
102	D. José Ceprián	34	....
103	D. José Diaz	27	20
109	Sres. Cruz y Arca	195	60
115	Sres. Maribona y Hnos	258	....
127	D. Ignacio Matas	4	85
131	Sres. Maribona y Hnos	358	76
142	Sres. Cruz y Arca	34	24
	Total	1.500	....

Habana, 6 de julio de 1892.—El Cajero, *Felipe Funciel.*—Vto. Bno., El Jefe del Detall, *Lillón.* 3-8

AVIS AUX FRANÇAIS.

Les français qui désirent assister, á l'occasion de la Fête Nationale, au banquet qui aura lieu le 14 juillet, courant á la Chorrera Restaurant "La Mar" á 6 hs. ½ du soir, sont priés de s'adresser chez M. M. Mendy Recalt y Cie., 22, O'Reilly; J. Bajac, 212, San Miguel; J. B. Briol, 30, Teniente Rey y J. B. Ribis, 130, Galiano. ou il leur sera délivré une carte personelle.—La Commission. 7898 7-7

HABANA.

DOMINGO 10 DE JULIO DE 1892.

Ni intransigencia ni retroceso.

El País de ayer se hace cargo de nuestro artículo de fondo del viernes, viendo en nosotros un "nuevo fervor gubernamental y ministerialista," que supone ha de ser acogido con agrado en las esferas oficiales, y dice: "La intransigencia asoma ya en la novísima actitud del DIARIO; mejor dicho, inicia un movimiento regresivo."

No acertamos á explicarnos en qué haya podido apoyarse el colega para atribuirnos esa intransigencia y ese retroceso, porque en el artículo del DIARIO que impugna *El País*, bien claramente dábamos á comprender que nosotros no entendíamos que la descentralización consistiese en quitar atribuciones de carácter general á la primera Autoridad de la Isla para dárselas á los gobernadores de región, sino más bien, como expresamente hemos declarado en números anteriores, en transferir al Gobierno General ciertas facultades que hoy radican en el Ministerio de Ultramar y que, á nuestro juicio, por estar allí, retardan y entorpecen la administración pública, con grave perjuicio de los intereses generales del país.

Esto insinuábamos en el artículo á que *El País* contesta, ésto hemos sostenido siempre y seguimos sosteniendo. ¿Dónde están, por tanto, nuestra intransigencia, nuestra actitud novísima ni menos nuestro movimiento *regresivo?*

Lo que hicimos en aquel artículo fué lamentar que *El País* exagerase las cosas hasta el punto de presentar al Gobernador General como un mero jefe de plaza sitiada, sin otras atribuciones que las de vigilar, perseguir y matar, no de otro modo que si aquí viviéramos bajo el régimen despótico del sable y, por tanto, sin constitución ni garantía alguna para el ciudadano.

Y que esto era una exageración grandísima, por nadie puede ser negado, porque aun cercenadas de la manera que hemos censurado las atribuciones del Gobernador General, todavía le quedaban suficientes para que no pudiera decirse con razón que la Primera Autoridad de la Isla, después de las reformas administrativas, que no hemos aplaudido ni aplaudimos, del señor Romero Robledo, sólo servía para defender la integridad de la patria y aterrar á sus enemigos con la fuerza de las armas, y menos para que pudiera insinuarse que aquí vivíamos sin ley, ni garantía de ningún género.

Esas exageraciones ultra-liberales creíamos y seguimos creyendo que podían ser causa ó, por lo menos, pretexto para que, á su vez, se manifestaran otras exageraciones ultra-conservadoras.

Y, créalo *El País*, para abrigar estos temores no necesitábamos pecar de presumidos ni de meticulosos, pues bien recientemente se ha dado el caso de ser contestadas por alguien esas ó parecidas hipérboles con excitaciones al sentimiento patrio y con protestas de derramar hasta la última gota de sangre, si necesario fuere, en defensa de sagrados intereses que, afortunadamente, hoy por hoy no corren riesgo alguno.

Ya ve el colega cuánto se ha equivocado al suponer que nuestro artículo *Exageraciones* obedecía á una intransigencia novísima del DIARIO y á que en él se iniciaba un movimiento de retroceso.

Precisamente lo que nosotros tratábamos de evitar con aquellos renglones, tan mal comprendidos, era el que se iniciara, en las luchas de la política y, sobre todo, en las discusiones de la prensa, un movimiento retrógrado que, sin darnos cuenta de ello y por su propia virtud, nos hiciese volver á aquellas intransigencias de otros tiempos, que tanto han perjudicado á la paz moral y tan funestos fueron para los intereses de esta tierra.

Creíamos haber hecho cuanto era posible en la medida de nuestras fuerzas, y por cierto que con el aplauso reciente de *El País* mismo, para que, en la vida pública, fueran desapareciendo los antiguos recelos y los inmotivados rencores que hacían de esta sociedad teatro de antagonismos y de luchas odiosas, en vez de conjunto de ciudadanos estrechamente unidos por los lazos de la sangre y la comunidad de intereses.

A eso y no á otra cosa, puede creerlo *El País*, han obedecido nuestras manifestaciones de antes de ayer.

Los informes de "El País."

Parece increíble que un periódico que se precia de serio y al que ha tratado siempre el DIARIO DE LA MARINA con las consideraciones á que se hace acreedora la prensa que tal nombre,merece, en lo que atañe á este periódico ande siempre equivocado y propale noticias inexactas.

Días pasados publicó la noticia de una entrevista, celebrada sólo en la imaginación del colega, entre los Sres. Rabell y Valle y el marqués de Apezteguía, relacionada con la marcha del DIARIO.

Hoy se ocupa también del DIARIO, cometiendo tantas inexactitudes como palabras, lo cual es tanto más de extrañar, cuanto que en el *Alcance* del viernes ha podido ver lo ocurrido en la comida que se efectuó en la tarde del jueves en los altos del hotel "Inglaterra." No fué, pues, la Empresa del DIARIO la que dió una comida al Sr. D. Manuel Valle, parte importante de la misma Empresa, sino la Redacción de este periódico la que obsequió con una comida á su Junta Directiva, compuesta de los Sres. Rabell, Valle, Zorrilla y González Alvarez (que no pudo asistir á causa de la dolencia que sufre).

Así se dijo en el DIARIO, y referir las cosas de otro modo no acusa en publicación como *El País* la sinceridad periodística que debe reinar entre publicaciones serias.

Cámara de Comercio.

JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA.

Antenoche á las ocho se reunió la Directiva de la Cámara de Comercio, con asistencia de los señores Herrera, presidente, Fernández, [D. Rosendo] Fernández Valdés [D. Ramón] Solórzano, Cabrero, Castro, Gotarra, Jané, Fabra, Quiroga, Coello, Martínez, [D. Saturnino] secretario, y Varela, vice-secretario.

Dió cuenta la Secretaría de un proyecto de exposición dirigida al señor Ministro de Ultramar respecto á la autorización que concede al Gobierno la vigente ley de presupuestos para recargar el tipo de cobranza á los contribuyentes de esta isla.

En dicha exposición se pide que el cobro se haga previa notificación á domicilio, señalando á los contribuyentes el plazo en que pueden satisfacer sus cuotas sin incurrir en recargo. Este documento fué aprobado, y se acordó enviarlo á su destino desde luego.

Se acordó también hacer un detenido estudio de las Ordenanzas de Aduanas puestas en vigor recientemente, y que al efecto designe la Presidencia la respectiva Comisión, en la que figurará como representante de la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba, el señor Rodríguez [don Laureano.]

Se dió por enterada la Junta de la contestación dada por el señor Ministro de Ultramar á la consulta que le hizo la Cámara acerca de algunas dudas que ofrecían los nuevos Aranceles.

Se leyó un oficio de la presidencia de la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba, en el que esta Corporación manifiesta la fundada esperanza de que el estudio que proyecta hacer la de la Habana de los nuevos Aranceles, se inspire en las mismas ideas que el anterior informe emitido por ambas Cámaras respecto al mismo asunto. Se acordó trasladar este oficio á la Comisión que ha de ocuparse en ese trabajo, y en su día participar á la Cámara de Santiago de Cuba la resolución definitiva.

Se dió después cuenta de haber sido aprobadas por el Gobierno varias modicaciones al Reglamento propuestas por la Cámara; de haber tomado posesión de los cargos de Gobernador General y Secretario de dicho Gobierno en esta Isla, los señores general Rodríguez Arias y Puga, respectivamente; de haberse ausentado temporalmente al extranjero el vocal señor Aguilera; de que la Cámara de Comercio de España en Méjico proyecta establecer en la capital de aquella república un museo de productos españoles; de varias comunicaciones remitidas por Cámaras de la Península, y del certamen de obras literarias, artísticas é industriales abierto por la Sociedad "Aires d'a Miña Terra", en conmemoración de cuarto centenario del descubrimiento de América; acordando la junta respecto á este último extremo, que una comisión, designada por el señor Presidente, informe sobre el apoyo que deba prestarse á la referida Sociedad. Se acordó, por último, admitir seis nuevos socios, levantándose la sesión á las diez y media.

Juntas.

A las dos de la tarde de hoy, domingo, celebrará junta en el Instituto de Segunda Enseñanza, la Asociación de Profesores.

También á las siete y media de la noche, se reunirán en el "Centro Asturiano" los señores que componen la "Unión de Fabricantes de Tabaco."

El Dr. Cámara.

Por la vía de los Estados Unidos se embarcó ayer para Europa el Dr. D. Pedro Cámara, catedrático de la facultad de Medicina en esta Universidad y médico del hospital de Paula, y su señor hermano don Joaquín. El viaje del Dr. Cámara tiene por objeto visitar los principales hospitales de Europa, á la vez que procurar el restablecimiento de su salud. Les deseamos feliz viaje.

Buque de guerra.

El viernes último subió al Varadero el *Criollo*, con objeto de limpiar sus fondos.

Revista Mercantil.

Azúcares.—Bajo la influencia de las noticias desfavorables recibidas de los mercados extranjeros, el nuestro rigió quieto y abatido. Los precios deben considerarse nominales.

Las ventas efectuadas han carecido de importancia.

El mercado cierra flojo.

Las ventas fueron:

700 sacos centrífugas, polarización 96, á 6.06¼.
2407 sacos centrífugas, polarización 95.60, á 5.85¼.
5000 sacos azúcar miel, 91, á 4.80 reales arroba.
3825 sacos azúcar miel, 91, á 4.75 reales arroba.
97 bocoyes mascabado, 89.70, á 4.40½ reales arroba.

Existencias aquí y en Matanzas:

	Cajas.	Bcyes.	Sacos.
Existencias en 1º de enero de 1892	28	100	188.008
Recibido hasta la fecha	..	10.938	2.738.167
	28	11.038	2.926.175
Exportado	..	9.674	1.830.878
Existencias en 7 julio de 1892	28	1.364	1.095.297
Existencias en 7 julio de 1891	88	3.583	1.284.780

Cambios.—Firmes. Cotizamos: £ de 20 á 20½ p⅌ P.; *Currency*, de 9½ á 9¾ p⅌ P.; Francos, de 6 á 6¼ p⅌ P. Durante la semana se han vendido: £ 55,000, de 19¾ á 21 p⅌ P.; *Currency*, $ 450,000, de 9 á 10½ p⅌ P. y $150,000, sobre Madrid y Barcelona, de 6 á 6¾ D.

Metálico.—La importación de la semana comprende $118,500, y en lo que va de año, $9.231,723, contra $3.623,199 en igual fecha de 1891. La exportación comprende $11,000, y en lo que va de año á $134,791, contra 160,000 en igual fecha del año anterior.

Tabaco.—Durante la semana se han importado: 2,757 tercios en rama, 1.838,650 tabacos torcidos, 592,160 cajetillas de cigarros, y 16,186 kilos picadura, y en lo que va de año 114,718 tercios en rama, $5.551,841 tabacos torcidos y 19.572,045 cajetillas cigarros, contra 93,752 tercios en rama, 71 millones 432,132 tabacos torcidos y 19.994,289 cajetillas de cigarros, en igual fecha de 1891.

Fletes.—Abatidos.

Despedida.

En el vapor-correo *Cataluña* sale esta tarde para Puerto-Rico, en uso de licencia y con objeto de visitar á su familia, residente en la isla hermana, nuestro ilustrado amigo el Sr. Coronel D. Juan Enrique de Zbikowski, primer jefe que fué del regimiento de María Cristina.

Le deseamos feliz viaje.

Noticias comerciales.

Por la Secretaría del Círculo de Hacendados se nos comunica el siguiente telegrama del servicio particular del mismo:

Nueva York, 9 de julio.

Mercado: flojo, poca demanda.

Centrífugas, polarización 96, á 3½ centavos costo y flete.

Mercado de Londres, flojo.

Azúcar de remolacha, 88 análisis, á 13/6.

El mes de junio.

DEMOGRAFÍA.

De los datos estadísticos que inserta en su último número la *Crónica Médico-Quirúrgica*, tomamos los siguientes, correspondientes al próximo pasado mes de junio:

De todas enfermedades, razas y procedencias fallecieron en esta ciudad 628 individuos.

Por razas: blancos 424; negros 100; mestizos 65; y asiáticos 39.

Por procedencias: de Cuba, 429; de la Península, 136; de Africa, 19; y de otros países 44.

Las enfermedades que acusan cifras más altas son: Tuberculósis pulmonar 106; Enteritis 79; Afecciones del corazón 71; Cólera infantil 39; Fiebre tifoidea 37; Meningítis 30; Tétanos infantil 24; Tétanos traumático 7; Fiebre perniciosa 16; Fiebre amarilla 13; Alcoholismo 10; Muermo 3; y Rabia 1.

Los barrios acusan las siguientes cifras: San Lázaro y Pueblo Nuevo 110 defunciones; Peñalver y Pilar 47; Jesús del Monte 43; Arsenal y Ceiba 42; Punta y Colón 39; Tacón y Marte 32; Cerro 31; Guadalupe y Dragones 30; Vives y Jesús María 30; San Nicolás y Chávez 30; Villanueva y Atarés 28; Monserrate y San Leopoldo 28; Santa Clara y Santa Teresa 21; Paula y San Isidro 20; Templete y San Francisco 18; San Felipe y Sto. Cristo 16; Sto. Angel y San Juan de Dios 13; Vedado 12; Casa Blanca 4; Príncipe 2; y sin procedencia 32

El número de nacimientos registrados es de 247.

De la comparación entre la natalidad y la mortalidad general, resultan 381 individuos en contra de la población.

Los matrimonios incriptos son 86.

Los anteriores datos de la mortalidad dan una triste idea de las condiciones de salubridad en que se halla la Habana; las afecciones infecciosas son las que dan casi el total de la cifra aterradora que arriba hemos indicado. Se hace indispensable que todas las autoridades se fijen en estos números, pues indican clara y terminantemente que el estado sanitario deja mucho que desear y dan idea aproximada del abandono en que vivimos. A seguir así, la Habana será la ciudad más temible del mundo por sus condiciones de habitabilidad.

Bandolerismo.

Según noticias recibidas en el Gabinete Particular de la Capitanía General, como á las ocho y media del viernes 8, se presentaron tres hombres armados y montados en el punto conocido por Alameda, á dos leguas del poblado de Cangrejas, jurisdicción de Remedios, y dirigiéndose á la morada del alcalde de barrio D. Claudio del Río, intimaron su rendición á éste y á los hermanos D. Ramón y D. Andrés Menéndez, y como el primero tratara de levantarse del asiento en que se hallaba, fué muerto de un tiro que le dispararon los bandidos, los cuales emprendieron la fuga.

En la retirada el alcalde de barrio y D. Andrés Menéndez, les hicieron algunos disparos, pero sin resultado.

Según noticias, los bandidos se suponen que fueran Mirabal y sus sobrinos, ó bien el Tuerto Rodríguez.

Fuerza de la Guardia Civil y del ejército salieron en su persecución.

Jueces suplentes.

El Excmo. Sr. Presidente de esta Audiencia ha hecho los siguientes nombramientos de jueces municipales suplentes, para los juzgados de la Habana:

Guadalupe.—Ldo. D. Miguel Arango.
Catedral.—Ldo. D. Gonzalo Jorrín.
Belén.—Ldo. D. Manuel Valdés Pita.
Jesús María.—Ldo. D. Guillermo V. Fauli.
Pilar.—Ldo. D. Luis Zúñiga.
Cerro.—Ldo. D. Andrés Segura y Cabrera.
Vedado.—Ldo. D. José F. Gumá.

NOTICIAS JUDICIALES.

CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

Se han recibido en la Secretaría del Ldo. D. Félix José Valdés, las siguientes resoluciones del Consejo de Estado, Sección de lo Contencioso Administrativo:

En el pleito seguido entre la Administración General y Dª Angela Figueroa, sobre provisión de la dirección de la escuela de Cárdenas, ha sido declarada desierta la apelación establecida y mandando cumplir la sentencia apelada.

—En la apelación de D. Jacinto Laviña y la Administración sobre indemnización por haberse rescindido el contrato de concesión de la "Bolsa Oficial," también se ha declarado desierta la apelación.

—En otra apelación del citado Laviña sobre nulidad, y sobre la resolución del Gobernador General de esta Isla sobre pagos de sueldos á los empleados de la referida Bolsa, también se ha declarado desierta la apelación antes dicha.

—Igual declaratoria en las apelaciones de D. Antonio Querejeta y la Administración, sobre concesión á las bodegas de expender maíz seco, desgranado y en mazorcas; y en la de D. Críspulo Simon y Posada por sí y como consorte de Dª María Regla Moreno, sobre reposición de las escuelas incompletas de Banes.

JUICIOS ORALES.

Señalamientos para el lúnes 11.

En la Sección Primera de lo Criminal se verá, mañana lunes, la causa procedente del Juzgado de Güines contra el moreno J. P. B. por allanamiento de morada y lesiones. Defensor, Ldo. Colón. — Procurador, Sterling.—Secretario, Sr. Odoardo.

—En la Sección Segunda tendrá efecto la vista de la causa seguida en el Juzgado de Bejucal contra D. G. R. P., por disparo.—Defensor, Ldo. Heredia.—Procurador, Hernández.—Secretario, L. Navarro.

RESOLUCIONES.

En la causa seguida contra D. Manuel González y García, cuyo juicio oral se verificó el día 1º del actual y del que dimos cuenta oportunamente, se ha dictado sentencia en la que se le condena al procesado como autor por participación directa de los dos delitos de robo, á la pena de seis años diez meses y un día de presidio mayor, por cada uno de dichos delitos; á catorce años ocho meses y un día de cadena temporal, por el de asesinato frustrado, y teniendo en cuenta que son completamente desconocidas las intenciones con que el procesado ejecutara los hechos que el Ministerio público calificó como constitutivos del delito de violación, ya que por su resultado no podrían calificarse de tal, ni de abusos deshonestos, la Sala estimó ser constitutivos del delito de coacción, condenándole á la pena de tres meses de arresto mayor y multa de 400 pesetas con el pago de las costas.

Ayer se ha notificado esta sentencia.

—También se ha dictado sentencia en la causa que, en unión de otros se sigue á don Bernardino Pérez Zaraboso (a) "Mosquito grande" por asesinato. Dicha sentencia confirma la apelada y consultada, con las costas de oficio.

—La Sección 1ª de lo Criminal de esta Audiencia declarada competente para conocer de la causa seguida contra el Sr. Provisor de esta Diócesis, por detención ilegal de D. Tomás Pereda y otros individuos, ha declarado sin lugar la inhibición propuesta por el Obispado.

—En el incidente de excarcelación promovido en la causa seguida contra los obreros D. Víctor Llano y otros, por disparo y otros delitos y que se vió días pasados ante la Sección 2ª de lo Criminal, se ha declarado con revocación de los autos apelados, haber lugar á la excarcelación pretendida siempre que presten fianza cada uno de los procesados por valor de dos mil quinientas pesetas, en cuyo caso se les pondrá en libertad.

NOMBRAMIENTO.

Por renuncia del Portero mayor de la Audiencia D. Lucas Corcuera, ha sido nombrado para desempeñar ese cargo el más antiguo de los ugieres de ese Tribunal, D. Domingo Alvarez y García.

Los telegrafistas en huelga.

El Correo de Madrid, en su número del 21 de junio, publica lo siguiense relativo á este asunto:

Ayer, en la Bolsa, fué donde principió á llamar la atención que no se recibieran telegramas de Londres, ni de París, ni de Barcelona, por haberse declarado en huelga nuestros telegrafistas á causa de haberles suprimido una gratificación que venían disfrutando.

Se dijo también que los telegrafistas estaban descontentos, además, por no sabemos qué palabras del Sr. Elduayen, y por haberse metido en las plantillas, con un cargo superior, al Sr. Bas (D. Federico) procedente de Correos, en perjuicio del derecho de otros empleados.

Las noticias que se recogieron ayer tarde, fueron las siguientes:

Por la mañana, lo que se decía en telégrafos, es que el servicio estaba corriente; y más tarde se anunció que el servicio sufría retraso por el mal estado de las líneas.

A las dos y media de la tarde estando el Sr. Elduayen en casa del Sr. Cánovas, supo con sorpresa la noticia de la huelga, dirigiéndose entonces al Congreso, desde donde mandó llamar al Sr. Mochales, director de Comunicaciones, acordándose entonces utilizar las líneas telegráficas de los ferrocarriles para saber de los gobernadores lo que pasara en las provincias.

Los gobernadores contestaron que la huelga era general, y que ha debido ponerse en práctica el acuerdo de los telegrafistas á las doce del día.

Entre cuatro y cinco ha celebrado el Sr. Elduayen otra conferencia con el ministro de la Guerra, acordando repartir entre las provincias el batallón de telegrafistas para que se encarguen de los aparatos. Los individuos de este batallón saldrán esta noche.

También ha encargado el Sr. Elduayen á los gobernadores que utilicen los servicios de los empleados que hayan pertenecido al cuerpo.

Los telegrafistas de Madrid, no han abandonado los aparatos, y al ser interrogados por el director, dicen que ellos no saben nada, que llaman á provincias y no les contestan.

A todo esto, la interrupción del servicio, está produciendo bastantes perjuicios.

LOS PRIMEROS TRABAJOS.

Los telegrafistas que entraron ayer á las siete de la mañana decidieron plantear la huelga, puesto que los que entraron á las nueve se la encontraron ya iniciada.

De siete á nueve, según de público hemos oído, púsose la Central de Madrid de acuerdo con todas las estaciones de España, y como el personal de ellas participa del disgusto general del cuerpo, todas contestaron adhiriéndose á la huelga.

Lo convenido fué que las estaciones no contestasen cuando se las llamara, y para llegar con la rapidez necesaria á este acuerdo hubo algunas dificultades.

Una de ellas fué la de hallarse comunicando con la Central una estación, que además ocupaba á otra intermedia. Hubo que llegar telegráficamente á ellas dando un gran rodeo. Pero en cuanto se enteraron de lo que ocurría los empleados de ambas, entraron en el complot y se retiraron de los aparatos.

Como no era posible estar en absoluto sin comunicación, puesto que los telegrafistas necesitaban conservarla entre sí para cuando fuera necesario, convínose en adoptar una inicial determinada para llamarse y un santo y seña antes de empezar la comunicación.

Para evitar que un secreto guardado entre tantos, aunque tan solidariamente unidos, pudiera ser conocido de personas ajenas al complot, dispúsose que cada conductor tuviese su inicial y su santo y seña especial, con lo que á lo sumo podrían ser sorprendidas las de uno sólo, y se evitarían sorpresas.

Desde las siete de la mañana hasta las doce de la tarde, hora del relevo general, los telegrafistas no dejaron de comunicarse, y hssta cursaron algunos despachos, entre ellos el que la *Agencia Fabra* ha recibido de Londres, que contenía las noticias que ayer tarde ha circulado á los periódicos.

A las doce cesaron las comunicaciones, y poco después, enterado el director general de lo que ocurría, se presentó en la Central, acompañado del Sr. Soler, jefe del personal.

CAUSAS DE LA HUELGA.

No se ocultan los telegrafistas para exponer las razones en que fundan su actitud de *resistencia pasiva*, no de huelga, porque ellos todos acuden á sus puestos de trabajo.

Datan sus disgustos de la época del señor Los Arcos, que suprimió las licencias sin sueldo, obligando á los individuos del cuerpo que las disfrutaban, á volver al servicio; de que hizo una reforma, á consecuencia de la cual en tres ó cuatro meses se produjeron 1,400 traslaciones en individuos del cuerpo, algunos de los cuales sufrieron siete traslaciones, teniendo 4,000 reales de sueldo, y que además de otras cosas, mal recibidas por el cuerpo, acometió por último la fusión de correos y telégrafos recargando el servicio.

Al encargarse el marqués de Mochales de la dirección, enseguida dicen los telegrafistas que mostró marcada predilección por los empleados de Correos, y sin deshacer nada de la obra del Sr. Los Arcos, comenzó rebajando el exiguo sueldo de los temporeros de diez reales á ocho, con descuento del 11 por 100.

Empezó después el marqués de Mochales la obra de refundir en uno solo los escalafones de Correos y Telégrafos, tomando como norma la antigüedad en el destino. Con esto resultaba que empleados que deben el puesto á la influencia política y cuentan con muy pocos años de servicios al Estado, irían á colocarse sobre los que han encanecido en él.

Una comisión de todas las clases de Telégrafos visitó al señor Mochales para exponerle sus quejas, y éste no solo parece que no les dió esperanzas, sino que les dejó entrever que nada conseguirían. Ya entonces se habló de huelga; pero como que estaba próximo el banquete que todos los años celebran en abril los telegrafistas, no sucedió nada, porque en el referido banquete el señor Mochales hizo alguna indicación de que realizaría las aspiraciones de sus subordinados.

Nada ha hecho después el señor Mochales, y además ha suprimido un céntimo por despacho que percibían los telegrafistas; y ésto, unido á las contestaciones dadas por el ministro de la Gobernación á las comisiones que le han visitado llamándoles *cuerpo hembra*, y añadiendo que *podría dejar cesantes á cuantos quisiera y que debían abandonar la idea de ser cuerpo de escala cerrada*, ha determinado una tensión de espíritu en los telegrafistas que se ha traducido en la huelga ó *resistencia pasiva* adoptada desde ayer, y que, según ellos ha venido á provocar el nombramiento de jefe del señor Bas.

Estas son, en sustancia, las causas por las cuales los telegrafistas se hallan en la actitud que tantos perjuicios está causando al país.

EXPLICACIONES DEL SR. MOCHALES.

Los periódicos de la mañana dicen que el señor marqués de Mochales niega lo de la fusión de Correos y Telégrafos, así como el nombramiento de jefe á favor del señor Bas, y dice que el pago del céntimo está incluido para el ejercicio próximo.

SEPARACION DE EMPLEADOS.

En los centros oficiales se atribuye toda la responsabilidad de la incomunicación á los jefes de la Central señores Zapatero é Iturriaga, á los que el marqués de Mochales suspendió de empleo y sueldo, y contra los que se instruye expediente.

También dicen en la dirección de Comunicaciones que se han notado desperfectos en los aparatos Hugues de la Central, habiendo accedido los mecánicos á repararlos.

EXPEDIENTES Y PRISIONES.

Un empleado de la Central, al que se vió ayer tarde destrozando uno de los aparatos, fué suspendido de empleo y sueldo, hallándose á las resultas de la formación del expediente.

Francisco Gómez Alcalá fué ayer detenido por la Guardia civil, por haber destrozado un hilo telegráfico desde Madrid á Jetafe.

El referido individuo fué trasladado al juzgado de instrucción de guardia.

TELEGRAFISTAS MILITARES.

El batallón de telegrafistas cuenta sólo con 400 hombres.

De éstos, 150 son quintos, y por lo tanto, están en el período de instrucción. No conocen el manejo de los aparatos, y no se les puede utilizar.

Más de cien hombres se necesitan para el servicio indispensable de las catorce estaciones de Madrid y sus cantones.

Quedan poco más de cien hombres á disposición del gobierno.

El cuerpo de Telégrafos se compone de tres mil funcionarios.

Calcúlese si es posible que puedan ser sustituidos por aquel centenar.

Esto no obstante, ayer tarde salieron para cada uno de los puntos de Aranjuez, Badajoz, Málaga y Bilbao seis telegrafistas, al mando de un oficial, y hoy han salido con igual mando para Valencia, Murcia, Santander y Coruña.

TELEGRAMAS OFICIALES.

El gobierno se comunica con algunas provincias, utilizando el telégrafo de las vías férreas.

El director general de Comunicaciones dirigió ayer tarde á primera hora la siguiente circular telegráfica á los gobernadores:

"Pretenden los telegrafistas de la Central de Madrid que sus compañeros de provincias no contestan.

El servicio está paralizado.

Ruego á V. S. que se persone en la estación telegráfica y que haciendo uso de sus facultades de alta inspección establezca en seguida el servicio con Madrid."

Uno de los primeros en contestar fué el gobernador de Murcia, cuyo despacho dice:

"En vista del telegrama de V. E. me he personado en la estación de telégrafos. Dicen que estamos sin comunicación con Madrid.

He intentado comunicar con Valencia y Alicante, y sólo tienen á esa un hilo del que dispone Barcelona.

He esperado para ver si conseguía ponerme al habla con V. E., y en la imposibilidad de verificarlo, me valgo del telégrafo de la estación del ferrocarril para trasmitir estas noticias. En toda la provincia, incluso Cartagena, no ocurre novedad. Espero órdenes."

De Sevilla, Córdoba, Santa Cruz de Mudela, Ciudad-Real y otros pueblos han contestado en términos análogos á los del gobernador de Murcia.

En ninguna parte, por fortuna, ocurría novedad.

TELEGRAMA INCOMPRENSIBLE.

Además de los anteriores despachos, en el ministerio de la Gobernación se recibió anoche el siguiente telegrama:

Barcelona, 20 (7'25 n.)—Gobernador á ministro de la Gobernación:

El centro telegráfico todo de Cataluña cumple con su deber y trabaja sin interrupción, comunicándose con los centros de Zaragoza y Valencia, porque sea de temer que los empleados pretendan declararse en huelga."

Pues siendo verdad lo que dice el Gobernador de Barcelona, ¿cómo es que no se reciben noticias de aquella importante capital?

HAY O NO HAY COMUNICACION

El Sr. Soler, encargado por el director de Comunicaciones de la jefatura del personal, se hizo cargo del servicio del Central, y ayer tarde, á las siete, ya decía que se había restablecido la comunicación telegráfica con la mayor parte de las provincias.

Posible es que el nuevo jefe tuviera razón, cuando tal cosa afirmaba, como es posible también que estuviera en lo cierto el señor Mochales cuando decía, á la una de la madrugada, á los periódicos, que estaba en comunicación con toda España; pero lo que ni el nuevo jefe, Sr. Soler, ni el señor marqués de Mochales pudieron explicar satisfactoriamente, es que estando en comunicación con toda España, devolvieran de la Central, á las cuatro de la madrugada, por no poderlos cursar, telegramas urgentes para Valencia y otros puntos.

EL DIA DE HOY.

UNA REAL ORDEN DEL MINISTRO.

La *Gaceta* publica hoy la siguiente Real Orden:

"En consideración á que las atenciones del servicio de comunicaciones telegráficas hacen indispensable el concurso inmediato de todo el personal del Cuerpo para evitar los graves perjuicios que pudieran irrogarse á los intereses públicos.

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien declarar caducadas las licencias, términos posesorios y sus prórrogas, concedidas á los individuos del expresado Cuerpo, disponiendo que todos ellos se encuentren en sus respectivos puestos para el día 28 del corriente, entendiéndose que se procederá á la separación definitiva de los empleados que no lo verifiquen dentro del plazo que se señala.

Al propio tiempo se ha servido disponer S. M. que los empleados del ramo de Telégrafos, cualquiera que sea su categoría, que no concurran á sus puestos sin motivo justificado de enfermedad ó licencia, ó que en el ejercicio de su cometido muestren negligencia ó entorpezcan el servicio, sean entregados á los tribunales ordinarios para los efectos del Código penal.

De Real Orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 20 de junio de 1892.—*Elduayen.*—Señor director general de Comunicaciones."

A las diez y cuarto de la mañana de hoy anunciábase en la pizarra destinada á avisar al público en la Central el estado de las líneas: "Líneas francas. Servicio retrasado por aglomeración."

En vista de este anuncio, bastantes personas entregaron despachos que les fueron admitidos; pero los corresponsales, no fiándose de semejante aviso, aunque tiene carácter oficial, procuraron indagar lo que ocurría, y no faltó un alma caritativa que les dijese: "Si no quieren Vds. tirar el dinero, no telegrafíen, ni aún enviando los despachos con el carácter de *urgentes*.

Será verdad que las líneas, como se anuncia en la pizarra, habrán estado *francas*, pero eso ha sido sólo un minuto, porque no bajan telegramas recibidos de fuera para el reparto, y claro que, no recibiéndose, difícil es que se trasmitan los de Madrid."

Noticias del 22.

También *El Correo* del expresado día inserta lo siguiente:

CONGRESO.

Se reanudó la sesión de ayer 21 á las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor Laiglesia, se lée y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

LA HUELGA DE LOS TELEGRAFISTAS.

El Sr. Palma pregunta al ministro de la Gobernación qué causas han dado origen á la huelga de los telegrafistas, y después de elogiar á estos funcionarios por la importancia y asiduidad de los servicios que prestan, espera que el Sr. Elduayen dé explicaciones que pongan en claro si es exacto que les ha dicho que era un cuerpo amovible y podía cuando quisiera dejarlos cesantes.

Se trata—dice—de un acto inusitado y como el cuerpo de Telégrafos no ha dado en su larga historia el más ligero motivo de censura, claro está que las causas que han motivado esta huelga serán graves, y mucho más grave todavía la responsabilidad del gobierno, que ha dado ocasión á ella.

El ministro de la Gobernación manifiesta que él no se había ocupado para nada de lo que debía hacerse con el cuerpo de Telégrafos, porque esto depende de los presupuestos, añadiendo que en el proyecto de reorganización no se introducirán grandes modificaciones, ni en los servicios ni en las partidas consignadas, pues el servicio de Telégrafos, por sus condiciones especiales, no estaba amenazado con reducciones, sino más bien aumentos, porque hay que abrir más de 400 estaciones telegráficas, de las cuales ya se han abierto algunas.

Dice que todos los antecedentes demuestran que el gobierno se había preocupado de las necesidades del cuerpo general de Comunicaciones, y lo prueban las distintas disposiciones dictadas en tiempo del Sr. Silvela. (El Sr. *Los Arcos* pide la palabra.)

Insiste mucho en que el gobierno no ha atacado ningún derecho de los empleados del cuerpo de Telégrafos.

Declara que ante una huelga magna como la de ayer, no puede dar explicaciones de ningún género, y crée que nadie aprobará la conducta de los huelguistas.

Dice que se ha tenido con los funcionarios de aquel cuerpo más consideraciones que con ningún otro; pues se nombró una comisión de sus individuos para que propusieran las reformas que creyeran convenientes al servicio y á sus intereses.

Que en Mayo último preguntó á esa comisión qué aspiraciones eran las suyas, y que al conocerlas, les dijo que no era la ocasión más oportuna para realizarlas, adquiriendo entonces el convencimiento de que el cuerpo de Telégrafos no adoptaría una resolución extrema.

Examinando algunas de las pretensiones de los telegrafistas, censura que una de ellas sea pedir al ministro que declare que el cuerpo de Telégrafos es facultativo y de escala cerrada é inamovible, quedando *autorizado* el ministro para la reorganización que quisiera.

Ya veis, señores diputados,—dice,—que nadie tiene pretensiones semejantes, ni aun la administración de justicia.

Y si á esto se añade que nada, absolutamente nada se ha hecho que sea desconocimiento de los derechos de los telegrafistas, se verá la injusticia del proceder de ese llamado cuerpo de Telégrafos.

Ni se ha hecho ningún nombramiento del cuerpo de Correos como jefe, ni se ha variado en poco ni en mucho ninguna de las organizaciones del cuerpo de Telégrafos.

Después de todas estas declaraciones no es posible que el Sr. Palma quiera defender el acto realizado ayer, que ha llevado la alarma á todo el mundo y ha interrumpido todas las relaciones entre las provincias.

Si aquella comisión pensaba tomar alguna resolución, ¿por qué no se ha dirigido al ministro y le ha expuesto sus quejas?

Recuerda los grandes intereses que en estos momentos están en juego con motivo de la huelga, siendo esto lo fundamental de la cuestión y lo que debe verse en ella.

Termina asegurando que el gobierno ha tomado todas las disposiciones necesarias para la conservación del orden público y el restablecimiento de la normalidad en las comunicaciones telegráficas.

El Sr. Palma, rectificando, recuerda los excelentes y patrióticos servicios prestados por el cuerpo de Telégrafos.

Anuncia una interpelación sobre este asunto.

El Sr. Presidente (La Iglesia): Orden del día.

El Sr. Los Arcos pide la palabra con insistencia, y el presidente se la niega, porque ya se ha entrado en la orden del día, promoviéndose un ligero incidente, que concluyó pronto.

LA HUELGA DE LOS TELEGRAFISTAS.

Ayer á provincias dimos cuenta del aviso fijado en la pizarra de la Central de Telégrafos, anunciando que "las líneas estaban francas y que el servicio se hacía con retraso por aglomeración", admitiéndose despachos en las ventanillas destinadas á este objeto.

Pues bien: á la una de la tarde se ha anunciado, también con carácter oficial, que el estado del servicio era el siguiente:

"Líneas francas en general. El servicio se manda por correo por aglomeración."

¿Cómo, si están francas las líneas, se hace el servicio por correo? ¿No equivale esto á reconocer que continúa en pié el conflicto, y sin poder trasmitir los despachos?

Queda, pues, demostrado que esta mañana, sabiendo que no habían de trasmitirse, se admitieron los telegramas que depositó el público, confiado en la noticia *oficial* de que, si bien el servicio sufría retraso, las líneas estaban francas; ocasionándose á todos, por lo tanto, perjuicios considerables y un gasto inútil, ya que con un sello de 15 céntimos pudieron remitir esta tarde por correo amplias las noticias que se enviaban por telégrafos.

El Sr. Elduayen y el director general de Comunicaciones se han preocupado más, por lo visto, de hacer creer que tenían resuelto el conflicto, como lo demuestran también las noticias satisfactorias insertas anoche en *La Correspondencia*, que de atender el interés del público, no cobrándole el importe de un servicio que no había de realizarse.

LAS LINEAS.

La línea de Valencia es la que hemos oído que ha funcionado algo ayer mañana, y también la de Zaragoza; pero la de París y otras líneas continúan como ayer, y el gobierno continúa utilizando las líneas de los ferrocarriles.

ULTIMAS NOTICIAS.

Ayer tarde se han hecho gestiones—después del discurso del Sr. Elduayen—para un arreglo sobre estas bases que proponen los telegrafistas:

Que se restablezca la antigua legislación haciendo el servicio de correos, sin mayor remuneración, en las localidades fusionadas; sin ingerencia de los empleados de correos.

Y que se separe de la alta gestión del cuerpo á los Sres. Bas y Soler.

LA HUELGA SIGUE.

Estamos lo mismo, ó quizá peor, que ayer.

Los telegrafistas continúan relevándose á las horas que tienen señaladas; no falta ninguno á la oficina, todos se muestran dispuestos á trabajar, ninguno falta en lo más mínimo á sus deberes, y cuando son interrogados por los jefes, lo único que dicen es que ellos llaman á las estaciones que se les indican, pero que de allí no les contestan.

Todos ellos han sido sometidos á interrogatorios más ó menos minuciosos, para seguir el expediente que se instruye; pero nada parece que se haya podido sacar en limpio, y así llevamos ya carca de tres días.

NO HAY ARREGLO.

Con el fin de procurar una transacción, se dieron ayer algunos pasos, tanto por parte de los telegrafistas, como por la del director del ramo, Sr. Mochales.

La entrevista se celebró anoche, designando los telegrafistas cuatro de sus compañeros, los cuales expusieron al marqués de Mochales sus deseos, que consisten en que vuelvan las cosas al mismo ser en que se encontraban á la salida de la dirección de Correos y Telégrafos del señor Mansi, ó sea á que se ponga en vigor la legislación de Telégrafos entonces existente, inclusa la que se refería á la existencia y haberes del personal de auxiliares temporeros. Supresión de las reformas del señor Los Arcos, reposición en sus destinos de los funcionarios suspensos, relevando del cargo de jefe del personal al señor Soler.

En las bases formuladas por los individuos de telégrafos se añadía que para no causar perjuicios al Erario, seguirían prestando el servicio de correos en las administraciones de que actualmente están encargados, y que cese la intervención del señor Bas y de toda otra persona que no figure en el escalafón de telégrafos en los asuntos del mismo; que toda reforma que trate de llevarse á cabo en lo sucesivo pase para su sanción á informe de la junta consultiva del cuerpo de Telégrafos y á la del Consejo de Estado; que en breve plazo se ofrezca á los auxiliares permanentes forma de ingresar en el cuerpo como aspirantes ó auxiliares temporeros, desapareciendo esa clase, y que sea aprobado el crédito para gratificaciones por servicio y se mantenga en toda su integridad.

El director, señor Mochales, contestó que el Gobierno no podía hacer ningún ofrecimiento si los telegrafistas no deponían su aptitud.

Argumentóse inútilmente por una y otra parte, anunciando el señor marqués de Mochales que el gobierno pediría al Parlamento un *bill* para disolver el cuerpo de Telégrafos y suprimir su servicio, reduciéndolo á un conductor con las principales capitales para lo oficial.

En vista de que nada se conseguía, indicaron los comisionados al director general que consultara con otros oficiales de telégrafos, advirtiéndole que el estado en que el conflicto se encuentra, ni ellos lo pueden arreglar, pues las provincias no han de ceder mientras no reciban una prueba de que paso tan arriesgado como el que acaban de dar no ha sido sin fruto.

OTRA CONFERENCIA.

Se celebró esta segunda conferencia entre el Sr. Mochales y otra comisión de telegrafistas, á las dos y media de la madrugada.

En esta segunda conferencia los telegrafistas mantuvieron resueltamente sus pretensiones, haciendo hincapié en que salgan del cuerpo los Sres. Bas y Soler.

Tampoco pudo acceder el Sr. Mochales, sin que antes depusieran sus actitud; pero los telegrafistas se negaron á darla por terminada sin que previamente se atiendan sus deseos.

Y como ni los comisionados ni el Sr. Mochales cedían en su actitud, se dió esta segunda conferencia por terminada, sin que hubiese habido arreglo y quedando las cosas en el mismo estado que tenían.

LA NOTA COMICA.

En todos los asuntos, áun en aquellos más serios y trascendentales, existe siempre su lado cómico.

Al ser trasmitida á Barcelona la Real orden del Sr. Elduayen que publicamos ayer, sea porque comprendieran lo que había, ó sea por lo que fuese, es lo cierto que después de recibidas las primeras frases de aquélla contestaron:

—A. E. I. O. U.

E inmediatamente interrupieron la comunicación.

De otra estación, cuyo nombre ignoramos, contestaron únicamente:

—Ravachol.

También oímos decir que al trasmitir el Sr. Elduayen la Real orden, interrumpieron preguntando:

—Señor ministro, ¿qué hay de eso del céntimo?

Y cortaron inmediatamente la comunicación.

Por último, al dirigirse, el señor marqués de Mochales á una estación, contestaron en esta ó parecida forma:

—Al grande hombre.... *Oda.*

Cuando más apurados andaban ayer en la Central buscando comunicación con álguien, empezó á funcionar el telégrafo.

Era la estación intermedia de Cuenca, que deseaba decir algo.

La cinta del aparato Hugues comenzó á correr. Leyeron y leyeron con asombro, mezcla de terror y de ira, estas tres palabras, imitación de las famosas *Mane, Tecel, Phares:*

¡Mata á Soler!

Había para asustarse, porque Soler estaba en el aparato, y es el jefe cuya destitución piden los telegrafistas.

Afortunadamente para el jefe Sr. Soler, la esplicación vino luego á tranquilizar su espíritu.

¡Mata á Soler! no tenía un significado trágico, sino este otro, muy natural por cierto, *Mata*, el jefe de la estación de Cuenca, dice á *Soler*, el jefe de la Central, etc. La cosa no podía ser más sencilla.

ROZAMIENTOS.

El ministro de la Guerra—según *El Imparcial*—se encuentra algo molesto con su compañero el de Gobernación y con el señor Marqués de Mochales, porque no han tenido en cuenta las observaciones que les hizo acerca de las condiciones del batallón de Ingenieros telegrafistas.

DETENIDO Y SUSPENSO.

El telegrafista D. Luis Brunet ha sido reducido á prisión, y suspendido de empleo y sueldo D. Joaquín Hogrín.

Así lo vemos en *El País*.

El Sr. Brunet es director de *El Telegrafista Español*.

EN PROVINCIAS.

En los periódicos de provincias recibidos hoy en Madrid, encontramos algunas noticias que demuestran ser igual la táctica observada por los empleados de las estaciones más importantes que la de sus compañeros de la Central.

Mientras aquí dicen que las provincias no contestan, en estas se dice que la interrupción procede de Madrid.

EN VALLADOLID.

El gobernador interino, señor Azpiazu, se personó en la estación telegráfica, contestando á las preguntas del ministro que, tanto el jefe como los demás empleados de telégrafos, se hallaban en sus puestos, ofreciendo todo género de seguridades para seguir desempeñando sus funciones, y lamentándose de que la Central de Madrid no contestara desde las nueve de la mañana, á pesar de haber puesto un despacho sobre las dos de la tarde al jefe de servicio participándoselo.

En presencia del gobernador interino se llamó á Madrid, y no habiendo obtenido contestación, se creyó que existiera algún cruce ó entorpecimiento fuera de esta provincia, en razón á que antes y después se estuvo comunicando con diferentes estaciones de la misma red.

Después de conferenciar con el señor Capitán General, el Gobernador se trasladó nuevamente á la estación telegráfica, en unión de dicha autoridad militar, pudiendo observar por sí mismos que las corrientes de la Central llegaban casi insensibles á esta, y de ahí que fuera lógico suponer que el entorpecimiento, si existía, se hallaba en Madrid.

Aduana de la Habana.

RECAUDACIÓN.

	Pesos.	Cts.
Día 8 de julio de 1982........	43.223	09

CRONICA GENERAL.

En la mañana de ayer entraron en puerto los vapores americanos *Mascotte*, de Tampa, y *Witney*, de Nueva Orleans; ambos con escala en Cayo Hueso. También ha llegado el vapor mercante nacional *Balear*, procedente de Barcelona y escalas. Durante la travesía la pasajera Dª Josefa Viva dió á luz un niño.

—Ha dejado de existir en esta ciudad el Sr. D. Antonio Viadero y Velasco, relacionado con muchas respetables personas de esta capital, á quienes damos el más sentido pésame por esta desgracia. Su entierro se efectuará hoy, domingo, á las ocho de la mañana.

—El ingenio central *Santa Lucía*, en Gibára, tiene hechos 60,000 sacos, y según de allí escriben á un colega de Matanzas, molerá aún durante tres meses, esperando llegar á hacer 100,000 sacos.

—Ha fallecido en Gibara el profesor de instrucción D. Luis María Alvarez y País.

—El Sr. Pola, propietario del acreditado taller de pintura y cuadros establecido en Obispo 101, se embarca mañana con dirección á Europa.

Uno de los principales proyectos que originan su viaje, es ponerse de acuerdo con los más afamados artistas de Italia, Francia, España y Alemania, para obtener de ellos la remisión anual de cierto número de cuadros originales, cuya exposición hará del "Salón Pola" un agradable museo de bellezas pictóricas y de verdadero mérito.

Feliz viaje deseamos al Sr. Pola.

—Mañana, lunes, y en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, capilla de la Virgen de Lourdes, se celebrará una misa solemne, cantándose á continuación versos en honor de la Reina de los Cielos, bajo esa advocación.

—Hoy, domingo, á las doce del día y en los salones del Centro Gallego, se efectuará la junta general de la Asociación de Maestros de Obras, constructores de materiales y sus anexos, que por falta de concurrencia no pudo celebrarse el domingo anterior. El objeto principal de esta junta es elegir la nueva Directiva de la asociación.

—Se ha concedido regreso á la Península al médico primero de Sanidad Militar, don Emilio Morillas.

SUCESOS.

EN LA "PLAZA DE ARMAS."

En el kiosko que existe en la Plaza de Armas, frente al Cuartel de la Fuerza, se perpetró un robo, consistente en 35 pesos plata, cinco en billetes del Banco Español y varias fracciones premiadas de billetes de la Real Lotería, que se hallaban en el cajón del mismo.

Por sospecha de que puedan ser los autores de este robo, fueron detenidos dos individuos blancos, y llevados al Juzgado de Guardia.

ROBO.

A las tres y media de la madrugada de ayer, los guardias de Orden Público números 368, 273 y 310 auxiliaron al celador del barrio del Angel, para detener en el tejado de la casa nº 65 de la calle de O'Reilly, al moreno Manuel Sierra, el cual iba huyendo de la persecución que le hacían dos serenos particulares, que le sorprendieron robando varias prendas de ropas en la azotea de otra casa de la misma calle.

El detenido, al verse sorprendido, arrojó parte del robo á una casa de la calle de Compostela, y en el registro que se le practicó en su persona, se le ocupó cierta cantidad de dinero que había robado de la habitación del Pbro. D. Francisco Marcel.

El celador del Angel, después de levantar el correspondiente atestado, remitió el detenido al Juzgado de Guardia.

HOMICIDIO.

Al transitar á las nueve de la noche del viernes por la calzada de la Reina esquina á Gervasio el joven D. José Espósito, vecino del barrio de Guadalupe, fué herido gravemente por un moreno.

El teniente de Orden Público, Sr. Gil, que en aquellos momentos bajaba de un carro del Urbano, persiguió á la voz de *¡ataja!* al agresor, logrando detenerlo en la calle de la Lealtad esquina á Maloja, con el auxilio de una pareja del propio cuerpo.

FOLLETIN.

CARTAS A LAS DAMAS

ESCRITAS EXPRESAMENTE PARA EL DIARIO DE LA MARINA.

Madrid, 18 de junio de 1892.

El suicidio ha llegado ya á ser en España enfermedad endémica: sobre todo en Madrid se repite con tan aterradora frecuencia, que hemos llegado á creer que las gentes se matan por el motivo más trivial y más fútil: hay también muchos individuos que se matan por hastío ó cansancio de la vida: la nueva generación vive muy de prisa, se aburre y se mata: el espíritu analítico de la época, que quiere apurarlo todo, y no sabe mejorar nada, contribuye al desencanto, y la falta de creencias religiosas aumentan cada día la terrible estadística de los que dejan la vida voluntariamente: error, funesto error porque la vida no es nuestra sino de Dios que nos la ha dado, y que tiene el derecho de recobrarla.

Contraste consolador forma con estas desesperaciones estúpidas, la cristiana resignación y la valerosa muerte de un hombre que Dios ha llamado á su seno, y que ha figurado mucho en España, durante el reinado de la bondadosa é inolvidable soberana Dª Isabel II. Se llamaba en el mundo de los vivos D. Carlos Marfori, y desempeñó altos cargos oficiales incluso el de Ministro y el de gobernador de Madrid; atacado hace tiempo de una cruel afección cancerosa, ha soportado largos y acerbos padecimientos sin quejas ni rebeldías, sino con una admirable resignación cristiana, con piadosa é inquebrantable fortaleza: él mismo pidió recibir el Santo Sacramento del Viático, y para recibir al celeste señor de la vida y de la muerte, se vistió como lo hacía para sentarse á la mesa de los reyes: ¡y qué menos podía hacer para recibir el pan de los ángeles? Cerca ya de la agonía, cadavérico el semblante, se hizo vestir de negro con frac y corbata blanca, cruzando su pecho todas sus bandas y condecoraciones, y á su lado se arregló un precioso altar, donde entre grupos de perfumadas y frescas flores y gran número de luces, se elevaban la imagen del Redentor y la de su Divina Madre: asistieron á la piadosa ceremonia, muchas personas distinguidas, entre las que se contaban damas elegantes que alumbraban al Santísimo Sacramento, esperándole á la puerta de la casa, y acompañándole hasta la misma cuando se retiró.

Poco despues de la piadosa ceremonia, y acostado no bien terminó, el Sr. Marfori entró en la agonía, y no tardó en devolver su alma al Criador.

Antes de exhalar el último aliento el animoso enfermo abrazó con efusión á su familia, estrechó la mano á sus amigos y parecía consolar á cuantos le rodeaban, mostrando cuán poco penoso es el camino de la eternidad á los que le emprenden con el escudo de la fe.

* * *

Es también consoladora para los espíritus entristecidos por las catástrofes diarias la pintura que en estos días ha hecho toda la prensa de la corte patriarcal de Dinamarca: de aquella corte legendaria del Principe Hamlet, inmortalizada por Skespehare, en el drama donde pinta la muerte del rey, asesinado por su hermano Claudio, para robarle la esposa y el trono: aquellas imágenes tenebrosas que surgieron de la imaginación del poeta, se han cambiado, desde hace cerca de medio siglo en el cuadro más encantador de la felicidad humana y doméstica.

Hace cincuenta años que se casaron por amor el rey Cristián y la reina Luisa, que ahora acaban de celebrar sus bodas de oro, por las que han sido felicitados por todos los Soberanos de Europa: él era capitán de ejército, y aunque de sangre real, sólo contaba con su paga: ella era una pobre princesita, hija de un landgrave sin corona, de un diminuto electorado alemán, y tampoco tenía bienes de fortuna: se establecieron en una finca rústica, que tenía más de granja que de quinta, y haciendo una vida que de tan modesta rayaba en pobre, pasaron los primeros años de su matrimonio: ya dije en alguna de mis cartas anteriores, que el príncipe Cristián, hoy rey de Dinamarca, era á la vez profesor de matemáticas y de pintura: de sus recursos pecuniarios, sólo podía distraer tres duros mensuales, para que sus hijas se vistiesen: la princesa Luisa les aconsejó que se hicieran sus trajes, pues no era posible pagar modista: las niñas eran tres bellísimas criaturas, dóciles y sumisas: la mayor es hoy la princesa de Gales, la segunda la Emperatriz de Rusia, y la tercera la duquesa de Cumberland; las tres imponen hoy la moda por su elegancia, y las tres cuando eran muchachas cortaban y cosían sus trajes: y hasta se refiere que aumentándose con la familia los apuros de la misma, alguna de ellas dió lecciones de música, para ayudar á vestirse ella y sus hermanas.

Hace treinta años fué llamado al trono Cristián IX que pasó repentinamente desde oficial de la guardia de su predecesor á ocupar el trono, dejando sus lecciones de por la noche: pero la corona no le trastornó la cabeza: en el palacio se estableció casi el mismo género de vida que en su finca campestre de Beresfort: la nota característica de la corte de Dinamarca es la sencillez más extremada; y el rey la lleva hasta el extremo, de que no sale nunca á la calle más que á pié, ni con otro acompañamiento que sus perros, y así se pasea por su capital, confundido entre la muchedumbre.

La influencia de las costumbres patriarcales de la corte, ha llegado á las demás clases de la sociedad. No está mal visto que hijas de buenas familias adopten la carrera del teatro, y la profesión de bailarina seduce á muchas jóvenes de la clase media, que después de emprenderla continúan siendo tan estimadas como antes.

Ahora con motivo de las bodas de oro del rey Cristián y de la reina Luisa se han reunido sus hijos y nietos en la residencia campesina que sirvió de hogar á la familia en los tiempos de la pobreza, que no se ha ensanchado: de modo que resulta pequeña, y la mayor delicia de la princesa de Gales y de la emperatriz de Rusia, es cuando van allí dormir en la misma habitación que les servía de alcoba cuando niñas, y acomodar por tandas de dos ó tres en las demás habitaciones á sus hijos, acostumbrados á la suntuosa amplitud de los palacios de Inglaterra y Rusia: todo esto recuerda á las augustas hermanas lo que ellas "llaman sus buenos tiempos." Los niños de la familia cultivan en el gran jardín de la regia alquería de su abuelo otros más pequeños que los jardineros cuidan durante la ausencia de los propietarios, y que cada año vuelven á encontrar con sigular placer: y hace pocos días que uno de sus nietos obligó á la reina Luisa á que montase en una vieja y anticuada calesa y el Czar de Rusia oyendo grandes carcajadas, fué al grupo y se hizo el conductor del vehículo, llevándole por una de las calles del jardín: el Czar, cuyo carácter pasa por ser muy violento adora á los niños y se mezcla en todos sus juegos.

* * *

Acaba de verificarse en los jardines del Retiro una Exposición de perros que divierte mucho á las señoras cuantas veces tiene lugar: se coloca en el paseo circular de coches y consta de numerosas instalaciones: el sitio es delicioso, lleno de sombras y de perfumes, y desde muy lejos se escucha un verdadero concierto de ladridos: las damas de la más alta sociedad han acudido por las mañanas á contemplar las especies, familias é individuos de la raza canina allí expuestos: hay ejemplares de rara belleza y de incalculable valor. Desde *Nays*, un diminuto perrillo chino del tamaño de un prensa papeles, coquetamente adornado con lazos color de rosa, y que descansaba con indolencia oriental, sobre un almohadón de seda, hasta *Caimán*, hermoso perro de San Bernarno, blanco como los copos de las nieves de las montañas donde nació, que representaba toda la magestad de la raza canina, había en la exposición numerosos perros de mil especies y tamaños, todos preciosos, que hacían muy bien los honores de sus respectivos departamentos, adelantándose á sus visitantes y colmándoles de halagos.

Además de la belleza del sitio y del original certamen ha llevado una gran concurrencia, el deseo de contemplar las bellezas y las elegancias que allí se reunían.

La exposición canina de París—que acaba de cerrarse—no ha presentado ningún ejemplar raro, que merezca el título de fenomenal, auuque ha expuesto muchos hermosísimos: pero en la exposición de Nueva York, se ha presentado el perro más diminuto del mundo: es de raza japonesa, y atiende al nombre de Sultoski: mide quince pulgadas de largo y su peso no llega á tres libras: es de una dama polaca: en la exposición de Madrid, la señorita Dª María Landy profesora de arpa, ha presentado un ejemplar rarísimo por lo diminuto, y que ha obtenido uno de los primeros premios.

El perro más grande que se conoce, no ha figurado en ninguna exposición. Está en América, se llama *Lord Bate* y ha costado á su dueño actual *diez y nueve mil dollars.*

Es un hermoso San Bernardo que tiene un metro y diez centímetros de alto hasta la espalda, y pesa cerca de diez arrobas. 247 libras.

Se ha llevado 26 premios sin contar las medallas en diferentes concursos donde su amo le ha presentado: cuando sale tan hermoso animal, lleva un gran collar formado por todos sus premios y condecoraciones, y los transeuntes se detienen á mirarle; anda despacio y magestuosamente á causa de su gran corpulencia, y su dueño le quiere y cuida como á su mejor amigo. *Lord Bate* no cuenta más que cinco años.

Poseo un precioso grabado inglés, que representa á la princesa María de Teck, á la edad de seis años, en coloquio con un perro tan grande, que sentado pasa la cabeza de la augusta niña, que debió casarse con el duque de Clarence, hace un año, y á la que la muerte de su prometido arrebató la dicha: la princesa tiene en la mano izquierda un pedazo de bizcocho que oculta entre los pliegues de su vestido de terciopelo: ha colocado sobre la nariz de su perro, un pedacito de la golosina y con la mano derecha levantada parece decirle:—¡cuidado con moverte! cuando yo te lo mande, lo dejarás caer y lo comerás!

El pobre perro saca un poco de lengua, y mira con ojos suplicantes á su joven señora que con su terquedad infantil prolonga el martirio del fiel animal, que anhela la golosina: la idea del cuadro es preciosa, y la princesa con su larga cabellera rubia hecha rizos y sus grandes ojos es encantadora.

Me he detenido tanto en los perros, mis queridas señoras, porque les tengo gran cariño: era mi padre muy aficionado al noble ejercicio de la caza, y lo mismo yo que los nueve hermanos, hemos hecho de los perros los compañeros de nuestros juegos, siendo ellos los cariñosos amigos de nuestra infancia.

Adelina Patti ha llegado ya á Francia de su último viaje á América, acompañada de su esposo Nicolini, de una numerosa servidumbre, y de tres perritos maravillosos que nunca se separan de ella, llevándolos consigo á todos sus viajes.

* * *

Cartas de Lisboa hablan de la alegría con que la joven reina Amelia ha recibido la rosa de oro que Su Santidad le ha regalado, y que le ha llevado desde Roma, Monseñor Da Silva, Obispo de Miliopolis: el sagrado rosal es de oro macizo, y mide un metro y diez centímetros de alto: la maceta que lo sostiene, es asimismo de oro con riquísimos esmaltes: el cáliz de la rosa está formado de mosaico, y en los pétalos van escritos los nombres de León XIII, la fecha del envío, y los títulos de la soberana á quien se dedica: las hojas del rosal, son también de oro macizo, y están salpicadas de polvo de brillantes, imitando el rocío de la mañana.

El príncipe de la iglesia conductor de tan inestimable presente, iba escoltado por guardias nobles, según la etiqueta de la corte pontificia: el mismo prelado asistido del Patriarca de Lisboa ha colocado la rosa de oro en el altar mayor del oratorio de Palacio, que es donde todas las reinas agraciadas con él, colocan este inapreciable regalo: se ha celebrado una salemnísima función religiosa y los reyes han dado un suntuoso banquete en honor de Monseñor Da Silva.

El Rey que es muy amable y expansivo, ha manifestado gran regocijo por el honor que el Santo Padre ha concedido á su esposa: pero la Reina cuyo caracter es muy melancólico, aunque también muy contenta, ha vuelto á su apatía: esta soberana bella, joven elegante sería adorada del pueblo portugués á poco que ella pusiera de su parte: pero retraída, melancólica, abrumada al parecer por una pena secreta, la reina Amelia hace una vida muy retirada y muy impropia de su edad juvenil.

Su marido la adora y la asocia á todos sus placeres: pero la reina toma pocas veces parte en ellas: es sin embargo la hija de los condes de París, de carácter muy dulce, de trato cortés y afable, y ha sido educada por sus padres de una manera á la vez muy cristiana y muy brillante; toca admirablemente el piano, pinta, habla muchos idiomas, y se viste con mucha sencillez pero con un gusto exquisito: la reina es muy cariñosa para su esposo y muy tierna para sus dos hijos, aún de muy tierna edad, uniéndola también un tierno afecto con la reina viuda Dª María Pía, la hermosa y querida ahijada del Papa anterior Pío IX.

* * *

La real familia sigue en Aranjuez comiendo fresa cogiendo flores, y merendando á la sombra de los grandes plátanos: el Rey se pasa casi todo el día en su jardincito, cavando con una azada diminuta, llenando carritos de tierra con una pala: todo es pequeño como su dueño en aquella reducida área: un canalillo serpentea por el jardín formando una isla, en cuyo centro estiende sus pomposas ramas de esmeralda, una sófora, á la que acompañan dos sauces que inclinan sus ramas hasta besar el agua.

Todo aquel puñado de tierra está sembrado de rosales, peonías, jazmines y claveles que mezclan sus perfumes á las fresas, al fresón y á la frambuesa, de cuyas frutas el pequeño Rey esta comiendo todo el día, muy contento con su jardín.

MARÍA DEL PILAR SINUÉS.

El herido fué llevado á la casa de Socorro del tercer distrito, donde el médico de guardia le prestó los auxilios que su estado requería.

El joven Espósito, al presentársele al moreno detenido, lo reconoció como su agresor.

Trasladado el paciente á la Casa de Salud *Garcini*, falleció á las 4½ de la madrugada de ayer, sábado.

En la vía pública fué ocupado el cuchillo con que hizo uso el detenido.

ESCANDALO.

Al medio dia del viernes se presentó un individuo blanco en la calle de la Picota número 15, con objeto de hacer efectiva una cuenta y como no lograse su objeto, promovió un gran escándalo, en el cual tuvo que intervenir el celador del barrio de S. Francisco y una pareja de Orden Público, teniendo ésta necesidad de amarrar á dicho sujeto por haberse negado abiertamente á seguir á la policía y promover aún mayor escándalo.

HERIDO.

En la calle del Aguila frente á una casa de préstamo, fué recogido por un guardia de Orden Público, un joven blanco, que presentaba una herida de proyectil de arma de fuego en la mano derecha, cuya lesión manifestó el paciente que le fué causada por un proyectil, en los momentos de estar elevando un papalote en la azotea de una casa de la calle de la Gloria.

DETENIDOS.

Una pareja de Orden Público detuvo en la madrugada de hoy á dos individuos blancos, que estaban dando de golpes y promoviendo escándalo en una casa *non sancta* de la calle del Sol. A uno de los detenidos se le ocupó un revólver.

POLICIA MUNICIPAL.

Los guardias muncipales números 130 y 161 condujeron á la celaduría del barrio del Angel á tres individuos blancos por encontrarlos en reyerta en la fonda "La Reforma" calle de Aguiar número 53 resultando levemente lesionados dos de llos.

GACETILLA.

PLAYA DE MARIANAO.—Para el baile de esta tarde—se animan nuestras hermosas, —y han comprometido danzas,—valses, cuadrillas y polkas—y hasta el danzón-refrescante—que se titula *Cin-ko-ka*.—En honor de las bellezas—tejen espumas las ondas—y se engalanan los yates—con alegres banderolas.—La música de Raimundo—prepara piezas con *pólvora;*—son de calidad suprema—las *municiones de boca*.—De modo que el baile *primo*—dejará grata memoria.—Traje...... de gira campestre.—A las doce y media, en Concha.

LA ASOCIACIÓN DE DEPENDIENTES.—Después de infinitas gestiones, por parte de la Sección de Recreo y Adorno, para poder ofrecer á los asociados la zarzuela en tres actos *El Rey que Rabió*, en teatro capaz de contener la concurrencia con que siempre se ven favorecidas las fiestas que celebra la importante Asociación, cuyo título va á la cabeza de estas líneas, se ha logrado que hoy, domingo, sea puesta en la escena de "Payret" esta magnífica zarzuela, con todo el decorado y *atrezzo* que tantas veces hemos admirado en el coliseo de "Albisu."

Orgullosos deben sentirse cuantos pertenecen á dicha Asociación, por ser esta la primera que consiguió—aunque á costa de grandes sacrificios—que obra de tanto aparato sea puesta en otro teatro que aquel en que funciona la compañía que la representa.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS. —El domingo, 10 del actual, á la una y media de la tarde, celebrará esta Academia sesión pública ordinaria, en su local alto, calle de Cuba. [Ex convento de San Agustín.]

Orden del día. 1º Informe médico ligal en causa por herida, por el Dr. D. Vicente B. Valdés. 2º Discusión acerca de la retención placentaria.

Vacuna.—Se administrará gratis en el salón bajo de la Academia, todos los sábados, de 11 á 12, por los doctores García y La Guardia.—Habana, julio 8 de 1892.—El Secretario general, *Dr. V. de la Guardia.*

SOCIEDAD DEL VEDADO.—Recordamos á los socios de ese elegante Centro de Recreo, que hoy, domingo, se representa allí la chistosa comedia *El Forastero*, desempeñada por peritísimos aficionados. Por disposición especial, quedan autorizadas las familias de los señores socios, que tengan visitas en sus casas ese día, para concurrir á la función acompañadas de esas visitas, cuya galante determinación merece nuestros elogios.

La función empezará á las ocho de la noche y habrá carros del Urbano para el regreso á la capital.

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA.—Vacuna. —Se sigue administrando gratis la vacuna todos los domingos, de 2 á 3, en el local de la Corporación, Dragones núm. 61, y en la Secretaría de la misma Sociedad, Ancha del Norte núm. 93, de 11 á 1 de la tarde.

ALBISU.—Asistimos anteanoche al estreno del gracioso sainete cómico-lírico *Meterse en Honduras;* pero como, por falta de espacio, el regente nos ruega que no nos metamos en Honduras, sintetizaremos nuestra crítica en breves palabras. El libro, falto de originalidad y lleno de inverosimilitudes y extravagancias, está escrito con gracia é hizo reir largo y tendido á los espectadores. En su desempeño se distinguieron Villarreal y Martínez, y las señoritas Acosta ó Ibáñez, aunque algunas veces titubeaban como aquel que no las tiene todas consigo. A *Meterse en Honduras* le faltaban ensayos para estar en sazón...... pero, lo dicho, fuerza mayor nos obliga á salir de Honduras.

La compañía de Robillot se divide hoy en guerrillas. Una toma por asalto la inexpugnable fortaleza de Payret y la otra ofrece en el edificio, donde está acuartelada hace años, el siguiente cartel de desafío:

A las 8: La zarzuela legendaria *La Colegiala*, por la señorita Luisa Ibáñez.

A las 9: Acto primero de *La Sensitiva*, por la señorita Acosta.

A las 10: Segundo acto de la propia obra.

En resúmen: Robillot y Compª atracan esta noche por los dos lados, como los vaporcitos que van á Regla.

Una tiple reglana
Y otra habanera,
Suman un par de tiples
De *miña terra*.

CONCIERTO ALBERTINI-CERVANTES.—En el pintoresco caserío de Marianao tendrá efecto, el miércoles 13, una hermosa fiesta musical coordinada por los laureados artistas Ignacio Cervantes y Rafael Diaz Albertini.—En un próximo número daremos más pormenores acerca del referido concierto.

"HABANA" Y "ALMENDARES."—Esta tarde, á la hora de costumbre, se baten en los terrenos de Carlos III los clubs rivales que señalamos en el título de esta gacetilla. Ambas decenas se batirán con denuedo y coraje, en pos del anhelado *Championship*. Nos parece que la estrella del "Habana" comienza á eclipsarse.... ¡Ojalá nos equivoquemos!

CULTOS RELIGIOSOS.—Los que consagran al Deífico Corazón de Jesús varios devotos de Jesus del Monte, en aquella iglesia, prosiguen hoy, domingo: á las 7 de la misma, habrá comunión general, y á las ocho misa solemne, á toda orquesta, y sermón á cargo del Sr. Cura de la parroquia, Ldo. D. Pedro Caballer.

También hoy, domingo, se celebran en la Parroquia de Guadalupe Fiestas á Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, empezando á las 8½ de la mañana. Estas fiestas son costeadas por una devota. Ocupará la sagrada cátedra el R. P. D. Joaquín Pí.

En el Santuario de Nuestra Señora de Regla habrá misa solemne el día 16, en honor de la Virgen del Carmen. Después, predicará el Rdo. P. Elías, franciscano, y por la tarde habrá procesión, si el tiempo no lo impide.

Por último, hoy, domingo, se efectuará en la Parroquia del Espíritu Santo la fiesta que todos los años se consagra allí al Sagrado Corazón de Jesús, con orquesta y sermón á cargo del R. P. Royo, de la Compañía de Jesús.

CENTRO TELEFÓNICO.—Relación de los señores que recientemente se han abonado á la "Red Telefónica de la Habana" (S. A.) Estación Central.—O'Reilly 5.

Número 7.—Sr. Leony y Domínguez, Mercaderes 12, escritorio.

509.—D. Antonio Coya, Perseverancia 7, Agente de Aduana.

590.—D. J. Martínez y Alfonso, Aguacate 58, Agencia de negocios.

709.—Maestranza de Artillería, Chacón y Cuba.

712.—D. Santiago Rodríguez Illera, Habana 58, Notario eclesiástico.

722.—Dr. Miguel Sánchez, Amargura 58, médico-cirujano.

753.—Sres. González y Cª, Acosta 43, Casa de préstamos.

756.—D. José Carneado Palacios, O'Reilly 69, peletería "La Imperial."

757.—D. Alberto Lamerán, Obrapía 53, joyería "La Zilia."

758.—D. Pablo Casanova, Tacón 6, fábrica de licores "La Imperial."

786.—D. E. M. Acevedo, Mercaderes 4 Agente Comercial.

797.—D. Antonio Suañez, Monserrate 75, fonda "La Zaragozana,"

DISCULPA.... OFENSIVA.—El conductor de un coche de alquiler maltrataba al pobre caballo que tira trabajosamente de su vehículo.

Acude un señor anciano que lo apostrofa con indignación:

—Si continúas, tunante, voy á llamar á un orden público para que te reduzca á prisión. ¡Has de saber que soy de la Sociedad Protectora de Animales!

El cochero muy cortés:

—Pero, caballero, yo no le he hecho á usted nada.

TACÓN.—Los "Bufos Habaneros", á petición de varias familias del "mundo elegante", han señalado los jueves de las semanas sucesivas como "dias de moda", poniéndose coordinar escogidos programas para esas funciones.

El espectáculo dispuesto para hoy es el siguiente: A las ocho: *El Triunfo de Ma Rosario*. A las nueve: Acto primero de la parodia *La Baracuta*. A las diez: Segundo acto de la misma obra. Guaracha al final de cada acto.

CORRIDA, EN INDUSTRIA 90.—Hoy, el espada *Manin* hará que *espiche* una pipa de buenas libras, procedente de la acreditada ganadería asturiana "Colunga" de D. Venancio Sánchez Ruiz. El suceso se celebrará con xarras de sidra, chorizos envueltos en tortilla y rica *favada*, fungiendo de gaitero el inteligentísimo Perfecto.

¡A la "Taberna Asturiana"—que allí la bebida es sana!

CANTARES AMOROSOS.—

I.

Un girón al cielo azul
los ángeles arrancaron.
¡De ese pedazo de cielo
están tus ojos formados!

II.

Todos nuestros secretos
sabe la luna,
¡que le vaya tu madre
con sus preguntas!

III.

El jilguero que nos vió
á cantar no ha vuelto ya,
¡le dió lástima de mí
y se ha puesto á suspirar!

IV.

En el árbol del cariño
eres como la hoja vieja,
que cuando más se encampana
viene el viento y se la lleva.

N. Diaz de Escovar.

ALHAMBRA.—Este salón-teatro de la calle del Consulado prepara tres piezas en un acto para la función de hoy, domingo. Véase el programa:

A las ocho: *El Vino*. Baile.
A las nueve: *Palos y Carambola*. Baile.
A las diez: *El Gallego y La Cubana* Baile.

PATO SILVESTRE.—En una fonda de barrio:

—Mozo ¿está usted seguro de que el plato que acaba de servirme es pato silvestre?

—¡Yo lo creo! No puede ser más silvestre. Como que ha habido que correr más de media hora para cogerlo en el patio......

Esos conservadores que ahora mandan,
Bajarán del poder;
Y si los fusionistas les suceden,
Descenderán también.

La humanidad que con afán se agita,
Llena de insensatez,
Llegará, cuando pasen muchos siglos,
A desaparecer.

El mundo que los vivos habitamos
Como presos en él,
Falto de luz, de ambiente y de calórico,
Llegará á perecer.

Desengáñense todos los humanos
Que en el error estén....
Lo eterno, lo inmutable, lo infinito,
¡¡Es el BAZAR INGLÉS!!

BAZAR INGLES.—AGUIAR 96.

Lo natural en esta estación son las diarreas, los cólicos, la colerina, que deben remediarse en el acto, tomando la CREMA DE BISMUTO DE GRIMAULT Y Cª tan popular para cortarlas en brevísimos momentos, como lo saben todos los que la han empleado.

Agua Apollinaris.

Excelente en las comidas de los dispépticos sobre todo en las formas atónicas y flatulentas.

Dr. J. A. Tremols.

1110 R 1Jl

COMPRIMIDOS DE VICHY DE FEDIT

Sección de interés personal.

MODAS.

Muchas señoras ignoran que en LA FASHIONABLE se confeccionan con elegancia toda clase de vestidos, á precios reducidos, (según tarifa que se facilita en el establecimiento.)

La Fashionable

recibe todos los meses de Europa, los últimos modelos de sombreros y capotas, así como también otros muchos artículos de fantasía para señoras y niñas.

CORONAS FUNEBRES

sin competencia posible en precios, cantidad, calidad, variedad, etc.

119, OBISPO, 119.

C 1107 P 1Jl

ADMINISTRACION DE LOTERIAS DE Primera Clase.

VIVAS Y PASTOR

MURALLA 13.

Desde el actual sorteo núm. 1408, esta casa pagará sin DESCUENTO todos los billetes premiados que se le presenten.

VIVAS Y PASTOR.

MURALLA 13.

C 1160 P 5a-8 5d-9

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 10 DE JULIO.

El circular está en Santa Catalina.

Santas Rufina y Segunda, vírgenes, los siete santos hermanos, mártires, y santa Amalia, virgen.

Las santas vírgenes y mártires Rufina y Segunda, hermanas, en Roma, las cuales en la persecución de Valeriano, despues de varios tormentos, hendida la cabeza de la una con un golpe de espada, y degollada la otra volaron al cielo: sus cuerpos se guardan con la debida veneración en San Juan de Letran, junta al baptisterio.

DIA 11.

San Pio I, papa, y san Abundio, mártires, y santa Verónica de Julianis, virgen.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia, á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 10—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de Loreto en la Santa Iglesia Catedral y el día 11 á Ntra. Sra. de Lourdes en la Merced.

Iglesia de Santa Teresa.

Solemnes fiestas que en honor de Nuestra Señora del Carmen tendrán efecto en este templo en el orden siguiente:

Dia 15, á la hora de costumbre salve con orquesta.

Dia 16, á las siete de la mañana misa y comunión general que celebrará el Iltmo. y Rvmo. Sr. Obispo Diocesano.

A las ocho y media misa solemne con orquesta, á la cual asistirá el Sr. Obispo con capa magna, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el P. Capellán de este Monasterio.

El día 20, San Elías, fiesta con orquesta, estando el sermón á cargo de un P. Carmelita y día de la octava de la Stma. Virgen, fiesta también con orquesta, en la que predicará un P. de la misma comunidad.—Juan A. Escudero.—A. M. D. G.

8034 5-10

SOLEMNE TRIDUO

á Ntra. Madre Stma. del Carmen en la Iglesia de San Felipe Neri los dias 13, 14 y 15 del corriente

Por la mañana continúa la Novena.

Por la tarde, á las siete, se expondrá S. D. M., á continuación habrá Rosario, Gozos á la Santísima Virgen, Sermón, Reserva y Despedida.

El día 15 terminarán los ejercicios de la tarde con la solemne *Salve* del Maestro Ankermann.

Dia 16, festividad de la Santísima Virgen del Carmen, á las siete Misa de Comunión general y á las ocho y media la solemne con orquesta y ocupará la Sagrada Cátedra el R. P. Sainz de la Congregación de la Misión. Por la tarde habrá Rosario, Bendición Papal y Procesión.

Nota.—Los fieles pueden ganar una Indulgencia Plenaria por asistir cinco días á la Novena; otra por la Comunión general; otra por la Bendición Papal y otra por asistir á la Procesión. 8041 6-10

Iglesia de Ntra. Sra. de la Merced.

El día 11 del corriente se celebrará una misa solemne en la capilla de la Santísima Virgen de Lourdes, y á continuación se cantarán los versos dedicados á la Virgen bajo esta advocación.

Se suplica á los devotos su asistencia, y rogar á María el remedio de los males que nos afligen.

8001 a2-8 d2-9

SEGUNDO ANIVERSARIO.

Todas las misas que se digan en la iglesia de Belén, el martes 12 del corriente, siendo la de requiem á las ocho, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del

DR. D. JOSE PULIDO PAGÉS.

(Q. E. P. D.)

Su viuda, hijos, padres y hermanos, ruegan á sus amigos que les acompañen en dicho acto.

Habana, julio 10 de 1892.

8038 1d-10 1a-11

E. P. D.

D. Antonio Viadero y Velasco,

HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos.

Y dispuesto su entierro para las ocho de la mañana del día 10, su hijo, hermano, tio, primos y amigos que suscriben, ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios y se sirvan acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Egido número 2 A, al Cementerio de Colón, donde se despedirá el duelo, y por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Habana, 9 de julio de 1892.

Antonio Viadero y Escura—Julián Viadero y Velasco—Miguel Velasco y Verde—Miguel Velasco y Escura—Angel Viadero—Paulino Viadero—Juan Viadero—Canónigo Juan Alvarez—Pbro. Manuel Santa Cruz—Tomás Bartalot—Manuel Suárez—Antonio Suárez—Juan Llinás—Juan Alum—Francisco Roig—Ezequiel Barquin—Ignacio Nazabal—Dr. Manuel S. Cañizares.

8031 1a-9 1d 10

COMUNICADOS.

AVISO.

Estando para cumplirse varios lotes de alhajas de gran valor que se encuentran empeñadas en esta casa hemos determinado rebajar un 30 por ciento todas las alhajas y muebles que de préstamos vencidos se encuentran en este establecimiento. NOTA. Hay alhajas de brillantes de todas clases y precios; en relojes de oro, plata y níquel más de 200; pianinos de Pleyel y Boisselot á como quieran y lo mismo infinidad de muebles.

Se presta dinero por alhajas en sumas de 1,000 al 2 por ciento mensual, y en pequeñas de un centén en adelante más barato que nadie.

LA AMERICA, casa de contratación de Andrés Barallobre y Cp., S. en C., 15 años de establecida. Teléfono 1452. 8048 alt 4-10

Socidead Castellana de Beneficencia.

En sesión ordinaria celebrada el 4 del actual, acordó la Directiva convocar á Junta general para la una de la tarde del domingo 17 del actual con el objeto de acordar el medio mejor y más eficaz de socorrer á los diversos pueblos de la provincia de Burgos, víctimas de varios temporales de agua ocurridos en el último mes de mayo.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los señores asociados, rogándoles su más puntual asistencia.

Habana, julio 9 de 1892.—El Secretario, *Victorino Salazar.*

C 1167 8-10

Sociedad de Instrucción y Recreo de Artesanos de Jesús del Monte.

Por acuerdo de la Junta Directiva se cita á los señores socios para la junta general ordinaria que tendrá efecto la noche del día 15 del corriente, según previene el reglamento.

Al mismo tiempo se anuncia para conocimiento de los señores socios, que esta Sociedad celebrará el sábado 23 del actual, una función lírico-dramática con baile al final.

Jesús del Monte, julio 8 de 1892.—El Secretario, *A. Lombard.* 8067 2d-10 1a-11

UNION DE LOS FABRICANTES DE TABACOS.

SECRETARIA

De orden del Sr. Presidente se cita á los señores asociados para la Junta general reglamentaria que habrá de celebrarse á las siete y media de la noche del lunes 11 del corriente, en los salones del Centro Asturiano, rogándoles la más puntual asistencia.

Habana, 9 de julio de 1892.—El Secretario, *Rafael G. Márquez,* C 1168 2a-9 1d-10

SOBRE ASMA O AHOGO

bronquitis, catarros agudos y crónicos, tisis incipiente, herpes, escrófulas, raquitismo, hinchazón de las piernas, males de estómago y malos humores.

Ochenta mil curaciones radicales en 3 años con el

RENOVADOR DE A. GOMEZ,

autorizado por el Gobierno Superior y declarado en junta de boticarios como el mejor é inimitable.

Todos los anuncios de curaciones radicales con el "Renovador de A. Gómez" son ciertos y positivos. Nunca se vió un específico que tanto excitara la envidia y falsificación; por eso los enfermos que usan el verdadero, exclaman admirados.

Esto sí que ello se alaba,
no es menester alabarlo;
en cambio los que toman el falso, dicen que *no sirve*.

¡Ojo, público! El que quiera curar de asma ó ahogo, etc., tome el legítimo "Renovador de A. Gómez" que prepara F. Marrero en su botica *El Santo Angel*, calle del Aguacate número 7, donde se halla de dependiente el conocido Sr. A. Gómez, ó sea D. Antonio Diaz Gómez.

Aquí se dan á probar, gratis, hasta cuatro cucharadas, lo bastante para que los enfermos se convenzan de que no gastarán en balde su dinero.

8066 alt 4-10

ASOCIACION de maestros de obras, constructores de materiales y sus anexos.

No habiendo tenido efecto la junta general anunciada para el domingo anterior, por falta de número, se repite este anuncio á fin de que todos los señores asociados concurran el domingo 10 del actual al Centro Gallego, á las doce del día, con el objeto de elegir la nueva Directiva que haya de funcionar en el actual ejercicio, advirtiéndose que esta elección se verificará con el número de asociados que concurran.

Habana, 8 de junio de 1892.—El Secretario, *G. García.* 8006 2-9

Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana.

SECCION DE RECREO Y ADORNO.

SECRETARÍA.

En el próximo domingo 10 del corriente y como función social, se pondrá por la compañía de Albisu en la escena de Payret la zarzuela de gran aparato *El Rey que Rabió*, con todo su decorado y atrezzo. Para el acceso al teatro es indispensable la presentación del recibo del mes de la fecha. Se recuerda á los señores asociados que como en funciones anteriores, se dedican las seis primeras filas de lunetas á las señoras. Los palcos se sortearán el sábado 9, á las ocho de la noche. Las puertas del teatro se abrirán á las siete y la función dará comienzo á las ocho.

Habana, julio 6 de 1892.—El Secretario, *Angel González.* 7895 alt 2a-6 3d-7

EL RENOVADOR ANTI-ASMATICO Y DEPURATIVO DE LA REINA.

(MARCA REGISTRADA Y DEPOSITADA.)

Está haciendo verdaderos prodigios, curando el asma con asombrosa rapidez. Todas las afecciones de los bronquios y de los pulmones ceden á su influjo bienhechor, y casos crónicos, no curados con nada, lo han sido y radicalmente con el uso del RENOVADOR de *LA REINA.*

Este incomparable específico es el mejor purificador de la sangre que se conoce.

Recomendamos á todos, para el mayor bien, que no confundan esta especialidad antiasmática, depurativa y pectoral, con ninguna otra empírica y bastarda.

Jamás se descompone, siempre es inalterable y de éxito siempre igual y seguro.

Exigid, pedid siempre el RENOVADOR DE *LA REINA*, de cuyas maravillosas curaciones poseemos infinidad de atestados.

Ved lo que últimamente certifica el doctor Montero acerca del precioso específico RENOVADOR DE LA REINA.

Don Lorenzo Montero y Toledo, Médico-Cirujano en el ejercicio de su profesión.

Certifico: Que he usado EL RENOVADOR *antiasmático y depurativo* DE LA REINA, en el asma esencial, bronquitis agudas y crónicas, tuberculosis incipiente y en todas aquellas dermatósis que reconocen por causa un empobrecimiento de los glóbulos sanguíneos, ó un estado de discrasia constitucional, tales como el escrofulismo y herpetismo, etc., habiendo obtenido inmejorables resultados en todos los casos antedichos, *aún en aquellos rebeldes á toda clase de medicación*, por lo cual me felicito, y en vista de tan preciosos éxitos, expido el presente en la Habana, á quince de junio de mil ochocientos noventa y dos.—*Dr. Lorenzo Montero.*

(Marca registrada y depositada.) Se perseguirá ante la ley á todo falsificador.

Precio del pomo en todas las farmacias, 3 pesetas plata.

C 1127 alt 9-3 Jl

LA HABANERA. CHOCOLATES SUPERIORES.

Pídanse estos chocolates, que son inmejorables.

Surtido constante en toda clase de bombones y frutas cristalizadas.

90 OBISPO 90

7003 alt 13-15Ju

Sociedad Coral y de Recreo EL GAVILAN

Secretaría.

Esta sociedad dará una velada y baile el domingo 10 del corriente, en los salones de la Sociedad EL CENTRO CANARIO, Prado 123, para la cual quedan invitados los señores socios, siendo requisito indispensable la presentación del recibo del presente mes.—Habana, 7 de julio de 1892.—El Secretario, *Baldomero B. Roig.* 7956 3-8

ANUNCIOS.

LOCION ANTIHERPETICA DEL DR. MONTES.

Es el mejor medicamento para curar los herpes y quitar la picazón en el momento de aplicarla.

La Loción está perfumada, quita la caspa evitando la caída del cabello y hace desaparecer los barros, empeines, manchas y espinillas en la cara. Exito seguro é inmediato.

Pídase en todas las boticas, y droguerías de Sarrá, Lobé, Amparo, San José. 8070 15-8

ANUNCIO DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

LOS NIÑOS LLORAN POR LA EMULSION de SCOTT DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA,

Porque es tan agradable al paladar como la leche y la apetecen y sus constituciones reclaman las propiedades nutritivas y fortalecientes de esta medicina.

Está preparada de tal modo que, aun cuando no puedan dijerir el alimento ordinario, dijerirán y asimilarán facilmente la **Emulsion de Scott** y se fortalecerán y robustecerán con rapidez sorprendente.

La combinacion de emulsionar el Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos, ha dado por resultado un agente de gran potencia reconstituyente y especialmente adaptable para los enfermedades extenuantes en los niños, marasmo, raquitismo &c., &c.

Los Médicos del mundo entero reconocen que la

EMULSION de SCOTT

es la mejor medicina que existe para los niños enfermizos y tambien para curar la **Emaciacion, Anemia y Consuncion en los Adultos.** Para los Catarros, **tos crónica ó cualquier afeccion de esa naturaleza,** es un remedio infalible y en corto tiempo restaurará y fortalecerá el sistema contra la repeticion de otros ataques. Miles de manifestaciones han llegado á nuestras manos, de todas partes del mundo, haciendo constar los buenos resultados inapreciables beneficios obtenidos con la **Emulsion de Scott,** en la cura de la **Tisis** y otras enfermedades análogas.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

SCOTT & BOWNE. Químicos. NUEVA YORK

QUEBRADURAS É HIDROCELES.

Cura radical sin operación efectuada por médico. No cuesta hasta realizarse. Multitud de certificados que lo garantizan. O'REILLY 106.

C1132 25-3Jl

AGRADECIMIENTO ETERNO.

Antes de retirarme de este país quiero hacer saber al público como débil muestra de mi agradecimiento al Dr. Gálvez Guillem, O'Reilly número 106, que me ha curado completamente de la quebradura que venia padeciendo hace ya tiempo. Gracias doy á dicho Doctor por la curación que ha efectuado en mí, y donde quiera que esté yo, siempre tendrá un agradecido servidor.—*R. Vázquez.* Referencias: San Rafael y Belascoaín. C 1152 9-6

Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia contra las **Jaquecas,** las **Neuralgias,** los **Accesos febriles,** las **Fiebres intermitentes y palúdicas,** la **Gota,** el **Reumatismo,** los **Sudores nocturnos.** Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de (PELLETIER) **PELLETIER,** obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.

Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne, *y en las principales Farmacias*

La Campana.

ESTABLECIDA EN 1879.

NARVAEZ, ALVAREZ Y COMP.

(Sucesores de Fernández y Narváez)

ALMACENISTAS IMPORTADORES DE PELETERIA.

Han puesto á la venta un nuevo surtido de calzado, propio para la presente estación, con pieles frescas y lijeras en colores de buen gusto, escogidas por nuestros remitentes en los principales mercados de Europa.

También nos manda nuestro Rubert un gran surtido de novedades de su fabricación especial para esta casa, en las que domina el gusto más exquisito; nuestros clientes lo conocen por traer todos en el tirantillo su acreditada marca "J. Rubert Primera LA CAMPANA--Habana", y en la planta especial "Para LA CAMPANA. Unicos importadores

NARVAEZ, ALVAREZ Y COMPAÑIA.

RICLA Nº 3—HABANA.

C 1146 alt 4-3 Jl

REMEDIO ENÉRGICO

No existen en Medicina verdaderas panaceas, es decir, medicamentos que lo curen todo, porque eso es imposible; pero si existen remedios enérgicos y poderosos que curan un grupo de enfermedades y el LICOR DE BREA VEGETAL del DR. GONZALEZ es uno de ellos, como lo ha demostrado hasta la evidencia en los VEINTE AÑOS que cuenta de constantes y repetidas curaciones.

Los *catarros crónicos*, la *ronquera*, la *bronquitis*, el *asma ó ahogo* y todas *las afecciones* del *tubo respiratorio* desaparecen como por encanto con el precioso remedio llamado

Licor de Brea vegetal del Dr. González.

Los catarros de la vejiga, las herpes, escoriaciones de la piel y todas las afecciones que provengan de *impurezas de la sangre*, etc., etc., ceden prontamente con el uso del

LICOR DE BREA VEGETAL DEL DR. GONZALEZ.

Este licor de Brea tiene una acción tónica sobre todo el organismo, de tal suerte, que con su uso se abre el apetito y se engorda. Conviene en todas las edades y á todos los sexos, nunca hace daño, siempre cura.

CURACION DE LAS JAQUECAS.

En lo adelante no impedirá la jaqueca, que los hombres ocupados atiendan á sus quehaceres ni que las señoras asistan á sus diversiones. LA SOLUCION DE ANTIPIRINA PURA del DR. GONZALEZ, primer preparado de Antipirina que se confeccionó en Cuba, ha venido á prestar un gran servicio para el tratamiento del dolor. El *dolor de cabeza*, las *neuralgias*, las *jaquecas*, gran tormento para muchas personas los *dolores reumáticos* y los de *Hijada*, ceden y desaparecen en un breve espacio de tiempo, con dos cucharadas de la **Solucion de Antipirina pura del Dr. González.**

La Antipirina con que se prepara la SOLUCIÓN del DR. GONZÁLEZ, es quimicamente pura y su desagradable sabor cuando se toma en polvo ó pastillas se halla encubierto en la SOLUCIÓN del DR. GONZÁLEZ que está edulcorada y aromatizada convenientemente.

La manera más eficaz de combatir el dolor es con la **Solución de Antipirina pura del Dr. González.**

MAGNESIA EFERVESCENTE Carminativa y purgante del Dr. González.

En el tratamiento de las enfermedades del tubo digestivo, ocupa la MAGNESIA un preferente lugar y como si se administra sola es pesada y de sabor ingrato, se le asocia á otros cuerpos que la hacen fácilmente soluble y de buen gusto. El secreto de las Magnesias efervescentes, es emplear productos de primera clase y las sales que entran en la composición de la **Magnesia efervescente Carminativa y purgante del Dr. González,** son sales inglesas de gran pureza, razón por la que es preferida á las demás MAGNESIAS EFERVESCENTES para combatir las *acedias* producidas por el exceso de ácidos en el estómago, las *flatulencias, Dispepsias, Dolores de cabeza* dependientes de trastornos gástricos, los *Vahidos, indigestiones, estreñimiento, mal de piedra, vómitos de las embarazadas,* el *Mareo* en las navegaciones, etc., etc. La MAGNESIA DEL DR. GONZALEZ nunca se altera, y es más barata que todas.

Estas especialidades se preparan y venden en la Botica de San José del Dr. González, Aguiar 106, Habana, y en todas las Droguerías y Boticas acreditadas.

C 1126 alt. 4-j 4-d

Relojes de ORO rellenado, garantizados por 15 años,

DE WALTHAM LEGITIMO,

DE DOS TAPAS A $ 21.20, DE UNA TAPA A $ 17 ORO,

PORTAMONEDAS DE PLATA, A 2, 2-50 Y $3 ORO,

EN "LOS AMERICANOS," MURALLA NUMERO 79.

PRECIOS ESPECIALES AL POR MAYOR. C 1147 alt 5-6

PROFESIONES.

Manuel de Ostolaza,

ABOGADO.

Consultas de 12 á 4, Mercaderes n. 12.—Domicilio, calle de los Baños número 8, Vedado.

7945 15-8 Jl

DR. M. G. LARRAÑAGA, CIRUJANO DENTISTA. Verifica las extracciones dentarias sin dolor, mediante la acción de los diversos agentes anestésicos. Orificaciones, empastaduras y dientes postizos por los procedimientos más modernos de la ciencia. Consultas diarias de 8 á 4. Obrapía 56, entre Compostela y Aguacate. 7905 4-7

Dr. Taboadela.

CIRUJANO-DENTISTA.

Dientes postizos de todos los materiales y sistemas conocidos. Sus precios moderados.—Amargura, 74.

7938 20-7Jl

Dr. Gálvez Guillem.

Impotencia. Pérdidas seminales. Esterilidad. Venéreo y Sífilis. De 9 á 10, 1 á 4 y 8 á 9. O-Reilly 106.

C 1131 alt 12-3Jl

VIDRIERAS DE MOSTRADOR

CONVEXAS Y PLANAS Y A PRECIOS NUNCA VISTOS. O-REILLY 106. C 1133 20-3 lJ

Apollinaris

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA.

DE VENTA EN SAN IGNACIO 38. C 1109 1-Jl

FABRICAS DE TABACOS

CIGARROS Y PAQUETES DE PICADURA

LA FLOR DE HENRY CLAY — LUYANO, N. 100.

EL AGUILA DE ORO — MANRIQUE, 226.

Henry Clay and Bock & Co. Limited

ESCRITORIO Y DEPOSITO GENERAL:

O'REILLY 9½. O'REILLY 9½.

HABANA.

C 1003 78-16Jn

CURACION DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO y de la ALBUMINURIA

POR EL

ELIXIR de LACTATO de ESTRONCIO

(PURO)

DEL DOCTOR JOHNSON.

De venta: Droguería de Johnson. Obispo, 53, Habana.

C 1096 alt 1 Jl

AGUA APERITIVA HUNGARA

MARCA DEL DIAMANTE, ROMBO.

LA MEJOR Y MAS ECONOMICA. PRONTA, SUAVE Y SEGURA.

TRADE MARK.

LA MEJOR AGUA APERITIVA NATURAL.

USO DEL AGUA APERITIVA HUNGARA.

1º Como purgante ordinario, inofensivo y fácil de tomar.
2º Para impedir y quitar los dolores de cabeza y la congestión biliaria.
3º Para la prevención y cura de la constipación habitual del vientre y las almorranas.
4º Para contrarrestar la obesidad y las degeneraciones pinguedinosas.
5º Contra la formación excesiva del ácido úrico, como en el mal de piedra, la gota y piedra en la vegiga.
6º Para curar el estreñimiento del vientre durante la preñez y de las criaturas.
7º En casos de enfermedad crónica de los órganos respiratorios, del corazón y de los órganos abdominales
8º Como alivio y preventivo contra las congestiones cerebrales y contra las consecuencias de éstas.
9º En las malas digestiones por efecto de excesos y errores en la comida.
10. En las enfermedades crónicas peculiares á la mujer, como las afecciones del ovario y del útero.
11. En el tratamiento de la demencia, para contrarrestar la constipación del vientre que la acompaña.

DOSIS ORDINARIA: UNA COPA DE VINO ANTES DE ALMORZAR.—Es más eficaz mezclada con igual cantidad de agua caliense.

DE VENTA en San Ignacio 38.—LANGE Y LEONHARDT. C 1065 52-2

PELETERIA "LA MARINA."

La predilecta de todas las familias, por el selecto calzado que continuamente recibe de su fábrica propia, dirigida por nuestro peritísimo gerente Sr. PIRIS.

Han llegado las remesas de calzado para verano con especialidades para SEÑORAS y SEÑORITAS. Hay para todos los gustos, por cuanto se han estudiado con toda perfección las primorosas novedades europeas, antes de poner en fabricación las que acabamos de recibir.

Además, tenemos un gran surtido de ARTICULOS para viaje, CAPAS de agua, BOTAS y ZAPATOS de goma y los selectos PARAGUAS catalanes, á precios sin competencia.

EN "LA MARINA"

no se engaña á nadie y se vende barato, contando al efecto con dependientes aptos, afanosos por complacer á los marchantes.

PORTALES DE LUZ.

PIRIS Y ESTIU.

C 508 22 Dgo-27

¡EL NEOSTYLO!

Nuevo invento para imprimir autográficamente 2,000 á 3,000 COPIAS de cualquier escrito en tinta negra indeleble ó en colores y tan limpia como de litografía.

El aparato es una maravilla de utilidad para todo el comercio y puede durar toda la vida.

Ningún hacendado, comerciante, abogado, Sociedad ó Banco debe estar sin un NEOSTYLO.

Es también útil para reproducir copias de los escritos del "Tipewriter."

Mandaré por el correo circulares descriptivas á las personas que me lo manden pedir, libre de gastos.

Se venden aquí toda clase de tintas para copiadores, imprentas, etc.

Hay más de 200 aparatos en uso en las principales casas de comercio de la Habana.

VESEY F. BUTLER. 22 calle Teniente Rey. Habana.

7667 alt 12-2Jl

TRESPALACIOS Y ALDABO

FABRICANTES DE LICORES FINOS EN GENERAL É IMPORTADORES.

Casa fundada en el año 1866.

La decidida protección que gozan los productos de nuestra fábrica en todos los mercado de esta Isla, es la prueba más evidente de que no reconocen competencia.

ESPECIALIDADES DE LA CASA:

VERMOUTH MARCHIONATO TIPO TORINO.

COÑAC 1866.

Príncipe Alfonso, 427.

C 1015 alt 4-19

Magnesia de Sarrá.

EFERVESCENTE, ANTIBILIOSA Y PURGANTE.

LA QUE OBTUVO MEJOR PREMIO EN LA EXPOSICION DE MATANZAS, DE 1881.

De éxito seguro contra las enfermedades del estómago, JAQUECAS, MAREOS, PERDIDA DEL APETITO, ACEDIAS, DEBILIDAD NERVIOSA, DIGESTIONES DIFICILES y todas las enfermedades del aparato digestivo.

Además, tiene esta preparación la importante ventaja sobre la mayoría de las magnesias conocidas, de que jamás se altera con el tiempo, conservando indefinidamente su efervescencia y propiedades terapéuticas. Aumentando la dósis según el prospecto que acompaña á cada frasco, constituye un purgante de agradable sabor, que opera sin producir la más ligera irritación.

Depósito general: Droguería y Farmacia LA REUNION, de José Sarrá, Teniente Rey 41 y Compostela 83 y 85. Habana.

C 1145 alt 8-3 Jl

JOSÉ TRUJILLO Y URIA.

CIRUJANO-DENTISTA.

Su gabinete en Virtudes 71, casi esquina á Galiano, con todos los adelantos profesionales y con los precios siguientes:

Por una extracción		$ 1-..
.. ..	con cocaina..	,, 1-50
.. limpieza de la dentadura de 1-50 á		2-50
.. empastadura		,, 1-50
.. orificación		,, 2-50
.. dentadura, hasta 4 dientes.		,, 7-50
.. .. .. 6 ..		,, 10-..
.. .. .. 8 ..		,, 12½
.. .. .. 14 ..		,, 15-..

Estos precios son en oro, y garantizando los trabajos por un año. Todos los días, inclusive los de fiesta, de ocho á cinco de la tarde.

C 1057 alt 8-26Jn

José Suárez y Gutiérrez,

Médico de la sala de locos del hospital Municipal. Especialista en enfermedades del cerebro. Consultas: martes, jueves y sábados, de 12 á 2. Reina número 3. Hace embalsamamientos. 5782 312-17My

DR. F. ARROYO HEREDIA.

Consultas: para pasmos y trastornos nerviosos, á todas horas, y para las demás enfermedades de 2 á 4. O-Reilly 33, altos. Teléfono número 604.

7315 26-21Jn

EM. FERRER Y PICABIA Y FEDERICO GARCIA RAMIS

ABOGADOS.

San Ignacio 24, altos. Telefono n. 766.

7037 26-16J

DR. ESPADA.

Galiano 124, altos, esquina á Dragones

Especialista en enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel.

Consultas de 2 á 4.

TELEFONO N. 1,316.

C 1100 1-Jl

Dr. José María de Jauregulzar.

MEDICO-HOMEOPATA.

Curación radical del hidrocele por un procedimiento sencillo sin extracción del líquido.—Especialidad en fiebres palúdicas. Obrapía 48. C 1099 1-Jl

Juan A. Murga.

ABOGADO.

Habana 43. Teléfono 134.

C 1098 1-Jl

DR. OSORIO Y ZABALA,

OCULISTA.

Consultas de 1 á 3.—Gratis á los pobres martes, jueves y sábados de 3 á 4.—San Ignacio 50.

7598 26-1 Jl

DR. CANTERO GARCIA

ÚNICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES CRÓNICAS Y REBELDES.

CURACION RADICAL.

Consultas de 8 á 11 y de 2 á 4.—San José 2 A, entresuelo izquierda, entre Consulado ó Industria.

7253 alt. 26-22 jn.

RICARDO DOLZ Y JUAN FEDERICO EDELMANN

ABOGADOS.

Aguiar 92 (La Casa Blanca), de 12 á 3.

7650 26-1Jl

RAFAEL CHAGUACEDA Y NAVARRO.

DOCTOR EN CIRUGIA DENTAL.

del Colegio de Pensylvania, é incorporado á la Universidad de la Habana. Consultas: de 8 á 4. Prado número 79 A. C 1129 26-Jl

Doctor Adolfo C. Betancourt

CIRUJANO-DENTISTA.

de la Facultad del Colegio de Pensylvania y de la Universidad de la Habana. Aguacate 136 entre Muralla y Sol. C 1130 26-3 Jl

ENSEÑANZAS.

UNA PROFESORA INGLESA DESEA AUmentar sus clases á domicilio á precios módicos ó daría lecciones en cambio de casa y comida; enseña música, idiomas, instrucción, dibujo, pintura y bordados; con su sistema adelantan mucho los discípulos. Dejar las señas en Obispo 135.

8056 4-10

Inglés, Francés y Alemán.

José Emilio Herrenberger, profesor, con título académico, da clases á domicilio y en su morada. Prado número 105. 7994 4-9

MR. ALFRED BOISSIE, ESTANDO OCUPAdo toda la semana, aconseja á las señoras vayan los domingos á su curso gratuito, primero que dar su dinero á aquellos que cobran *por la amistad y las adulaciones* que brindan, en lugar de útil enseñanza.

8093 4-9

COLEGIO HERNANDEZ

de 1ª y 2ª Enseñanza y estudios preparatorios para la carrera comercial.

Ocupa este Establecimiento el suntuoso edificio

Calzada de Galiano n. 98.

Cuenta este Instituto con las dependencias siguientes: Extensos salones dormitorios, de estudios, refectorios, baños, galerías, gran número de aulas, &c., &c., decoradas todas estas dependencias al estilo de las modernas escuelas del Norte América; para cuyo efecto se hicieron expresamente en los espléndidos talleres de A. H. Andrews y Compañía, de Chicago, todos los muebles y utensilios que posee este Establecimiento para el número de 200 educandos.

Los alumnos internos, además de la escogida alimentación y grandes ventajas que el Colegio les proporciona, reciben baños de duchas y lecciones de gimnasio.

Para la admisión de alumnos, es requisito indispensable que ha de llenar los señores padres de familia, el presenciar un escrupuloso exámen de los educandos que lleven más de seis meses en el Establecimiento, garantía de nuestros trabajos.

Se facilitan reglamentos gratis por el correo.

C 1158 alt 10-7Jl

INTERESANTE.

Dos señoras recien llegadas á esta Isla, desean dar clase á domicilio ó en su casa, Villegas n. 48, de las asignaturas siguientes:

Idiomas Inglés y Francés, Música, Piano, Pintura, labores y cuantas sean propias para la educación de una señorita.

Las mencionadas profesoras no tienen inconveniente hacerse cargo de dar las clases que se les encomienden, en las afueras de esta población ó en los pueblecitos inmediatos.

Los precios serán módicos y la mejor recomendación, el buen éxito y aprovechamiento de las discípulas.

Villegas n. 48, esquina á Obispo.

7662 15-1 Jl

KINDERGARTEN.

(SISTEMA FROEBEL.)

y colegio hispano-inglés de enseñanza objetiva y subjetiva, para niños de ambos sexos. Educación cuidadosa y completa para el desarrollo de cada uno de los sentidos y al cultivo de la observación.

DIRECTORA: Henrieta X. Dorchester.

Clases de idiomas y piano para señoritas y caballeros. HABANA NUM. 93.

6937 26-14

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

SEGURO — EL GRAN PURIFICADOR — ZARZAPARRILLA DE BRISTOL — CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES — AGRADABLE — INFALIBLE — EFICAZ

Inglés, Español, Alemán.
Se ofrece á los padres de familia para dar clases á domicilio una señora educada en el extranjero. Darán informes en casa del Dr. Francisco Zayas, calle de Manrique n. 133. 7943 26-8 Jl

LIBROS É IMPRESOS.

El Juicio Ejecutivo
POR EL
Dr. RICARDO DOLZ.
Con un prólogo del Excmo. Sr. D. José María Manresa.
Obra premiada por el Círculo de Abogados.
Se vende al precio de $4 plata en Aguiar 92.
8050 8-10

ARCHIVO CUBANO
Curiosidades históricas. Contiene multitud de datos sobre la Habana desde sus primitivos tiempos, monumentos, hombres célebres, primeros pobladores, terrenos de las murallas, templos, castillos, puentes, cementerios, etc., origen de la propiedad territorial, su historia moral é intelectual, importancia del ferrocarril central y otras muchas cosas importantes. La obra se halla ilustrada con un plano iluminado y tiene de costo 24 pesos y se da en $ 5 oro. De venta Neptuno núm. 124, librería.
8064 4-10

Señorío de Vizcaya.
Su historia antigua y moderna, religión, costumbres, fueros políticos, legislación civil, vizcainos ilustres, los servicios de Vizcaya, etc., 1 tomo grueso $1 plata. De venta Salud 23, librería. C 1163 5-9

COMEDIAS, DRAMAS,
zarzuelas y otras piezas dramáticas, se realizan más de 2,000, á escojer, á 10, 20 y 30 cts. una. De venta calle de la Salud n. 23, casa de compra y venta de libros. C 1164 5-9

METODO DE SOLFEO POR ESLAVA, COlección de 10 piezas de música para piano 1 peso plata. La Ilustración Española y Americana 2 tomos láminas $3. Doscientas novelas francesas á 10 y 20 centavos una. De venta calle de la Salud n. 23, casa de compra y venta de libros. C 1165 4-9

MATRIMONIO.
Legislación vigente en Cuba y Puerto-Rico, competencia de Jueces, etc., con multitud de formularios, 1 tomo 50 cts. plata. Los pedidos á J. Turbiano, Neptuno n. 124, librería. 7982 4-8

ARTES Y OFICIOS.

Carlota Echavarría de Flores,
MODISTA Y SIN RIVAL CORTADORA.
La tan conocida hoy en la Habana y deseosa de que todas las fortunas puedan disfrutar de su tijera; corta y entalla por un peso, pasa á domicilio sin alterar precio y se hace cargo de todos cuantos trabajos se le confíen concernientes á su arte, con mucho gusto y rigurosa perfección y sobre todo con equidad. Amistad 91, altos. 7989 4-9

BORDADOS.
Se hacen de oro, y de todas clases, primorosamente. Calle de las Animas número 112.
7960 4-8

MODISTA.—UNA SEÑORA QUE CORTA Y entalla por figurín con la mayor perfección desea colocarse de costurera y nada más en una buena casa particular, de moralidad, en la Habana ó en el campo, pagándole bien ó por día, hace lo que le pidan de modista y ropa blanca; si ha de coger el carrito ó el tren no irá sin dejarle el dinero. Obrapía 60, de 12 á 5
7929 4-7

CASA DE MODAS
"La Elegante"
Neptuno 63 A y Galiano 62.
Este establecimiento que acaba de ensanchar sus talleres, ofrece á su numerosa clientela y al público en general los efectos siguientes de confección francesa y del país.
Matinée de seda, olán, nansús, blanco y de color.
Enaguas de seda (ricamente adornadas), de surah, de algodón de color, blancas, lisas y con tiras bordadas.
Camisas de seda y olán, blancas y de color, de Bretaña.
Medias de seda, corsé, cubre corsé, flores, camisas de noche y en fin, cuanto puede necesitar la más exigente elegante. En canastillas para niños hay el más variado y rico surtido, &c., etc.
SOMBREROS Y CAPOTAS.
Recibe constantemente remesas de las últimas novedades del extranjero, así como los últimos modelos.
TRAJES.
Cuenta esta casa con una excelente cortadora y entendidas oficialas.
Precios, los reducidísimos, que tanto han contribuido al crédito de esta casa.
Neptuno 63 A y Galiano 62.
7887 4-7

SOL N. 64
GRAN TALLER DE MODAS Y CORSETERIA.
CINTURA REGENTE.
Se confeccionan trajes elegantísimos á la mayor brevedad para viajes y lutos en 24 horas; las personas del interior que quieran hacer encargos á esta casa, se le facilitan cuantos datos deseen mandando muestras y precios por correo. Hay además ropa blanca fina para señoras y niños. Sol 64. 7829 15-6 Jl

NUEVA FABRICA ESPECIAL
DE BRAGUEROS
PATENTE GIRALT
36, O'REILLY 36,
ENTRE CUBA Y AGUIAR.
7705 26-1 Jl

REAL CASA DE BENEFICENCIA
Y MATERNIDAD.
A petición de su numerosa clientela, y en atención á la situación económica del país, Mme. Bonnet, con la cooperación del Departamento de Obreras de la Real Casa de Beneficencia y Maternidad, ha establecido una fábrica de corset donde las señoras pueden encontrarlos á su medida, ó se les hacen á las 48 horas, á los mismos precios que los importados. Mme. Bonnet continúa haciendo corset de lujo; y tomará las medidas en su casa calle de Cuba número 44, hasta la una de la tarde, y de esa hora en adelante en el Departamento de Obreras de la Beneficencia, cuya entrada está por Belascoain, frente á la calle de las Animas, C 985 80-11Jn

SOLICITUDES.

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DEsea colocarse en una casa decente para ayudar á los quehaceres domésticos y coser: puede dar también clase de instrucción primaria á algunos niños; calle 7ª núm. 97 en el Vedado.
8052 4-10

SE SOLICITA
un buen cocinero, muy aseado y que tenga buenas recomendaciones. Calle del Consulado núm. 66 informarán. 8040 4-10

DESEA COLOCARSE
una excelente criandera con buena y abundante leche para criar á leche entera: Picota 64.
8060 4-10

DESEA COLOCARSE
un joven de esmerada conducta, de portero ó criado de mano, en casas decentes, no tiene inconveniente en ir al campo: darán razón O-Reilly 38.
8061 4-10

SE NECESITA
una criada de mano que duerma en casa, y una cocinera, ambas que tengan quien responda por ella: Industria 116. 8039 6-10

SE SOLICITA
Una manejadora blanca y saludable: buen sueldo. Compostela 117.
8057 4-10

SE SOLICITAN
una criada de manos, una costurera que ayude á la criada de mano en los quehaceres de la casa, ambas deben ser blancas y tener buenas referencias. Informarán San Ignacio núm. 17.
8054 8-10

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA INglesa para acompañar á una señora ó señorita ó para manejar un niño y enseñarle el inglés. Impondrán Obispo 113. 8081 4-10

SE SOLICITA
una criada de mano, blanca ó de color para Puentes Grandes. Reina 108 impondrán.
8076 4-10

SE NECESITAN DOS APRENDICES DE 14 A 16 años para la imprenta y librería La Publicidad, que sepan leer y escribir y que traigan buena recomendación: en la misma se necesita una cocinera.
8047 4-10

SE SOLICITA
una criada peninsular para cuidar un niño de dos años. Industria 126, esquina á San Rafael.
8042 4-10

SE SOLICITA
un cocinero ó cocinera y una criada de mano, San Rafael n. 36, en los altos del almacén de espejos.
8037 4-10

NEPTUNO 131.
Se desea una cocinera para pocas personas, que duerma en la casa. Se le dará buen sueldo.
8021 a1-9 d3-10

PARA ESTA CIUDAD O PARA CUALQUIER otro punto del campo, desea colocarse un joven peninsular de criado de mano ú otros quehaceres; tiene quien responda por su conducta. Cuba esquina á Amargura, bodega á todas horas.
8000 4-9

SE SOLICITAN CRIADAS, MANEJADORAS, cocineras y criados. El dueño de casa que desee un buen criado y con referencia puede pedirlo en Galiano no 129, seguro de que quedará servido. En la misma tenemos un buen cochero antiguo en casas particulares, así como un portero viejo en el servicio, Y se da dinero en hipoteca. 7988 4-9

Calzada del Cerro n. 597.
Se necesita una criada de mano que sepa coser, de regular edad y que tenga buenas referencias.
8008 4-9

UN JOVEN, PRACTICO EN LA ENSEÑANza y alumno del 4º año de Leyes, se ofrece á los señores padres de familia y directores de colegio para dar clases de 1ª y 2ª enseñanza. Honorarios módicos. Monte 38, altos. 7995 4-9

DESEA COLOCARSE UNA PARDA DE BUEna y abundante leche, de pocos meses de parida, de criandera á leche entera, en San Lázaro, calle de la Cantera n. 10. 7996 4-9

PARA UNA CORTA FAMILIA SE SOLICITA un cocinero ó cocinera que sea formal y duerma en el acomodo. Impondrán Aguacate 26, entre Empedrado y Tejadillo. 7998 4-9

AVISO—DESEA COLOCARSE UNA SEÑOra peninsular recien parida, de criandera en casa particular, que sea buena familia; tiene quien responda por su conducta y todas las condiciones necesarias que el caso requiere. Empedrado 74 impondrán; en la misma desea colocarse una cocinera.
7990 4-9

TAPICEROS
de muebles que sepan bien forrar sillería, tanto en liso como en copitone. Se solicitan Obispo número 42.
8019 4-9

UN EXCELENTE COCINERO PENINSULAR que ha desempeñado su obligación en casas de buen gusto en esta capital, desea colocarse para ésta ó el campo, con personas de respeto que lo recomienden. Dirigirse personalmente ó por cartas Monserrate 151. fonda Los Voluntarios.
8004 4-9

UNA GENERAL COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de una corta familia, es aseada y de moralidad, teniendo personas que respondan de su buena conducta. Empedrado 42 darán razón. 7993 4-9

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN DE COlor para criada de mano ó manejadora en una casa particular: informarán Apodaca n. 9.
7981 4-8

SE SOLICITA
una criada de mano para el servicio de una casa de familia y que tenga recomendaciones. Empedrado número 44. 7976 4-8

SE SOLICITA
un segundo dependiente de farmacia. Informarán Farmacia Santa Rita, Mercaderes 19.
7972 4-8

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE COlor, excelente criada de mano, para el servicio de un matrimonio ó corta familia, teniendo personas que respondan de su conducta: impondrán Picota 64.
7959 4-8

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular recien llegada, á leche entera, con buena y abundante leche, y es cariñosa con los niños: teniendo quien responda por ella. Informarán Oficios 54, fonda La Paloma, á todas horas.
7954 4-8

$10,000 al 1 por ciento por 5 años
Se toman sobre tres fincas rústicas en esta provincia que rentan las tres $2,000 oro anuales. Informes Esteban Grrcía, Salud 40, de 10 á 12 y Mercaderes 4, de 1 á 3. 7987 4-8

SE NECESITA UNA CRIADA QUE SEA PEninsular y de buenas referencias para servir á la mano y estar al cuidado de unos niños, informarán en Guanabacoa, Corralfalso número 58.
7949 4-8

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE criandera, tiene dos meses y medio de parida, reune condiciones inmejorables, tanto por ser cariñosa para con los niños como en ser robusta. Diríjase á la calle Ancha del Norte número 52.
7964 4-8

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO peninsular de mediana edad: ella de manejadora, criada de mano ó camarera de un hotel y él para un almacén, portero ó otro trabajo: tienen personas que respondan por ellos de las casas donde han servido: calle del Morro n. 30 dan razón.
7950 4-8

DESEA COLOCARSE UN GENERAL COCInero y repostero, sabe su obligación, habiendo dado pruebas en las principales casas de esta capital. Impondrán Obrapía 100, entre Bernaza y Villegas.
7894 4-8

SE SOLICITA
paro meritorio en el escritorio de una casa importadora de vinos un joven de 15 á 18 años, que tenga buena letra y ortografía. Será preferido el que conozca el idioma inglés. Indispensable que presente buenas referencias sin cuyo requisito no debe presentarse. Dirigirse por escrito *con su letra* á las iniciales D. V.—Apartado 539, HABANA.
7944 4-8

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano acostumbrada á este servicio, es de mediana edad y tiene personas que respondan de su moralidad, advierte que no cose. Industria 30, entre Refugio y Colón, de 8 de la mañana á 7 de la tarde darán razón. 7942 4-8

OBISPO NUMERO 67, INTERIOR SE NECEsita una costurera modista de mediana edad $17 oro; para una familia; una criada para la misma $15 plata y hay una criada práctica peninsular de primera 2 criados buenos, 2 buenos cocineros, porteros y ayudantes y manejadoras. 7946 4-8

SE SOLICITA
una buena cocinera, aseada en su persona y quehaceres y de buenas referencias. Lagunas número 97.
7974 5-8

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular; entiende el manejo de una casa é inteligente en costura. Informarán Paula núm. 22.
7951 4-8

Criada y lavandera.
Se solicitan una criada de mano que entienda de costura, y una buena lavandera: ambas peninsulares ó de Canarias. Cuba número 59.
7961 4-8

SE SOLICITAN
oficialas de modista que sepan bien su obligación. Teniente-Rey número 102, accesoria.
7948 4-8

DESEA COLOCARSE
una buena lavandera que sabe bien su obligación y tiene personas que respondan de su conducta. Lamparilla n. 92 informarán. 7953 4-8

DESEA COLOCARSE
una criandera á leche entera, de color, de tres meses de parida. Informarán Neptuno, accesoria A, n. 3, entre Marqués González y Oquendo.
7958 4-8

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINsular de mediana edad para la cocina de una casa de corta familia; es aseada y tiene personas que respondan por ella. Impondrán calle de las Virtudes número 152. 7779 4-8

SE SOLICITA
un joven para el servicio doméstico; sueldo 15 pesos billetes. Lealtad 137. 7907 4-8

PARA COCINAR Y AYUDAR A UNA CORTA familia, se desea una criada blanca peninsular y un muchacho también blanco. Se piden referencias y han de dormir en la casa. Concordia 111.
7915 4-7

UNA COCINERA.
Se solicita de color, que presente buenos informes. Trocadero n. 59, de 10 á 4 de la tarde, tratarán.
7939 4-7

CENTRO DE NEGOCIOS y COLOCACIONES Aguiar 75.—Con buenas referencias se facilitan porteros, cocineros, camareros, criados de mano, cocheros y dependientes de totos los ramos, para esta capital y demás puntos de la isla.—Se facilitan operarios y cuadrillas de braceros á los dueños de ingenios, fincas y empresas, &., &. 7934 4-7

BARBEROS.
Se solicita un oficial para sábados y domingos ó un medio oficial para todo estar. Alcantarilla núm. 32, frente á la iglesia de Jesús María.
7966 a1-8 d3-8

LUZ 43
Se solicita una criada de mano, bien sea blanca ó de color, que entienda su obligación.
7937 4-7

SE SOLICITA
una buena cocinera para una familia corta. Prado 79.
7891 4-7

SE SOLICITAN
una buena cocinera vizcaina, se le dará buen sueldo, además una costurera que sepa cortar, para trabajar de 6 á 6: de más informarán de 12 á 4 en Virtudes 122.
7933 4-7

TRES SEÑORAS PENINSULARES QUE llegaron en el último correo, desean colocarse de criandera á leche entera, la que tienen abundante y buena. Oficios 15 darán razón á todas horas ó sino en Rayo 37. 7923 4-7

PARA SERVIR A UNA SEÑORA SE SOLICIta una criada blanca, hija del país, que entienda de coser á mano y en máquina. Manrique 117, de las doce en adelante. 7914 4-7

MAESTRO SUPERIOR.
Se ofrece uno, como interno. Ha dirigido varias escuelas municipales, siempre por oposición. Darán razón Estrella 49. 7900 1a-6 7d-7

SE SOLICITA
una buena criada de mano que entienda también de niños, que sea de disposición y de buenos antecedentes: darán razón Teniente-Rey 26.
7913 4-7

EXCELENTE COCINERO
Un asiático desea colocarse, teniendo quien responda por su conducta: informes en San José n. 50.
7899 4-7

CENTRO DE NEGOCIOS Y COLOCACIOnes de Alvarez y Rodriguez. Se solicitan criados y criadas, cocineros y cocineras, manejadoras, crianderas, etc., etc.; vengan con referencias. Los señores dueños que necesiten acudan á Aguacate 54, esquina á O'Reilly. 7902 4-7

SE SOLICITA
una manejadora; en el pabellón primero derecho del Real Arsenal. 7936 4-7

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de mano, activo é inteligente y que sabe cumplir con su obligación: tiene quien lo garantice. Villegas 67, esquina á Obrapía, el portero informará.
7935 4-7

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PARA acompañar á otra, sabe cortar y coser por el figurín: tiene quien responda por su conducta. Habana número 214. 7890 4-7

SE SOLICITA
un buen cocinero asiático y un cochero blanco, ambos con buenas referencias. Aguacate 132. 7893 4-7

DESEA COLOCARSE
un matrimonio, juntos, en casa particular, él para portero ó criado de mano, y ella para manejadora, saben su obligación y tienen buenas referencias. Obrapía n. 63. 7930 4-7

DINERO.—SE FACILITA EN TODAS CANtidades con hipotecas, pagarés de firmas satisfactorias, alquileres de casas y sobre todo lo que pueda ser objeto de estas contrataciones. San Ignacio número 24 C. 7917 15-7Jl

CRIADA.
Se solicita una blanca, que sepa leer, para el servicio exclusivo de una señora. Empedrado número 15.
7922 4-7

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PEninsular para criada de mano, no tiene inconveniente ir para el campo: tiene quien la garantice. Informarán Aguacate y Luz, altos de la bodega.
7909 4-7

SE SOLICITAN
un criado y una criada de mano, de color, que presenten buenos informes. Muralla 68, botica Sta. Ana.
7904 4-7

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PEninsular de criandera á leche entera, de dos meses y medio de parida; la tiene buena y abundante. Informarán calle de la Maloja, esquina á Campanario, núm. 109. 7901 4-7

UNA EXCELENTE LAVANDERA Y PLANchadora solicita ropa para lavar de dos ó más casas, haciéndolo económicamente. Informarán en la calle de Revillagigedo número 99.
7868 5-6

SE DAN DOS MIL PESOS EN HIPOTECA al 10 por 100; se desean comprar de tres á cuatro casas de 4 á seis mil pesos, sin intervención de corredor: informarán Compostela 138, de 11 á 12.
7218 26-21 Jn

COMPRAS.

SE COMPRAN LOS MUEBLES Y DEMAS ENseres de una casa para una familia extranjera que se establece y un buen pianino, se quieren buenos: impondrán en Amistad 44 ó en la panadería, esquina á Neptuno. 7969 4-8

VINO CORDIAL
DE CEREBRINA COMPUESTO.
Preparado por ULRICI, Químico.

"EL VIGORIZANTE más poderoso y el reconstituyente más rápido." El mérito de este oemedio depende de la feliz combinación de sus ingredientes, así siendo éstos conocidos como igualmente su acción medicinal, fácil es comprender el valor curativo de esta preparación; de ahí que pueda ser usado con tada confianza por el paciente y estar seguro de obtener la salud perdida, bastando tomar un frasco para sentir mejoría y alentando este resultado á continuar usándolo hasta la curación final. Los componentes de este remedio, son:
CEREBRINA Y ACIDO FOSFO-GLICERICO, sustancias fosfóricas *naturales* extraidas de la masa cerebral y médula espinal de vaca, que poseen poder alimenticio completo sobre el *cerebro* y sistema nervioso *humano*, á los cuales devuelve la *parte fosfarada* que se pierde lentamente por las enfermedades, comunicando enérgica vitalidad al organismo, regenerando visiblemente al enfermo en pocos días y completando la nutrición cuando es tardía ó lenta.
KOLA, nuez africana rica en *Cafeina* y *Teobromina*, reune las propiedades *nervinas* del café á las *alimenticias* del cacao, recomendada, por los médicos más eminentes como *tónica*, desarrolla el apetito y restaura los órganos digestivos, nutre los músculos y evita el decaimiento, se le atribuye el ser un específico para combatir la embriaguez y el hábito por los licores.
COCA del Perú, vegetal de gran valor como estimulante nervioso, imprime fuerza física y mental, haciendo desaparecer la fatiga del cerebro y del cuerpo, produce especial vigor, y devuelve el sueño á los que padecen de insomnio por debilidad nerviosa.
JUGO DE CARNE PEPTONIZADO, constituye un poderoso alimento rico en peptonas asimilables, contiene en forma soluble todos los principios nutritivos de la carne fresca, de ahí su poder alimenticio sobre inválidos, dispépticos y convalecientes.
ALBUMINATO de HIERRO y MANGANESO, se absorbe completamente sin producir irritación intestinal, y devuelve al líquido sanguíneo su poder regenerador de la vida.
DAMIANA, planta indígena de Méjico, que ha alcanzado gran boga por sus efectos tónicos generales.
La reunión, pues, de los ingredientes descriptos, bajo la forma de un *vino* agradable, constituye el remedio en cuestión, á la vez el más poderoso tónico vitalizador del cuerpo humano.
CURA LA DEBILIDAD NERVIOSA en todas sus manifestaciones: melancolía, tristeza, depresión física y mental, pérdida de memoria, decaimiento, incapacidad para estudios y negocios, pérdida de la energía y del vigor sexual, pérdidas seminales, flujos crónicos (flores blancas), parálisis, vahídos, asma nerviosa, palpitación del corazón, neuralgia, falta de sangre y trastornos en la menstruación por debilidad general.
Es muy útil y benéfico su efecto en la *tisis*, bronquitis crónica, enflaquecimiento por falta de la nutrición, vértigos, desmayos, estados dispépticos, diarreas crónicas y siempre que esté indicado hacer uso de un reconstituyente rápido é inofensivo en sus efectos.
Precio en la Habana: 90 CETAVOS PLATA EL FRASCO.

SOLUCION POLI-DIGESTIVA
DE ULRICI, QUIMICO.
A BASE DE PEPSINA—PAPAYINA—PANCREATINA—MALTINA.
Este moderno preparado, *único* en su clase, reune los *Fermentos* digestivos en cantidad precisa para la *Digestión* completa del alimento diario, y constituye el *mejor remedio* para las *Enfermedades* del ESTOMAGO é INTESTINALES.
El uso de esta excelente preparación es indispensable para la curación de DISPEPSIA, PERDIDA DEL APETITO, DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS, GASES, ERUPTOS, ACIDOS, DIARREAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, ACEDIAS, VOMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y PARA LAS PERSONAS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO POR DEFECTOS DE MASTICACION DE LOS ALIMENTOS á consecuencia de mala dentadura y siempre que se hagan *comidas abundantes;* en este caso la digestión se realizará rápida, sin fatigar el estomago en tan pernicioso esfuerzo.
Precio en la Habana: 90 CENTAVOS PLATA EL FRASCO.
De venta en las Droguerías de Sarrá, Johnson, Castells y en su depósito: Botica de SAN CARLOS,
C 1134 San Miguel 103, HABANA. alt 5-3

EL CAMBIO
San Miguel 62.
Compra muebles en todas cantidades pagándolos más que nadie.
8018 8-9

SE COMPRA
una estancia situada en calzada próxima á la Habana, de 3 á 5 caballerías, de buen terreno, aguada fértil y buena casa de vivienda: Prado 78.
7443 15-26Jn

PÉRDIDAS.

PERDIDA.
Una perra Pok, que entiende por Cuca, que se extravió el dia 2 del corriente; se le gratificará en 2 centenes á las persona que la presente á la calle de la Industria 101. C 1169 4a-9 4d-10

PÉRDIDA
Se ha extraviado una perrita de casta grande, color atigrada, que entiende por *Boca*; se dan 25 $ billetes al que la entregue, Prado 63, sin entrar en averiguaciones. 8059 4-10

EL MARTES 5, A LAS SEIS DE LA TARDE, se extravió un perrito Pok en la plaza del Polvorín. Entiende por Yup. La persona que lo entregue en la "Tintorería Parisiense," Villegas núm. 75, será gratificada generosamente.
8007 4-9

PÉRDIDA.
Desde la Bolsa á la Joyería El Fénix, por Lamparilla y Compostela, ó en los tramos de Habana á Aguiar, entre Obrapía y Lamparilla, se ha extraviado una leopoldina de oro y plata, de la que pende una moneda antigua de este metal. Aunque su valor intrínseco representa poco, se estima en mucho, por ser recuerdo de familia, y por lo que se gratificará en más de lo que vale, á la persona que se sirva entregarla á D. Eloy Bellini, en la Bolsa, ó en su casa Obrapía 32.
7991 4-9

ALQUILERES.

En la calle de Aguacate número 75,
se alquilan dos bonitas y ventiladas habitaciones, propias para matrimonio: se dan en proporción.
8082 4-10

Se alquila la espaciosa casa de alto, Inquisidor número 27, esquina á Luz, á propósito para familia, casa de huéspedes ó empresas. En la esquina está la llave, Carlos III número 4 informarán.
8068 4-10

San Ignacio 50.
Se alquilan hermosas y ventiladas habitaciones con pisos de mármol propias para escritorios ó bufetes de abogados. 8065 8-10

Obrapía 68, altos.
Se alquilan dos habitaciones en el entresuelo, independientes, con muebles ó sin ellos y asistencia de criado. No es casa de huéspedes. Impondrán á todas horas. 8080 4-10

60, Bernaza 60.
Habitaciones altas y bajas con vista á la calle, con muebles, en casa de familia decente, personas de moralidad; entrada á todas horas.
8079 4-10

Se alquila la hermosa, cómoda y fresca casa, Manrique número 105, entre Dragones y Salud, de azotea, sala, zaguán, comedor, cuatro cuartos, cocina, suelos de mármol, baño, inodoro y caballeriza. Impondrá su dueña, Manrique número 102.
8062 4-10

SE ALQUILA
La hermosa casa Revillagigedo núm. 62, esquina á Misión, propia para fábrica ó almacén de tabaco, ó para industria de otro género, pudiéndose alquilar habitaciones, tiene agua abundante y se ha recedificado recientemente.—Se da en módico alquiler.—La llave al frente, bodega, ó impondrán Oficios 28, altos. 8055 8-10

Habitaciones en punto céntrico.
Cerca de todos los teatros y paseos.—Industria 115. —Espaciosas y frescas habitaciones.—Se dan y toman referencias.—Se habla inglés, francés y alemán.
8053 4-a-14 4-d-11

VEDADO
en el más pintoresco y aires libres. Se alquila una casa de mampostería con todas las comodidades que se descen, rodeada de árboles frutales, independiente de vecindad. Temporada ó el año. Frente á la estación del Carmelo, calle 18, núm. 15. La llave enfrente, 8023 4-10

Se alquila en el Carmelo una bonita casa recien construida, con magníficas habitaciones y corredores interiores, situada en la calle 11, entre 6ª y 8ª, contigua á la que habita el Sr. Freixas; se alquila por la temporada ó por año. En la misma está la llave y darán razón en la calzada del Príncipe Alfonso 343, de 7 á 9 de la mañana ó de 12 á 2 de la tarde.
8075 6-10

Calzada del Cerro número 743
Se alquila esta hermosa casa con ocho cuartos, balcón corrido á la calzada, de 35 piés de frente, hermoso zaguán etc. Su dueña Gervasio 166, entre Salud y Reina. 8077 4-10

BERNAZA N. 1, ALTOS
Se alquila una habitación con balcón á la calle frente á los parques y teatros: se da llavín.
8073 4-10

PRADO 78
Se alquilan frescas y hermosas habitaciones para personas solas ó matrimonio sin niños.
8043 4-10

SE ALQUILAN
unas habitaciones grandes para familia ó escritorio con piso de mármol. Santa Clara 39.
8045 4-10

SE ALQUILA
para una corta familia cuatro hermosas y frescas habitaciones altas y cocina, con azotea, gas y agua. Empedrado n. 33, inmediato á la plaza de San Juan de Dios. 8027 4-10

SE ALQUILAN
dos habitaciones á matrimonio sin hijos ó á hombres solos. Lealtad 168. 8025 4-10

SE ALQUILA
la casa calle del Prado n. 25, compuesta de zaguán, sala, antesala, saleta, cinco habitaciones bajas y dos altas, con agua de Vento, etc. Impondrán Chacón 2.
8022 4-10

Se alquilan los bajos de la casa calle de Tejadillo número 39, entre Habana y Compostela, compuestos de sala, tres cuartos; cocina, agua de Vento y demás comodidades: son propios para un matrimonio ó corta familia: informan en los altos de la misma.
8029 4-10

Se alquilan hermosas habitaciones altas, á la brisa, con balcón á la calle, baños y toda asistencia, á personas decentes y que den referencias Zulueta n. 3, frente al Parque Centrral y Propaganda Literaria. 8005 4-9

Habana n. 108.
Se alquilan frescas y elegantes habitaciones con asistencia ó sin ella: en la misma se alquila un magnífico local, propio para cualquier clase de establecimiento. 7999 4-9

SE ALQUILA
el bajo de Manrique n. 156 para bodega ó cualquier clase de establecimiento, con agua de Vento, en $26 50 cts. oro: la llave en la accesoria del fondo y su dueña Dragones 37. 8016 4-9

SE ALQUILAN
las casas Maloja número 172 y 174; de su precio y condiciones informarán Amistad 114, y en la misma se vende la de Sitios n. 29. 8009 4-9

SE ALQUILAN
habitaciones amuebladas en Obrapía n. 89, á 50 centavos diarios: hay asistencia de criado.
8010 4-9

SE ALQUILA
la casa Morro número 48 en $30 en oro. en la bodega de la esquina está la llave é informarán: tiene sala, comedor, tres cuartos y agua. 8020 4-9

EN EL CARMELO
Se alquila una casa en la calle 18 n. 29, entre 15 y 17, con cuatro habitaciones muy ventiladas y un cuarto de baño, alquiler onza y media mensual tomándola por años. 8014 15-9

SE ALQUILA
la casa Industria 110, en $55-25 oro, á dos cuadras de parques y teatros, con agua; la llave en la peletería de la esquina y su dueña Dragones 37,
8017 4-9

SE ALQUILAN
los bajos de la casa Lamparilla n. 78, de mármol todo y agua de Vento. 7975 4-8

LOCION ANTIHERPETICA PEREZ-CARRILLO.
El mejor medicamento que se conoce para combatir con energía las enfermedades de la piel. Calma muy pronto el **PRURITO ó PICAZON** que tanto molesta. Exito seguro.
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.
C 1159 10-8Jl

SE ALQUILAN
en casa de familia decente dos habitaciones, sala y comedor, altos con balcón á la calle y servicio arriba. Animas 60, entre Aguila y Blanco.
8015 4-9

Zaragoza 27, Cerro.
Se alquila esta espaciosa casa á media cuadra de la calzada, con sala, comedor, 6 cuartos seguidos y hermoso alto, cocina con dos salones adjuntos: la llave en el n. 31 de la misma, donde informarán, ó en Galiano 78. 7965 4-8

SE ALQUILAN
dos habitaciones altas y una baja juntas ó separadas, con muebles y asistencia si la desean, se da llavín. Precios módicos, Sol 73. 7984 4-8

SE ALQUILA
la hermosa, fresca y ventilada casa-quinta, propia para la temporada, calzada de la Infanta n. 47, inmediata á la plaza de toros. Carlos III n. 2 café darán razón. 7971 8-8

SE ALQUILA
una sala y un cuarto alto muy fresco, en casa de familia decente, con comida y servicio si así lo desean, á matrimonio sin niños ó personas de moralidad. Habana n. 202. 7983 4-8

VEDADO.
Se alquila la espaciosa y elegante casa nueva, calle 10, numero 7, es á propósito para una familia nomerosa porque tiene muchas habitaciones y bien ordenadas: la llave está al lado é informarán en Belascoain n. 2 A. 7980 15-8

UN CUARTO
alto y hermoso, se alquila en casa de familia á matrimonio ó una señora sola. Impondránn San Nicolás número 91. 7978 4-8

ACOSTA 48, entre Habana y Compostela.
Se alquila en esta casa de familia decente una habitacion amueblada, con asistencia, y otra sin muebles á hombres solos. 7967 4-8

MERCED 42, (bajos.)
Se alquila una habitación á hombre solo, casa de familia decente. 7968 4-8

Calle de la Habana, esquina á Empedrado, número 55, Se alquilan unas hermosas habitaciones en el piso principal y un gran cuarto entresuelo, todas con vista á la calle y al parque de San Juan de Dios, bien amuebladas y con toda asistencia, á personas decentes. 7911 4-7

PRADO 93. PRADO 93.
Se alquilan hermosas y frescas habitaciones altas y bajas con vista al Prado y al Pasaje; precios módicos. En la misma hay un espacioso local bajo, propio para establecimiento ó escritorio. 7910 4-7

SE ALQUILAN
dos cuartos secos y frescos, á señoras solas ó matrimonio sin hijos, con ó sin asistencia. Concordia n. 32.
7908 4-7

VEDADO.
Se alquila ó se vende la bonita casa calle 11, entre 2 y 4, compuesta de portal, sala, comedor, 12 cuartos, jardín, baño y parque: en la misma informarán.
7919 8-7

Se alquila una habitación baja muy grande, clara y fresca, á caballeros solos ó matrimonio sin niños, ni animales, el punto es inmejorable por lo céntrico y de fácil trasporte y la casa de toda confianza. Empedrado 42, oficinas del Iris. 7940 4-7

COMPOSTELA 18
Se alquila una vivienda compuesta de dos piezas, con vista á la calle y donde cocinar, todo en 3 centenes y en la misma dos más interiores, muy aseados y fresco. 7888 4-7

En la gran casa Reina número 149 se alquilan dos departamentos alto y bajo, ambos con vista á la calzada compuestos de sala, dos cuartos, comedor y cocina, á propósito para familias de gusto. En San Isidro 68 hay tres habitaciones altas, con vista á la calle, juntas ó separadas. 7932 4-7

Habitaciones.—Se alquilan dos, interior y á la calle, amuebladas y con toda asistencia á hombre solo ó matrimonio sin niños, advirtiendo que tienen que ser de moralidad, y honradez. Prado 89.
7925 8-7

Se alquilan hermosas y frescas habitaciones con muebles ó sin ellos á matrimonios sin niños ó personas solas, pudiéndasele servir la comida en su habitación si lo desean, precios módicos, entrada á todas horas. Aguila 70, entre Neptuno y San Miguel.
7926 4-7

Se alquilan á hombres, señoras solas ó matrimonios sin hijos, dos buenas habitaciones; se piden y dan referencias de buenas costumbres. Concordia 111, entre Escobar y Gervasio. 7916 4-7

Se alquila una magnífica habitación, piso principal, balcón á la calle, con luz, muebles y servicio de criado y con comida ó sin ella, también hay otra interior. Amargura 96, esquina á Villegas, frente al Cristo, altos de la mueblería, entrada independiente y llavín. 7903 4-7

Se alquilan tres cuartos altos, juntos ó separados, y uno bajo, á personas decentes. También se vende una piedra de mármol de tres varas de largo por 19 pulgadas de ancho. Todo barato. Cristo n. 23
799 4-7

En 6 onzas y media
se alquila la casa Reina 124, en el número 90 está la llave é informarán. 7921 4-7

Ancha del Norte número 352, se alquilan dos habitaciones altas con balcón á la calle y vista al mar y en la misma se solicita un muchacho de 10 á 14 años para los quehaceres domésticos.
7920 4-7

SE ALQUILAN
unos altos muy frescos y ventilados. Obispo n. 87.
7821 8-6

VEDADO.
Se alquila por temporada ó por año la casa acabada de construir, calle 5ª número 61, esquina á B. Informan calle de la linea número 106.
7854 8-6

DE RECREO.
Se alquila la casa Ancha del Norte n. 90; es casa de lujo y en la mejor situación, inmediata á los baños de mar, por consiguiente muy fresca; sus suelos de marmol y mosáico, su sala con mamparas, saletas, un hermoso comedor, baño espacioso con su ducha, cuarto alto con sus balcones y mirador de grande alcance, y como se acaba de desocupar se está aseando, su llave calle del Morro n. 7. 7813 4-7

SE ALQUILA
la casa calle de Luz número 95, entre Egido y Curazao. De su precio y condiciones informarán en Oficios número 38. 7761 6-5

Se alquila en 51 pesos oro la casa número 823 de la calzada del Cerro, de zaguan y tres ventanas, con pisos de mármol el portal, sala y saleta, 13 habitaciones entre bajas y altas y demás comodidades; al lado 825 está la llave. Impondrán Industria número 82 de 10 á 12 y de 2 á 6. 7714 8-3

SE ALQUILA
para caballero sólo, (prefiriéndose sea extranjero), un hermoso cuarto alto, sumamente fresco y muy bien amueblado calle de la Rosa n. 5, Tulipán, Cerro.
7692 8-2

VEDADO
En los altos de los baños se alquilan casitas amuebladas, á propósito para familia y desde hoy tendrán los bañistas ómnibus desde las cinco á diez y media de la mañana y de las tres y media á las cinco y media de la tarde que los conducirá á los baños y viceversa. 7512 30-28 jn

SE ALQUILAN
una, dos ó tres habitaciones espaciosas y decentes con vista á la calle. San José 2 A, entresuelos C, frente al ferrocarril, darán razón. 7509 15-28 jn

Habana 20.—En la acera de la brisa y cerca de la Audiencia, se alquilan hermosas habitaciones altas y bajas, con muebles ó sin ellos, á caballeros solos ó matrimonios sin niños, que sean personas formales y tranquilas; se da toda asistencia si la desean y pueden servirse del baño. En la misma se alquila la sala con dos rejas á la calle y suelo de mármol, muy fresca y propia para escritorio ó bufete de abogado. 7487 15-28

SE ALQUILAN
habitaciones elegantes. Amistad 71
7069 37-17Jn

Venta de fincas y establecimientos

EN EL VEDADO SE VENDE LA CASA DE mampostería, sita en la calle 5ª n. 65, es de construcción moderna y capaz para una regular familia: en la misma impondrán. 8078 8-10

POR REALIZAR UN ASUNTO DE FAMILIA se vende la casa Calzada de Jesús del Monte. cerca del paradero de los carritos, con portal, zaguán, 2 ventanas, 14 varas de frente por 40 de fondo, con 7 hermosos cuartos. libre de gravamen, en $2800 oro; de mas pormenores tratarán Rayo 38, de 7 á 12 de la mañana. 8085 4-10

SE VENDE
en $20000 una gran casa de alto en la calzada de Galiano: en $8000 una en Industria; en $8000 una gran casa en San Lázaro; en $6000 una id. Paula; en $3000 una id. Escobar; en $6000 una id. Crespo; en $16000 una gran casa San Miguel. Lealtad 78.
8083 4-10

UNA CASA-QUINTA EN ARROYO NARANjo, se vende, con 44 varas de frente por 64 de fondo, con portal, cochera, comedor, 8 cuartos, jardín, arboleda, pozo, casa de baño, conejera, libre de gravamen, en $3.500 oro. Informarán, O'Reilly 13, de 11 á 4. Prado 105, de 5 á 7 tarde. 8046 4-10

AVISO.
A los que deseen emplear bien su dinero vendemos las casas siguientes: Calzada del Cerro en $5000; Blanco en 16000; Campanario en 6000; Animas en 6000; San Lázaro en 7500; Picota en 2800; Aguila en 8000; Suárez en 2700; Lagunas en 3000; San José en 3500; Campanario en 6500; San Miguel en 6500; Amistad en 25009; Figuras en 1800; dos solares en el Carmelo, una de ellos de tabla y teja en 2000, y producen 2 onzas al mes; Cárdenas en 1000; Campanario en 3500; Prado en 10500; Escobar en 2600; Sitios en 3500; Bomba en 3500; Neptuno una en 10500 y otra en 18000, y Damas en 3500. Todas en oro. Informarán Aguacate 58 entre Obispo y O-Reilly.—Teléfono nº 590.—J. Martinez. 8086 4-10

SE VENDEN 4 BODEGAS, 3 FONDAS, 2 HOteles, 7 cafés con billares, 5 cafetines, vidrieras baratillo, tiendas de ropa, carnicería, casas de esquina con establecimiento, casitas de todos precios, fincas de campo, casas ciudadelas. San José 48.
8033 4-10

SE VENDE EN 1500 PESOS UNA GRAN casa en Guanabacoa de alto y bajo con 9 habitaciones inmediata al paradero del ferrocarril á 5 pasos En $5000 una casa Amargura, entre Habana y Compostela. En 5000$ una Compostela. En 7060$ una idem en San Lázaro. En 1300$ una idem Esperanza. Concordia 87. 8084 4-10

EN $1,000 ORO
se vende la casa calle de la Esperanza n. 136, compuesta de sala, comedor, tres cuartos y cocina. Informarán en Egido 97. 8074 4-10

BARATILLOS. SE VENDEN DOS JUNTOS ó separados en el Mercado de Tacón por el frente de Dragones. Informarán en el mismo Mercado, tienda de ropa La Gran China, de José Carrió.
8044 6-10

SE VENDE
por tener que marchar á la Peninsula, un despacho de tabacos y cigarros, propio para un principiante de poco capital. Informarán en el mismo, Monte 286.
8026 4-10

Sin intervención de corredores
se venden las haciendas "Las Guacamayas," compuesta de once caballerías de tierra, terrenos muy fértiles para toda clase de cultivos, con aguada permanente, lindando con otra finca del Sr. D. Ignacio Casas y otra titulada "Las Llanadas," de 14 caballerías de tierra de las mismas condiciones que la primera, situadas ambas en la jurisdicción de Jiguaní, partido de Santa Rita. De su precio informará su dueño Luz 25. 8024 4-10

BARRIO DE COLON.—SE VENDE SIN INtervención de corredores, una casa calle de Bernal número 19: en la misma darán razón de 9 á 10½ y de 4½ en adelante: se vende en proporción.
8028 8-10

SE VENDEN 36 CASAS DE 4, 3, 2 y 1 VENTAnas; las hay de 3, 2 y 1 piso; varias casas de esquina con establecimiento, casitas de todos precios, casas-quintas, casas en el Vedado, Cerro y San Lázaro, fincas de campo. San José 48. 8032 4-10

UN BUEN NEGOCIO.—SE VENDEN DOS bodegas muy baratas sin intervención de 2ª persona, en el mejor punto de esta ciudad, su dueño se deshace de ellas por estar enfermo y no poder atenderlas; también vende ó se arrienda una finca de 2½ caballerías de tierra con su casa de vivienda, á una legua de esta ciudad: impondrán Figuras n. 19.
8011 4-9

SIN INTERVENCION DE CORREDOR SE venden dos casas en la calle de las Lagunas, construcción moderna, mampostería y azotea, losa por tabla, sala, saleta, 3 cuartos, cocina y demás; reconoce cada una de ellas un censo de 634 pesos. Se dan en $6,600 oro, libres para el vendedor. Informan Lagunas n. 97. 7973 5-9

COLONIA.
Se traspasan los derechos adquiridos á la mejor colonia de caña en la jurisdicción de la Habana, dista solo uno y medio kilometro de una estación del ferrocarril y esa misma distancia de un magnífico central; está aperada de todo y tiene una magnífica vaquería. Para más pormenores dirigirse á D. Tomás D. Silveira, Obispo 2, altos. 7952 8-8

GANGAS.
Se vende una finca compuesta de caballería y media, con árboles frutales; agua corriente, con 2,000 palmas pbridoras, libre de gravamen y á un cuarto de legua de Santa María del Rosario. Se da en el precio de $2,500, libres para su dueño. Otra en el Rincón de 2 caballerías en $2,200 libres, á rebajar $200; una casa cerca del Angel en 4,500, se rebajan $1,000 que reconoce; otra en Corrales en $1,600; otra en 3,000 dentro de la Habana. Informes en el Centro de Negocios Alvarez y Rodriguez, Aguacate 54, esquina á O'Reilly. 7962. 4-8

SE VENDE UNA ESPLENDIDA VAQUERIA en la finca SAN JOSE, de Arroyo Apolo, alquilándose al propio tiempo la susodicha finca compuesta de 2½ caballerías de tierra, sita en la calzada y con una gran arboleda. Informarán en la misma y en Aguiar 93, panadería. 7918 15-7

BARATILLOS.
Se venden dos en el Mercado de Tacón, números 47-48 y 49, por el frente de Dragones. Informarán en el mismo Mercado, en la tienda de ropas "La Gran China."
7885 4-7

SE VENDE O ARRIENDA
por retirarse su dueño para la Península el acreditado establecimiento ortopédico y fábrica de bragueros, antigua casa que fué de Baró: informarán en la misma.
OBISPO 31½.
7928 4-7

SE VENDE
el acreditado tren de cantinas antiguo de Belascoain fabricado San Miguel 190, que cuenta con horno, fogón y mesa. 7927 4-7

BOTICA,
Se vende una por no poderla asistir su dueño, en uno de los mejores barrios de esta capital: informará el Sr. Sarrá. 7886 8-7

SE VENDE EN $3,000 Bs UN RESTAURANT y fonda, ó se admite un socio; está situado en uno de los mejores barrios de esta capital y hace un bonito diario, pero su dueño por sus muchas ocupaciones no le permiten atenderlo. Informarán en Aguacate 58, entre Obispo y O'Reilly, teléfono 590, J. Martinez.
7931 4-7

BOTICA.—POR NO PODERLA ASISTIR SU dueño se vende en bastante proporción, la botica situada en la calle de la Salud número 161, esquina á Marqués González; D. José Reyes, en la calle de Lamparilla n. 74, entresuelos, informará.
7892 4-7

SE VENDE SIN INTEAVENCION DE COrredor la hermosa casa de Maloja n. 101, de 10 varas de frente por 42½ de fondo, con sala, comedor y 7 cuartos, pozo inagotable y cloaca; para precio y demás informes en Jesús Peregrino n. 70, su dueña.
7872 6-6

Para arreglar una testamentaría,
sin intervención de corredor, se vende la quinta Cerro 791, y se tratará de su ajuste de 8 á 2 de la tarde.
7912 6-7

SE VENDE
en buenas condiciones la casa Amistad n. 19: informarán Monte 98. 7697 8-7

SE VENDE
en el mejor punto de esta ciudad una acreditada fonda y posada ó se admite un socio: informarán kiosco de Luz, Pelayo. 7876 26-6Jl

CON MOTIVO DE NO PODERLO ATENDER su dueño, se vende por poco dinero un café-bodega con juego de dominó, propia para uno ó dos principiante. Es casa de muchas aspiraciones. Para más informes Monte n. 149, Rastro. Francisco Fernández.
7867 6-6

OJO A LA GANGA Y SIN INTERVENCION de corredor se desea vender una preciosa casa situada en la calle de Aramburo, entre San José y San Rafael, compuesta de sala, comedor, tres cuartos y demás anexos, de mampostería y piso de florimbó: darán razón San Rafael y Hospital, bodega.
7765 8-5

VERDADERA GANGA.—Se vende en el puente de Agua Dulce, calzada de Jesús del Monte n. 148, una hermosa casa de columnas con portal, sala y saleta, de azotea y loza por tabla y cuatro hermosísimos cuartos y demás comodidades: la fábrica sin el terreno costó más de $4,000: hoy se vende sin intervención de correderes sólo en $2,500 por tener que ausentarse su dueño: en la misma impondrán.
7793 6-5

SE VENDE UNA HERMOSA Y FRESCA casa en la calle del Príncipe n. 15, barrio de San Lázaro, está á una cuadra de la calle de la Marina ó bien de la linea que va al Vedado, se da muy baratísima, informarán en la misma á todas horas y tratarán de su ajuste calle de Cuba y Amargura, convento de San Agustín, Escuela Profesional.
7671 8-2

VEDADO—GRAN CASA DE ESQUINA, EN lo más saludable, empieza á distrutar el año de gracia; 1816 metros de terreno, sin censo, ni gravamen, agua redimida, nueve cuartos, cochera, caballeriza y jardines; se vende barata y dos solares, calle 5ª número 21. 7581 15-29Jn

DE ANIMALES.

SE VENDE UN BONITO CABALLO DE SIlla, color moro de conchas, de cuatro años, con su albarda criolla de moda, de un mes de uso; todo junto ó separado en precio barato per no necesitarlo. Tejadillo número 17. 8069 4-10

SE VENDEN
dos magníficos caballos en Zanja 86, de 8 á 5 de la tarde. 8058 4-30

MULAS DE KENTUKY.
Se venden á precios nunca vistos en Galiano 105, agencias de mudadas La Estrella.
7533 alt 6AyD-28

PERRO POK
Se vende uno nuevo muy fino y manso, se da barato. También vendo una pareja de perritos finos, cuatro ojos, propio para persona de gusto. Cienfuegos n. 4, próximo al parque la India. 8002 4-9

SE VENDE
un hermoso caballo americano, de excelentes condiciones. Se da en muy módico precio por no necesitarlo su dueño. Aguiar 120 á todas horas.
7941 4-7

DE CARRUAJES.

SE VENDE UN FAETON AMERICANO DE cuatro asientos propio de familia, fuelle de esqueleto y de vuelta entera, sin casi uso: un vis-a-vis landó nuevo y tamaño chico y uno de uso y dos troncos de arreos. Amargura 54 al lado de la casa de baños.
7985 4-8

SE VENDE
un magnífico carro propio para cigarros, lulces, etc., lijero y sólido: puede verse á todas horas. San Miguel número 184. 7788 15-6Jl

SE VENDE
un tilbury de vuelta entera y poco uso; una yegua criolla de 7 cuartas, maestra de tiro, con sus correspondientes arneces. Domínguez 8, Marianao.
7773 10-5

DE MUEBLES.

POR NO NECESITARSE SE VENDE UN magnífico pianino francés de inmejorables voces y se dá muy barato. Campanario 107, entre Zanja y Dragones. 8049 4-10

Ganga para particulares.
Por marcharse su dueño á la Península se venden: 6 mecedores, 1 sofá, 5 sillas y 1 tohallero Viena, 2 consolas, 1 mesa centro, una mesa corredera de cuatro tablas, una cama de hierro, 2 percheros, 1 palanganero, 1 guarda comidas, 1 tinajero, 2 mecedorns blancas y una máquina de coser, todo en muy buen estado.
Salud 29.—Fábrica de Cascarilla.
8030 4-10

SE VENDEN
unos armatostes con su mosttador y vidriera de dos varas y media, niquelada, vidrios los más dobles que vienen. Aramburo 36, entre San José y San Rafael.
8035 4-10

Arañas de cristal, 3 luces $26
Liras id., 1 idem $17
Cocuyeras id., 2 id. $22
Amistad 75 y 77.
C 1172 10-10

UN JUEGO DE SALA $45, UN APARADOR $11, un tinajero $12, un escaparate de espejo y de caoba $21, un lavabo $16, una mesa de noche $4, una consola $4, un sofá de Viena $6 y varios muebles más; Acosta 86. 8036 4-10

FABRICA DE BILLARES
de José Forteza, Bernaza 53; se venden y compran usados, se visten y componen, voy á vestirlos al campo por módico precio; tengo toda clase de útiles para los mismos, especialidad en las bolas de billar.
8071 26-9 Jl

SE VENDE
un piano de cuarto de cola y se puede ver á todas horas. Compostela 77. 7897 4-7

DE VENTA UN PIANO
7815 Calzada del Cerro 608. 5-6

SE VENDE
un piano, en buen estado, baratísimo. Concordia número 134, informarán.
7783 16-5

LA ESTRELLA DE ORO.—COMPOSTELA n. 46, entre Obrapía y Obispo.—Juegos de sala, de comedor y de cuarto, de $34 á $500 oro, y toda clase de muebles sueltos, como sillas á peso, sillones á $2, camas á $17, relojes de $4 á $100, prendas de todos precios y sortijas de brillantes á $15. Telefono número 694. 7608 15-30

DE MAQUINARIA.

SE VENDEN
3,184 metros de carrilera de acero Bessemer, nueva, de 16 libras en yarda, con todos sus accesorios. Informarán Costa, Vives y Comp., Baratillo número 2.
8012 10-9

CARROS.
Se venden unos cincuenta y tantos carros para caña, todos de hierro; sirven para vía estrecha de 30 pulgadas inglesas de ancho, bien que de uso, están en buen estado; se hallan depositados en dos ingenios poco distantes de esta capital y hay uno de muestra en casa de los Sres. Bridat, Mont'Ros y Cª, Amargura n. 5. Para más detalles, dirigirse á la calle del Obispo n. 65, altos, habitación n. 2, de once á tres de la tarde. 7970 10-8

MAQUINA DE MOLER CAÑA: se vende una de doble engrane, cilindros 18 pulgadas diámetro, trapiche reforzado, adelantos modernos, 5½ piés largo sus mazas; se dan plazos para el pago con garantía. Informarán en la Recaudación del Banco Español, de 11 á 3. 7670 15-2Jl

HACENDADOS
Ladrillos y tierra refractaria de primera clase. En venta por AMAT y COMP., comerciantes é importadores de toda clase de maquinaria.
Teniente-Rey 21. Apostado 346. Habana.
Cn 1101 1-Jl

Maquinaria inglesia y americana.
Cuatro centrífugas completas, bombas de vacío, máquina de vapor de 18 caballos de fuerza, tornos para metales, recortador, taladros mecánicos, bomba de vapor, Davidssn "donkey" para alimentar calderas y para todos los usos, bombas de mano, motores de gas, motores para elevar agua. *Calderas de seguridad.* Carritos para azúcar, arados, segadoras, herramientas, manómetros, llaves de vapor y agua, cañerías, etc., etc. En venta por AMAT y Cp., comerciantes é importadores de toda clase de maquinaria é implementos de agricultura. Teniente-Rey 21, Apartado 346.—Habana. C 1103 alt 1-Jl

ARADOS
CLIPPER MEJORADOS,
para el cultivo de la caña de azúcar y otros, de clase superior. En venta á precios de fábrica por AMAT Y COMP., comerciantes importadores de toda clase de maquinaria y efectos de agricultura.
Teniente-Rey 21.—Apartado 346—Habana.
C 1162 1-Jl

De Droguería y Perfumería.

VINO DE CUASINA
preparado por el
Ldo. Ernesto Aragón.
Este precioso medicamento, que ofrecemos al público con la garantía de haberlo probado ya los más distinguidos médicos de la Habana, cura en breve plazo la dispepsia, desgano (falta de apetito) y el grupo de dolencias que tienen por causa estas enfermedades, como las DIARREAS, VOMITOS, DEBILIDAD GENERAL, FLORES BLANCAS, DESARREGLO menstrual, MAREOS, etc.
Se le facilitan cuatro cucharadas grátis, á todo el que desee probarlo.
De venta al pormenor en todas las boticas, al precio de 65 cts. en metálico.
Laboratorio y venta al por mayor, farmacia del Ldo. Ernesto Aragón, Salud 46, teléfono 1,597. C 1120 26-2Jl

MAGNESIA AEREADA
ANTIBILIOSA
DEL
LDO. D. JUAN JOSE MARQUEZ.
Esta MAGNESIA aereada inventada en 1830 y perfeccionada en 1840, tan conocida por todo el mundo, ha sido objeto de fijar la atención de aquellas personas que ambiciosas, han trabajado, no ya para elaborar magnesia con otros nombres que desde luego, no compiten con la nuestra, porque este es el resultado de los conocimientos de la ciencia del hombre que la posee y del invento, sino de los falsificadores que son es más grave.
LA MAGNESIA de JUAN JOSE MARQUEZ, que es la única que produce los efectos que se buscan, y al mismo tiempo la que su autor, único y exclusivo, tiene privilegio de invención dado por el Gobierno Supremo de la Nación para todos los dominios españoles, es también la que no debe confundirse con otra alguna
¡OJO! Se detallan frascos.
FABRICA: San Ignacio núm. 29.—Habana.
Correo: Apartado 287.
7801 alt 26-3Jl

MISCELANEA.

VEGIGAS DE MEXICO.
Para guardar y conservar los tabacos. Vainillas de México. Unico depósito en el depósito de tabacos y cigarros LA HONRADEZ, Obispo 15, plaza de Armas. 7896 4a-6 4d-7

GRAN DEPOSITO DE ESPONJAS REFORMADO.
Con gran surtido de todas las playas de la isla, y se venden muy baratas por tener muchas existencias y por esto rebajo los precios y recomiendo á mis parroquianos que no se dejen engañar: calle del Sol número 16.—Sebastián Ramon.
7551 alt. 26-29Jn

Anuncios extranjeros.

ASMA
OPRESIONES, TOS
Palpitaciones
Enfisema pulmonar
y todas las afecciones de las *Vias respiratorias*, se calman inmediatamente y se curan usando los
TUBOS LEVASSEUR
Paris, Farmacia ROBIQUET, 23, calle de la Monnaie.
Depositario en la *Habana*: José Sarrá.

EGROT
Constructor en Paris
23, Rue Mathis, 23
(CASA FUNDADA EN 1780)

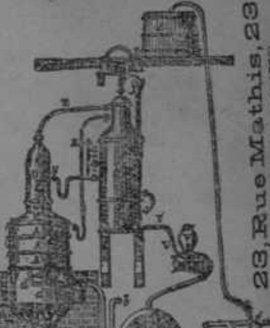

2 Medallas de Oro, Paris 1878
Diploma de Honor, Amsterdam 1883
NUEVO APARATO
de Destilacion continua, de EGROT
que, desde la 1ª destilacion, da buen sabor al
RON, AGUARDIENTE, ESPIRITU DE VINO, etc.
NUEVAS PERFECCIONES
á los ALAMBIQUES para hacer LICORES, ESENCIAS, etc.
Se envian franqueadas las instrucciones con los precios.

LOMBRIZ SOLITARIA
CURACION CIERTA
en 2 HORAS con los
Glóbulos Secretan
Farmacéutico, Laureado y Premiado
ÚNICO REMEDIO INFALIBLE
ADOPTADO POR LOS HOSPITALES DE PARIS
Depositarios en *LA HABANA:*
JOSÉ SARRA; - LOBE y TORRALBAS.

ATKINSON'S
WHITE ROSE
El mas dulce de los dulces olores. La esencia original y la sola verdadera es la de ATKINSON. Evitar las imitaciones.
ATKINSON'S
AGUA de COLONIA
El agua de colonia es uno de los perfumes mas refrescantes. La de ATKINSON, de fabricacion inglesa, está reconocida como la mas fina.
Se hallan en todas partes.
J. & E. ATKINSON,
24, Old Bond Street, Londres.
AVISO! Verdaderos solamente con el rótulo azul y amarillo escudo y la marca de fábrica, una "Rosa blanca" con la direccion completa.

CHLOROSIS Colores pálidos **ANEMIA** DEBILIDAD Flores blancas
CURACION RAPIDA Y SEGURA POR LA
LICOR DE LAPRADE
AL ALBUMINATO DE HIERRO
Es el mejor de los ferruginosos para la curación de las Enfermedades de la Pobreza de la Sangre. — *Empleado en los Hospitales.*
PARIS: COLLIN y Cª, *49, Rue de Maubeuge,* y todas farmacias

BOUGIES Porta-Remedio REYNAL
Medalla de Oro, Paris 1875; de Bronce, Paris 1878; Exento de Concurso, Paris 1879.
Curacion simple y muy eficaz de todas las Afecciones Agudas y Crónicas. Uso discreto y absolutamente sin peligro, de los medicamentos Calmantes, Cauterizantes, Tónicos y Preservativos. — Las BUJIAS PORTA-REMEDIOS REYNAL, obran durante varias horas consecutivas. Impiden seguramente la formacion de los encogimientos.
LA CAJITA DE 12 BUGIAS REYNAL SE ENCUENTRA EN LAS MEJORES FARMACIAS.
L. REYNAL, Farmacéutico, 2, *Rue de la Tacherie, PARIS.*

CAPSULAS COGNET
AL EUCALYPTOL ABSOLUTO IODOFORMO-CREOSOTADO
MEDICAMENTO SIN RIVAL PARA LA CURACION DE
TOS PERSISTENTE * BRONQUITIS * CATARROS
LARINGITIS * ENFERMEDADES DE PECHO
Exigir las verdaderas CAPSULAS COGNET, con la firma del Inventor sobre la etiqueta
Paris, 4, Rue de Charonne. - En Habana: J. SARRA, LOBÉ y TORRALBAS, y todas las farmacias.

JARABE y PILDORAS de REBILLON
con *YODURO DOBLE de HIERRO y QUININA*
Este Tónico poderoso, regenerador de la sangre, es de una eficacia cierta en la CLOROSIS, FLORES BLANCAS, SUPRESION y DESORDENES de la MENSTRUACION, ENFERMEDADES del PECHO, GASTRALGIA DOLORES de ESTÓMAGO, RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, FIEBRES SIMPLES é INTERMITENTES, ENFERMEDADES NERVIOSAS
Es el único remedio que convienza y se debe emplear con exclusion de cualquiera otra sustancia.
Véase el Folleto que acompaña á cada Frasco.
Venta por Mayor, en *PARIS:* Ch. VIMARD & PETIT, 4, calle del Parc-Royal.
En la HABANA: JOSÉ SARRA; - LOBÉ y Cª.

AGUA MINERAL *Ferruginosa* **OREZZA** CÓRCEGA **Anemia Clorosis Dispepsia**
La mas rica en *Hierro* y *Ácido carbónico*, sin rival en todas las AFECCIONES procedentes del EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE ó de la INSUFICIENCIA de la NUTRICION.
EN TODAS LAS FARMACIAS

L. T. PIVER EN PARIS
NUEVA PERFUMERIA EXTRA-FINA
AL
CORYLOPSIS DEL JAPON
JABON.ESENCIA.AGUA de TOCADOR.POLVO de ARROZ.ACEITE.BRILLANTINA.

Dolores de Estómago
DISPÉPSIAS GASTRÁLGIAS
CARBON DE BELLOC
La Comisión nombrada por la *Académia de Medicina de Paris* para estudiar los efectos del CARBON de BELLOC descubrió que los DOLORES DE ESTÓMAGO, DISPÉPSIAS, GASTRÁLGIAS, DIGESTIONES DIFÍCILES Ó DOLOROSAS, CALAMBRES DE ESTÓMAGO, ACEDIAS, ERUPTOS, etc., desaparecen á los pocos dias de usar este medicamento. De ordinario, el alivio se manifiesta desde que se toman las primeras dósis; vuelve el apetito y el extreñimiento, tan habitual en estas enfermedades, desaparece. Las propiedades antisépticas del CARBON de BELLOC hacen de él uno de los medios más seguros y más inofensivos contra las enfermedades infécciosas, como la DISENTERIA, la DIARREA, la COLÉRINA, la FIEBRE TIFOIDEA. Se emplea el CARBON de BELLOC ya para prevenir, ya para curar estas enfermedades.
Cada frasco de Polvos y cada caja de Pastillas debe llevar la FIRMA y rúbrica del Dr BELLOC.
Venta en todas las Farmácias, y en PARIS, Maison L. FRERE - A. CHAMPIGNY y Cª, Sucres, 19, rue Jacob.

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA
de **DEFRESNE**
FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS
La **Pancreatina**, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es decir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.
Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gastrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 **Pildoras de Pancreatina de Defresne** despues de comer darán siempre los mejores resultados, los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastio para la comida,	Anemia,	Gastralgias,
Malas digestiones,	Diarrea,	Ulceraciones cancerosas,
Vómitos,	Disentería,	Enfermedades del higado,
Embarazo gástrico,	Gastritis,	Enflaquecimiento,

Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.
PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 á 4 cucharitas de polvos despues de comer
Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris, y en las principales farmacias del estranjero.

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares, **RESFRIADOS,** y Enfermedades del Pecho, **TISIS,** Asma
CURACION RAPIDA Y CIERTA CON LAS
Gotas Livoniennes
de **TROUETTE-PERRET**
Compuestas con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA y BÁLSAMO de TOLÚ
Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vias respiratorias, está recomendado por los Médicos mas célebres como el único eficaz.
El es tambien el único que no solamente no fatiga al estómago sino que ademas le fortifica, lo reconstituye y estimula el apetito. — Dos gotas, tomadas por la mañana y otras dos por la noche, triunfan de los casos más rebeldes.
Exijase que cada frasco lleve el Sello de la Union de los Fabricantes, á fin de evitar las Falsificaciones.
Deposito principal: E. TROUETTE, 15, rue des Immeubles-Industriels, PARIS
Depositos en todas las principales Farmacias.

Imp. del "Diario de la Marina," Muralla, 89.